EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,201 — Montevideo, Miércoles 10 de Enero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
» tres meses.	»	3.00	4.50
» seis meses.	»	5.50	8.50
» un año.	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARBIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, Comercio 67 Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 5la., Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.
» Fermín Ferreyra—Calle Larrañaga, (Buceo).
» Vilardebó—Millán 231.
» Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide N.o 79 (Unión).

Consultorio «Gota de Leche»—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Museo Histórico—Cerrito 265.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 415 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 351.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 136.
Cuba—Soriano 39.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres 59.
Inglaterra—Paraná 24.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia—San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Fêria Dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 10 á las 8 p. m.: 1.a sección «El Día de Reyes»; 2.a «La Viejecita»; 3.a «La Tierra del Sol»; 4.a «El Barrio de la Viña».

18 DE JULIO—Compañía cómica-dramática española.—Debut el 11 de Enero á las 8 y 3/4: «El ama de la casa»; «La losa de los sueños».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono: «La Uruguaya». 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 597. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302-pm.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm 147a. 2803pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 100. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 6a (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 112. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viérnes para Señoras, Martes y Sábados para hombres. 1 á 3 ½ p. m. Teléfono «Uruguaya». Avenida de la Paz 178. 4497-jn 22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3726-pm.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, excepto los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central). pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66. Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón). 4473-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203. 4139-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 609pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 778pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara —Canelones 918. 3919pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCION DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectine y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja N.o 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4552En26.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: «La Uruguaya 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos, Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio. calle San José 53—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

BRITO DEL PINO, Dr. JUAN C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 187.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183. 3476-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 203. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES. D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3300-pm.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO — Estudio de Arquitectura y empresa constructora — Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central), Montevideo. 18-jn.30

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ibicuy 270. —Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 303 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad. 3176-pm.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, oficial mayor. 6004en31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 30 de 1911.—Convócase por segunda vez á licitación pública para el arrendamiento del Gabinete Higiénico de la Rambla de Los Pocitos, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 10 de Enero de 1912 á las 4 p. m.—**La Dirección.** 13-enr.10

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—LLAMADO A LICITACION—Proveeduría de pan, carne, leche, carbón y artículos de almacén—Llámase á licitación para la provisión á este establecimiento de pan, leche, carbón y artículos de almacén durante el año 1912 de acuerdo con las condiciones establecidas en los respectivos pliegos, los cuales están á disposición de los interesados en esta Dirección, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto, el 15 del corriente mes, en la forma siguiente:

Las de pan, á las 9 a. m.
Las de carne, á las 10 a. m.
Las de leche, á las 2 p. m.
Las de carbón, á las 3 p. m.
Las de artículos de almacén á las 4 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 2 de 1912.—**La Dirección.** 32-enr.15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—OFICINA CENTRAL DE PARQUES Y JARDINES—Llámase á licitación pública para la construcción de 1773 metros lineales, de cunetas de cuarzo blanco con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Oficina Central.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 15 de Enero á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes así como aquellas que no se ajusten al formulario que determina el pliego de condiciones.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—**F. de Viana**, jefe central. 31-enr.15

INTENDENCIA MUNICIPAL— Montevideo —Oficina Central de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento de la Lotería de Cartones en el departamento de la Capital con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Oficina.—Las propuestas se formularán, en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 20 de Enero á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos. La Intendencia Municipal se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio las considera inconvenientes, así, como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—F. de Viana. 98en20.

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS—Río Negro 179—Mercedes 582b—LICITACION—Llámase á licitación para la construcción de un sepulcro monumento á efectuarse en el Cementerio del Buceo, para la Societá Italiana di Mutuo Soccorso, con arreglo al proyecto, pliego de condiciones y memoria descriptiva que están de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, calle Río Negro 179.

Las propuestas redactadas de acuerdo con el formulario, se recibirán el día 27 de Enero 1912 á las 4 p. m. abriéndose en presencia de los interesados. La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga ó de rechazarlas todas.—La Comisión. 109en27.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Lloret, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—**Carlos Alfredo Benzano**, escribano público. 4648-enr.29

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA
"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 de Enero de 1912 á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito 279.

Orden del día:

Modificación de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría hasta las 3 p. m. del día 26 de Enero próximo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, á fin de obtener el boleto de entrada á la Asamblea.—Montevideo, Diciembre 29 de 1911.—**El Directorio.** 4590-enr.26

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el art. 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 del corriente á las 4 1/2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (art. 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 3 de 1912.—**El Secretario.** 19En17.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 23, del corriente á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1911, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas á informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá á la elección de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio: dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 15 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 8 de 1912. 108en23.

Sociedad Comercial de Montevideo

15.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón núm. 67, el día 16 del corriente á las 3 p. m.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1911.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 15 del corriente á las 4 p. m. El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunión y de título indispensable para votar.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—**Carlos Saenz de Zumarán**, Secretario. 107en16.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

MUCAMA—Se necesita buena mucama, trabajadora, limpia y de confianza, con buenas referencias. Sueldo 16 á 18 pesos por mes. Dirigirse calle Cerrito, 214. 125-En12.

NIÑERA buena y formal que tenga uniforme, se necesita. Exíjense muy buenas recomendaciones. Sueldo elevado. Ciudadela 46, 1.er piso, esquina Cerrito. 113En11.

POR VEINTE pesos alquílase escritorio, Rondeau 238. 114En11.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5. (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 89.

VENDO casas, campos, quintas, terrenos, por todos lados. Precios bajos. Condiciones ventajosas. Jackson 10 ó Avenida la Paz 38a. 81-enr.10

ARRIENDO campos. Líquido ganados. Datos, Bidart, Jackson 10. 82-enr.10

DINERO—Al 7 %, facilito cualquier suma en hipotecas. Operaciones rápidas. Jackson 10. 83-enr.10

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de «El Siglo»? Si hay error comuníquelo á «Publicidad» para corregirlo en la próxima edición. h.n.o.

AUTOMOVIL marca Panhard garantido en perfecto estado y con poco uso, se vende.—Precio módico—Dirigirse Garage San Martín. 5 Cerrito 321. 4519En14.

«ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO» PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia «Publicidad». h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia «Publicidad» (calle G. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1912.** h.n.o.

EL LIBRO PARA TODOS es el «Almanaque-Guía de El Siglo para 1912 que acaba de aparecer. h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia «Publicidad» (Uruguaya 2040 Central y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de El Siglo para 1912.**

NIÑERA—Se necesita niñera para cuidar una niñita de tres años con buenas recomendaciones. 25 de Mayo 426.—Presentarse de 10 á 2 de la tarde. h.n.o.

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para siete personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. 3630-h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO
TESORERIA

Perodos de inscripción en el registro de matrículas para los cursos de 1912

Conforme á lo dispuesto por el Reglamento General, art. 43, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos.
Del 10 del actual al 31 para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, del 10 del actual al 5 de Febrero próximo para los de la Facultad de Medicina y del 10 del actual al 10 de Febrero próximo para los de la Facultades de Derecho y de Matemáticas.
Horas de inscripción de 9 á 11 a. m.
ADVERTENCIA—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten exámen de Ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.
Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—El Tesorero. 52-enr.17

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Se previene al Comercio que á los 30 días contados desde la disposición del Ministerio de Hacienda de fecha 13 del corriente, se modificarán los aforos que hasta ahora regían para la crema de leche importada, fijándose el valor de 120 milésimos por cada kilogramo neto de crema de leche, conteniendo hasta 20 % de materias grasas, y cuando exceda de ese 20 % le será aplicado un valor de 15 milésimos á cada gramo de exceso, á los fines de la liquidación de derechos, con más los adicionales respectivos; interviniendo en todos los casos de despachos de crema de leche, en Montevideo, la Oficina de Análisis de Aduana, á fin de fijar la proporción de materias grasas, la que será determinada por el procedimiento de «Gerber» —Montevideo, Diciembre 16 de 1911.—La Dirección. 4404En24

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 17

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, Enero 2 de 1912.—El Secretario. 14En20

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.
El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1/2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario. 4116-En.12.

BANCO COMERCIAL

Se avisa al público que, á partir del 2 de Enero próximo, las oficinas del Banco cerrarán los sábados á la UNA p. m. y los demás días á TRES p. m.
Montevideo, 15 de Diciembre de 1911. 4357-en.15

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 2.o y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en en local social el día miércoles 17 del corriente á las 2 p. m.

Orden del dia

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Enero 1911.
2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3.o Resolver lo que corresponda respecto al Convenio Telegráfico con la Agencia Havas; y
4.o Elección de 5 socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos:
IV—Ferretería, bazar, librería y droguería.
VI—Exportadores y Saladeristas.
VII—Consignatarios de frutos del país y barraqueros
VIII—Agentes marítimos y de seguros.
IX—Industriales en general.—Montevideo, 8 de 1912.—El Secretario. 106en17.

Escuela de Agronomía

CONCURSOS

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo fecha Noviembre 25 del año ppdo. llámase por segunda vez á concurso de oposición para la provisión de las cátedras de Ingeniería Rural y Veterinaria
Las bases del concurso que se realizará el 25 de Marzo próximo se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría, donde serán admitidas las inscripciones respectivas hasta el 10 de Marzo próximo.—La Secretaría. 35-enr.27

JOCKEY CLUB

La Comisión Directiva llama á propuestas para la adquisición de un terreno ubicado en la calle 18 de Julio entre las Plazas Independencia y Libertad ó en cualquiera de dichas Plazas.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Jockey Club, hasta el día 15 de Enero de 1912, á las 4 de la tarde.
Montevideo, 30 Diciembre 1911. 4633 en. 15.

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA
46.a Amortización

	Fondo amortizante
Cuota de 1 % anual sobre pesos 7.900.000.00	$ 19.750 00
Intereses de 1 % sobre pesos 5.556.400 amortizados	» 55.564 00
	$ 75.314 00
Saldo del servicio anterior	» 34 30
	$ 75.348 30

El 10 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de setenta y cinco mil trescientos cuarenta y ocho pesos y 30 cts. en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Enero 5 de 1912
Miguel V. Martínez, Director.
65-enr.10

EL SIGLO
Montevideo, Enero 10 de 1912

El derecho de huelga
y los empleados públicos

La tesis original sostenida por el doctor Eduardo Rodríguez,—y decimos original, con perdón de la palabra, pues no sabemos hasta que punto puede emplearse calificativo semejante cuando se habla de la exhumación de viejas ideas sepultadas definitivamente;—la antigua tésis, pues, del inteligente publicista, había despertado en nosotros verdadero interés, porque esperábamos con curiosidad los nuevos argumentos, que para el triunfo de la atro vida doctrina, se aportaran al debate.

Pero, una vez más, las previsiones humanas han fallado. Resulta ahora, que el doctor Rodríguez, si ha tratado "de demostrar que las mismas razones que justifican el derecho de huelga en los particulares, lo justifican en los funcionarios públicos", no ha sido para sentar un principio constitucional al respecto, sino simplemente para evidenciar la necesidad de una reglamentación, que evite los peligros del ejercicio abusivo de aquel discutido derecho.

I aunque en su réplica, el doctor Eduardo Rodríguez, nada nuevo añade á sus anteriores raciocinios, á no ser la insistencia en sus primitivos errores, conviene para liquidar de una vez por todas el punto en discusión, señalar detenidamente las inexactitudes que encierra el artículo—contestación de nuestro talentoso contrincante.—Sin embargo; salva su equivocada posición en la polémica, el móvil generoso que inspira las ideas del doctor Eduardo Rodríguez, móvil que lo lleva á protestar enérgicamente contra la aflijente situación del empleado público, obligado "á aguantar, aguantar y aguantar siempre" su injusta asignación pecuniaria, sin poder apelar á recurso alguno. Como se ve un sano propósito anima al joven periodista; solo que para defender su tésis toma como punto de partida "una realidad institucional" absolutamente falsa, como lo es, la de dar por sentado que los poderes públicos cercenan, en todos los casos, contra los principios más elementales de la justicia—los sueldos que perciben sus empleados y servidores.

El olvido, y más que el olvido, la violación por parte del Estado de sus primordiales deberes, es la base filosófica sobre la que descansa toda la argumentación del doctor Rodríguez.

Entremos de lleno al análisis de esa argumentación. Confiesa, nuestro adversario ocasional, que para su criterio, contrato de trabajo y arrendamiento de servicios son frases sinónimas.—Carece, pues de todo valor, aquello de que para asimilar la situación del obrero á la del empleado público es indispensable demostrar que entre este último y el Estado, media un contrato de trabajo. — Pero lo realmente curioso, es que el Dr. Rodríguez, á renglón seguido, dice textualmente lo siguiente:

"Llámesele ó no contrato de trabajo, lo cierto es que media un arrendamiento de servicios en el que el empresario, esto es, el Estado, impone victoriosamente sus condiciones apoyado en la superioridad de su situación".

Que se deduce de lo transcripto? Que una sola voluntad, interpretando la voluntad general, es lo que determina la asignación del sueldo á los obreros al servicio del Estado, y que no puede admitirse, sin incurrir en error garrafal, que contrato de trabajo, esto es, acuerdo de dos voluntades, pueda ser análogo al arrendamiento, que los poderes públicos realizan cuando señalan por su exclusivo mandato, las condiciones en que los empleados públicos deben desempeñar sus funciones. — No se concibe dentro de las más elementales nociones de ciencia jurídica, que pueda ser cuestión de palabras, el contrato bilateral que, entre obreros y patrones se establece, y la "imposición" de una única voluntad, la voluntad general, al fijar por medio de la ley la remuneración de todos los servidores del Estado. — Las tesis falsas obligan muy á menudo á sus sostenedores á incurrir en afirmaciones, que jamás se hubieran atrevido á formular, si las exigencias angustiosas del debate, no los hubieran arrastrado á ello. — Y eso le ha ocurrido en el presente caso al Dr. Eduardo Rodríguez.—

Se pregunta luego, el ilustrado publicista ¿á que responde el derecho de huelga? "Fundamentalmente, contesta, á restablecer el desequilibrio de la situación del obrero frente al patrón". De ahí, deduce, — partiendo siempre del falso principio, en virtud del cual se hace aparecer al Estado, cometiendo todo género de abusos —que dados los trámites tardíos que preceden la sanción de las leyes, el único recurso que queda al empleado público, para garantir su justa remuneración, es el abandono del trabajo. — Oiga el Dr. Rodríguez, la palabra de aquellos, que con autoridad infinitamente superior á la nuestra, afirman que, la violación "de la ley del servicio" importa incurrir en la más grave de las faltas, que es dado cometer á un funcionario público.—Duguit, dice, lo siguiente: "la negativa colectiva de un grupo de funcionarios para atender sus obligaciones, representa una violación mejor determinada aún, y con más graves y perjudiciales caracteres de la ya invocada ley del servicio y por consiguiente un hecho ilícito, que significa la desorganización absoluta y completa de las funciones públicas".

Convénzase, el jóven y ya distinguido periodista, que el desequilibrio, que pueda surgir de la posición legal del empleado público frente al Estado, debe restablecerse, acudiendo á preceptos que el Código Fundamental de todas las naciones se encarga de consagrar en términos demasiados precisos y categóricos. — Aparte de todas las diferencias esenciales entre el obrero y el empleado público que señalábamos en nuestro editorial de ayer; aparte de la garantía de la jubilación y de la pensión, añadida al procedimiento determinado en nuestra Constitución, para la separación de los funcionarios del Estado; aparte de todo eso, no debe olvidar el Dr. Eduardo Rodríguez, que ese tan decantado desequilibrio, causa y origen de sus lamentables ofuscaciones, no queda en el caso de los obreros al servicio de los poderes públicos, librado á la voluntad caprichosa de éstos, como queda librado en el caso de los demás obreros, á la decisión siempre inapelable de los patrones, sin que puedan recurrir al amparo de la ley, para solucionar sus enojosos conflictos.

No olvide, tampoco el Dr. Rodríguez, que el Estado tiene para todos sus actos,—para la asignación de los sueldos como para la imposición de las penas á sus empleados—una norma de conducta fija é inmutable, que es también expresión de la opinión general. — Diversa situación es la del patrón, á quien nadie es capaz de señalarle el criterio con que debe proceder respecto á sus empleados, y á quien nadie puede exigir, salvo los propios damnificados y eso por medios supremos, el cumplimiento de los compromisos contraídos.

En cuanto á aquello de las represalias, que ayer "en pasant" le dedicábamos el comentario merecido, hoy nuevamente nos vemos obligados á recalcar todo el profundo error, de la absurda tesis, improvisada por nuestro ilustrado adversario en el apremio de la discusión. — No es cierto, dice, que el ejercicio abusivo de una facultad legal, pueda considerarse fuente de un derecho lícito, porque "ya sabemos que el que usa de su derecho no daña á otro, siempre, que no haya exceso de su parte, lo que equivale á decir, siempre que no haya abuso". En que quedamos? Cuando hay abuso no hay derecho, afirma el Dr. Rodríguez, el mismo que asegura que es incierto, aquel principio nuestro y de todos, por el cual "el ejercicio abusivo de una facultad legal no puede ser fuente de un derecho"!! Nuevamente la falsedad de la tesis, obliga, al Dr. Rodríguez, á incurrir en lamentables equivocaciones, imposibles de presumir en un cerebro tan luminoso y equilibrado.

Idénticas reflexiones que las contenidas en el comentario anterior, tendríamos que exponer, respecto del "lock out", si nuestro adversario, no se hubiera encargado de evitarnos la tarea, repitiendo en su réplica exactamente las mismas consideraciones de su primer artículo, consideraciones ya refutadas por nosotros y que hasta ahora el Dr. Rodríguez no ha logrado sostener acertadamente.

Una sola rectificación nos queda para terminar. — Dice el Dr. Rodríguez, aludiendo á nuestras aseveraciones anteriores "que no se ha tenido empacho en declarar que el monopolio de los seguros y la creación de un banco oficial, obedecían á desviar para el Estado las gruesas utilidades que obtenían las compañías privadas". Otra amnesia del inteligente polemista. — Las gruesas sumas que ingresaban el tesoro de las empresas provadas con perjuicio de los intereses de los particulares—y conste que nos remitimos á lo afirmado por los sostenedores del proyecto de monopolio—eran precisamente la causa con que se pretendía legitimar la creación de un Banco Nacional de Seguros, para proporcionar á la colectividad los beneficios que les negaban aquellas empresas. — Siempre, pues, una razón imperiosa de utilidad pública era la que aparecía para justificar la indebida intromisión del Estado.—Mientras el contrato de trabajo, no regle las relaciones del empleado con el Estado; siempre que la ley del presupuesto le asigne la remuneración correspondiente sea ó no obrero—la equiparación que nuestro adversario pretende sostener, no podrá admitirse, como no podrá admitirse tampoco el derecho de la huelga funcionarista.

CON "EL DIA"

No poco tiempo ha necesitado «El Día», para contestar nuestro artículo sobre la inconsecuencia del señor Batlle y Ordóñez y nuestra consecuencia. Por desgracia, la reflexión no le ha sido provechosa, pues insiste en su error de apreciación sobre la conducta de uno y otro, sin más recursos que el de eludir cuidadosamente la discusión de las razones que le oponíamos en el referido artículo, y el de inclinar de un modo bastante acentuado la cuestión hacia el terreno personal, en el que solo muy obligados y muy á disgusto habremos de seguirlo cuando no quede otro remedio.

Lo curioso de esta discusión es que, en el fondo, «El Día» se empeña en proclamar urbi et orbi que el señor Batlle y Ordóñez fué siempre inconsecuente, ó con más propiedad incongruente, ya que inconsecuencia é incongruencia existe en querer la R. P. para las elecciones de Representantes y no quererla para las de Asamblea revisora de la Constitución, mientras nosotros entendemos que no lo era en el momento en que publicaba su programa de Gobierno, y que, solo ahora, la maléfica influencia de las alturas le hace caer en tal renuncio. Pero esto, á la verdad, para nosotros carece de interés. Nos interesa, en cambio, insistir en la demostración de que pudimos creer y creímos que también para la Constituyente quería el señor Batlle la R. P., y á ello vamos de inmediato.

Habla «El Día»:

"El Siglo" confunde á sabiendas, cuando dice que el señor Batlle y Ordóñez al referirse á la elección proporcional sentó un principio de aplicación general.—Y decimos que confunde á sabiendas porque el señor Batlle y Ordóñez se refirió, repetimos, exclusivamente á la elección de Cámara de Representantes, á la formación de una entidad parlamentaria permanente en que todas las fuerzas ó nucleos de opinión intervinieran, dentro de su capacidad, en el gobierno, ó en la colaboración, ó en la fiscalización del gobierno propio.—Para nada se refirió á asambleas Constituyentes que son excepcionales en su naturaleza, funcionamiento y aptitudes, como para nada se refirió á la elección de Presidente de la República, cuyo colegio elector, aceptando el criterio comprensivo de "El Siglo", también debía regirse por el sistema proporcional para el señor Batlle y Ordóñez.—Y no es así."

En primer término, diremos que jamás confundimos las cosas ó los términos de una cuestión, «á sabiendas». Una sinceridad orgánica, que más de una vez habrá disgustado y más de una vez complacido á «El Día» nos impide proceder así. No hemos dado motivo al colega para que crea lo contrario, aunque, lo reconocemos, tampoco estamos autorizados para tomar en tal sentido ese «á sabiendas» que resulta más bien, sino licencia poética, licencia polémica. Por otra parte, para todo el que sepa qué es la R. P. y naturalmente que el colega está en ese caso, ella encierra un principio de aplicación general, como que puede aplicarse á todos los cuerpos representativos. Tal es su carácter, tal es su naturaleza, naturaleza y carácter que el señor Batlle y Ordóñez no podía modificar ni en su programa ni en su gobierno. No era otro el alcance de la frase que tan ligera y equivocadamente comenta «El Día» en el párrafo transcripto; y, por lo mismo, llegábamos en él á la conclusión de que, no habiendo el señor Batlle y Ordóñez excluido en forma expresa, de ese principio de aplicación general, la elección de Constituyente, pudimos y debimos entender que lo hacía extensivo á dicha elección, máxime cuando, según ya lo hemos dicho, sin que el colega se digne tomarlo en cuenta, las mil y una virtudes que atribuía el actual Presidente á la R. P. para la elección de Representantes resultaban aplicables palabra por palabra, letra por letra, á la elección de Constituyente; máxime teniendo en cuenta que el único defecto del principio para el señor Batlle y Ordóñez, era su inconveniencia para una asamblea electora de Presidente de la República, facultad con la que nada tiene que ver la asamblea revisora. Esto último, por lo demás, lo olvida en absoluto el colega cuando afirma que, dentro de nuestro criterio, debimos atribuir al señor Batlle y Ordóñez la idea de sostener la R. P. para la elección de colegio elector de Presidente de la República, pues el señor Batlle y Ordóñez tuvo buen cuidado de decir lo contrario en su manifiesto, cuidado que, por desgracia, no puso al hablar de la Constituyente.

Huyendo siempre del terreno del raciocinio para entrar en el de las afirmaciones, con la tendencia que ya hemos señalado, manifiesta el colega lo siguiente:

"Estamos seguros, bien seguros, de que "El Siglo" sabía cómo opinaba concretamente el señor Batlle y Ordóñez respecto de la elección de asambleas reformadoras de la Constitución, aún prescindiendo del programa; y sin embargo, después de saberlo, como ha debido saberlo, lo mismo siguió considerando al señor Batlle y Ordóñez en los términos elogiosos de su propaganda anterior al 1.o de Marzo y muy capaz, en consecuencia, de realizar la felicidad de la República por sus cualidades y propósitos."

¿Qué diremos á ésto? Pura y simplemente, que nosotros estamos seguros de lo contrario, y debe comprender el colega que á ese respecto, por tratarse de hechos que se refieren propia y exclusivamente á nosotros, nuestra seguridad vale mucho más que la suya.

No hemos de seguirlo en su estudio inconsistente de la actitud que hoy observamos, comparada con la que adoptamos en la lucha presidencial; pero una parte del mismo, requiere breve comentario. Es la afirmación de que para nosotros es tremendo delito del señor Batlle y Ordóñez el no hacernos el gusto porque «EL SIGLO se había acostumbrado á considerarse único depositario del fuego sagrado, único capaz de interpretar ó dirigir la opinión pública». Desgraciado está el colega en su diagnóstico, puesto que si alguna vez nos consideramos en pugna con la opinión pública, según lo reconocimos veinte veces con toda sinceridad, fué cuando las circunstancias durante la última lucha presidencial, nos aproximaban á la personalidad del señor Batlle y Ordóñez, odiada por medio país y temida por un cuarto de la otra mitad, de manera que si nos moviéramos á impulsos de los sentimientos que «El Día» nos atribuye, viviríamos agradecidos al expresado ciudadano por habernos reconciliado con la gran mayoría del país que nos condenaba, nos repudiaba y hasta nos calumniaba por el pecado de levantar el espíritu sobre los intereses heridos y las pasiones exaltadas, para hacer viable en condiciones regulares y pacíficas, la solución inevitable del problema de Marzo. No lo hicimos por él, y él nada tiene que agradecernos; más creemos haber demostrado que ni el éxito nos desvela, ni la popularidad nos enloquece, aunque siempre—lo confesamos—nos resulte ingrato luchar contra las corrientes de la opinión pública como lo hicimos en la campaña referida, y gratísimo seguir esas corrientes como ahora lo hacemos.

Del doctor José Scoseria

Señor Dr. Alfredo Vásquez Acevedo.
Mi estimado amigo:

Voy á poner punto yo también en pocas líneas á esta discusión que á Vd. le resulta ingrata y en mí despierta agradables recuerdos de una época inolvidable.

Concreto la cuestión. No he desconocido ni desconozco su iniciativa de 1897 para dotar á la Facultad de Medicina de un edificio propio; pero insisto en que en esa época no se hablaba de la ubicación del edificio, antes bien, dados los términos de las memorias anteriores, cabía suponer que persistía la idea de utilizar el terreno de la Facultad vieja, como lo indicaba el Dr. De María y era opinión corriente.

Usted habría hablado de utilizar la Plaza de Carretas á los ministros Juan José Castro, Jacobo Varela y á Cuestas mismo, pero esa circunstancia era hasta hoy para mí ignorada. Lo cierto es que ese proyecto permaneció latente dos años y solo apareció en Setiembre de 1899, es decir 8 ó 9 meses después de ser yo Decano.

Invoca Vd. como dato decisivo el Proyecto elaborado por su hijo Jacobo al terminar la carrera de Arquitecto. — El proyecto del actual edificio fué hecho respondiendo á las bases é instrucciones para el concurso de planos que redacté yo en comisión con Serrato. Yo entendía que el Proyecto de exámen de Jacobo Vásquez Varela podía ser ubicado en cualquier terreno que tuviera la superficie requerida; y así no fuera, si en ese proyecto se hablara de su posible ubicación en la Plaza Sarandí, no tendría yo más remedio que enfundar mi pretensión y reconocer que en esta parte he tenido tan mala memoria como en la cita que hice respecto al Instituto de Higiene.

Y cantaría con gusto la palinodia ahora que Vd. reconoce que lo he acompañado (me basta con eso) en los trabajos iniciados para la realización de la obra... ¿Y después de la iniciación?... No crea Doctor Vásquez que todo ha sido obra de gobernantes amigos; su hijo Jacobo sabe, como yo, que no han sido todas flores en los años transcurridos desde la iniciativa de 1897 á la realidad de 1911.

He defendido lo que consideraba y creo que en parte ha sido obra de mi esfuerzo tenaz y perseverante, sin negar el esfuerzo ageno, y me duele que Vd. suponga que yo quiero por eso aparecer como víctima suya. Yo no puedo nunca creerme víctima de quien tantas atenciones y pruebas de afecto he recibido durante todo el tiempo que estuvo al frente de la Universidad y á quien profeso el respeto y la estimación que imponen sus altos merecimientos.

Le estrecha la mano con el afecto de siempre, que no se entibia por esta pequeña divergencia.

1.9.12

J. Scoseria.

Cuerpo Legislativo

ASAMBLEA GENERAL

SESION DE AYER

Exoneración de derechos á las máquinas—Navegación y comercio de cabotaje — Impuesto adicional de abasto.

Ayer, á las 5 y 20 de la tarde, se reunió la Asamblea General presidida por el doctor Feliciano Viera con el fin de resolver las divergencias surgidas en ambas Cámaras, con motivo de la sanción del proyecto de ley sobre navegación y comercio de cabotaje.

Aunque este único asunto era el que figuraba en la orden del día se trataron, también, por mociones de los diputados Ferrer y Olais y Aragón y Echart, los relativos á la exoneración de derecho de importación á las máquinas para industrias de ganadería y agricultura y á las semillas y el del impuesto adicional de Abasto en los departamentos de campaña.

En primer término se discutió el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para eximir de derechos de aduanas, á las máquinas destinadas á las industrias derivadas de la ganadería y agricultura y sus auxiliares.

Antes de considerarse este proyecto, fué aceptada una moción del senador doctor Vidal, tendiente á facilitar la solución de los asuntos, en el sentido de que se tomara como base en la discusión únicamente los proyectos de ley aconsejados á la asamblea por la comisión de ambas Cámaras reunidas.

En el artículo 1.o el diputado Ferrer Olais propuso se hiciera un agregado que permitiera la libre introducción de los anexos indispensables á las máquinas.

Entiende el senador doctor Vidal que no es conveniente establecer una excepción con carácter general sin conocer la verdadera importancia de sus efectos.

Por tal virtud en su carácter de miembro informante lo único que podría aceptar sería la ampliación para el hilo destinado á las regadoras.

Sin embargo, dado que el artículo 1.o del proyecto está redactado en una forma de simple autorización, y el agregado propuesto por el señor Ferrer Olais, exige un modo imperativo, cree del caso incluirlo en la ley en un artículo aditivo que podría ser el 3.o.

Acto continuo se aprueban en la misma forma aconsejada por la comisión respectiva los artículos 1.o y 2.o. Este último autoriza al Poder Ejecutivo para importar libres de derechos de aduana, semillas en general, con destino á la reventa, pudiendo aplicarse á ese fin la suma que la ley de 2 de Junio de 1906 afecta á la adquición de semillas de trigo. Así mismo, lo faculta para acordar permiso de introducción de otras semillas en idénticas condiciones, sobre la base de reglamentaciones tendientes á impedir su utilización industrial ó comercial.

Después se acepta el artículo 3.o que comprendía la ampliación del señor Ferrer Olais, el que á propuesta del diputado Cosio quedó redactado así: "Queda libre de derecho de importación el hilo para segadoras".

El doctor Aragón y Echart en su carácter de miembro informante de la Comisión de Hacienda, expresa su disconformidad á la forma en que está redactada la ley, declarando que á su juicio el articulado no guardaba una completa armonía, siendo rebatido por el doctor Vidal que á su vez opina que en ella no existe la incongruencia que parecía encontrar el diputado preopinante.

Finalmente, el proyecto quedó sancionado sin ninguna otra enmienda.

Enseguida y con algunas nuevas modificaciones es sancionado el proyecto de ley que determina que la navegación y comercio de cabotaje, ó sea entre puertos de la República, así como los servicios de puerto y playa, las operaciones de salvataje, alije, y las que efectúan los remolcadores, lanchas y demás embarcaciones menores, quedan reservados á los buques de bandera nacional.

A pedido del doctor Muró se retiró el inciso final del artículo 2.o que decía así: "Para obtener bandera nacional los armadores de buques en el caso de ser extranjeros deberán estar radicados en el país por lo menos cinco años".

Sostuvo aquel legislador que esta prescripción venía á constituir una traba para el comercio de cabotaje.

En este orden de ideas se manifestaron los doctores Blanco, Vidal y Arena. El doctor Accinelli abogó por la mantención de la referida cláusula.

Por indicación del mismo doctor Muró fué suprimido el artículo 4.o que acordaba primas á los establecimientos de construcción naval y empresas de cabotaje hasta el monto total de cien mil pesos anuales.

Tanto el doctor Muró como el doctor Blanco opinaron que las primas aludidas no darán ningún resultado práctico.

Por otra parte, según lo hizo saber el primero de esos legisladores, la verdadera conveniencia está en sancionar una ley análoga á la de la Argentina, que no establece esas primas, á fin de dar lugar á la celebración de tratados que favorezcan el comercio y la navegación de cabotaje.

El doctor Accinelli declaró á nombre de la Comisión que después de la exclusión del último inciso del artículo 2.o no haría oposición á la exoneración del artículo 4.o, dado que ello sería una consecuencia de aquel.

El artículo 7.o que se refiere á la celebración de tratados de reciprocidad con las naciones ribereñas, se retiró el último párrafo que establecía que, esos tratados no comprenderían las primas á que se refería el artículo 4.o desechado.

También se suprimió el artículo 5.o referente á los gastos que demande el cumplimiento de la ley, los cuales según aquel debían ser imputados á rentas generales. Este artículo se encontraba demás, pues, retirado el que establecía las primas, no habrá porque dejarlo subsistente.

Finalmente se trató el proyecto de ley relativo al impuesto adicional de Abasto en los departamentos de campaña.

En este asunto informó verbalmente á nombre de la respectiva comisión, el doctor Aragón y Echart.

La Asamblea, de acuerdo con las manifestaciones aducidas por este legislador sancionó el proyecto, suprimiendo los artículos 9.o y 10, primitivos y aceptando los siguientes nuevos.

Art. 8.o El producto del impuesto adicional, sin ninguna deducción se destinará al sostenimiento del hospital ó Asilo de cada departamento, á cuyo efecto será entregado por las oficinas recaudadoras, al Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

Art. 10. La Dirección General de Impuestos Internos recaudará los impuestos de abasto de los departamentos de litoral é interior de acuerdo con las disposiciones vigentes, debiendo entregar á la Dirección de Instrucción Pública el producto total de la renta de Abasto que le corresponde por ley, y al Consejo de Asistencia Pública Nacional, el de los respectivos impuestos adicionales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o.

Art. 12. Quedan sin efecto las subvenciones que en el Presupuesto de las Juntas E. Administrativas están destinadas á los fines de la Asistencia Pública.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión siendo las 6 y 15 p. m.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Patentes de giro de la capital—Universidad para mujeres.—Presupuesto de la Escuela de Veterinaria.

También se reunió ayer de tarde, momentos antes de hacerlo la Asamblea General, la Cámara de Representantes.

Presidió el acto el doctor Antonio María Rodríguez. Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital, venido del Senado con una modificación consistente en el aumento del impuesto á los despachos de bebidas que permanezcan abiertos después de las nueve de la noche.

Por moción del doctor Aragón y Echart, este asunto se trató sobre tablas, aconsejando la Comisión de Hacienda la aceptación del aumento hecho por el Senado.

En consecuencia, el proyecto quedó convertido en ley, debiendo ser pasado en el día al P. E. á fin de que le ponga el cúmplase.

De acuerdo con una moción formulada por el señor Román Freire y aceptada por la Cámara, ésta trató acto continuo el proyecto de presupuesto de la Escuela de Veterinaria.

Este mereció la sanción con una sola enmienda en el sueldo del secretario que en el proyecto sustitutivo de la Comisión figuraba con 1320 pesos y á propuesta del doctor Blanco quedó en 1.600.

El doctor Frugoni sustuvo que la remuneración de 4.800 pesos anuales asignada á los directores de los distintos Institutos, era demasiado alta, por cuya razón propuso fuera rebajada á 3.700 pesos.

La de los subdirectores de 3.600 pesos pidió se disminuyera á 2.700 y la del Asistente encargado también de la Inspección de carne y de leche de 3,000 pesos, á 2.500 pesos.

El miembro informante señor Freire defendió las partidas señaladas en el proyecto, haciendo resaltar que ellos son destinadas á remunerar los servicios de verdaderas eminencias extranjeras que vendrán á Montevideo á desempeñar esas funciones.

Puso de relieve los méritos de algunos de los profesores que serán contratados al efecto, demostrando acabadamente la justicia de la retribución aludida.

Por otra parte, dijo, es necesario tener en cuenta que esas personas científicamente consideradas en su país de origen viene á formar nuestra Escuela y á preparar los elementos que dentro de pocos años han de dirijirla; lo cual quiere decir que los sueldos de hoy podrán después reducirse.

Demostró también, la imposibilidad de obtener los servicios de celebridades, si no se les proporcionan sueldos altos, pues es lógico suponer que por sus relevantes condiciones tienen que recibir mayores beneficios en su país.

El doctor Toscano expresa después haber encontrado una anomalía en la planilla correspondiente al Hospital, en la que figura un médico interno con $ 1.440 y un médico de policlínica con $ 1.800.

A su juicio los servicios de uno y otro no están equitativamente recompensados, porque las funciones del segundo no tienen el carácter de permanencia de las del primero, que se vé en la obligación de vivir en el Hospital, percibiendo un sueldo mucho menor.

El diputado Freire dió todas las explicaciones conducentes á justificar la diferencia existente en ambas remuneraciones.

En ese debate intervinieron además los doctores Salterain, Vecino, Massera y Muró.

Por último el proyecto de presupuesto fué aceptado con la única enmienda del doctor Blanco referente al sueldo del secretario.

Sin observación fué aceptado el artículo 2.o por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para cubrir de rentas generales la cantidad de "ciento cuarenta y cinco mil pesos" que demanda la terminación de las obras actuales de la Escuela de Veterinaria: "la de ciento cuatro mil" para construir los nuevos pabellones de Anatomía y de Animales infecciosos, y la de "cuarenta y tres mil quinientos" para instalación de laboratorio, bibliotecas, etc.

Hoy el proyecto pasará al Senado.

Por moción del doctor Ramasso debió de continuarse acto continuo la discusión del proyecto de ley que crea la Universidad de Mujeres, pero no pudo hacerse en virtud de que los señores representantes pasaron á la Asamblea General.

CAMARA DE SENADORES

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores.

La Mesa dió cuenta del mensaje del P. E. solicitando la venia necesaria para designar al señor Luis J. Supervielle, Presidente del Directorio del Banco Nacional de Seguros y á los señores Juan I. Risso, José S. Scaglia, Quinto Bonomi, Juan Comaschi, Guillermo Strobtibaun y Leopoldo Caravia, para el cargo de vocales.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente Orden del día:

1.a y 2.a discusión del proyecto de ley sobre Contribución Inmobiliaria para el litoral é interior 1911-1912.

1.a y 2.a discusión del proyecto de ley sobre Patentes de Giro para el litoral é interior 1911-1912.

Navegación del Río Negro

Movimiento en Diciembre

La Dirección General de Hidrografía, á cargo del ingeniero Félix A. Bruno, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas una nota de la Oficina de Navegación de los ríos del interior detallando el movimiento habido durante los días hábiles del mes de Diciembre último.

De dicha nota extractamos los siguientes datos.

Durante el período mencionado se realizaron 16 viajes, trasportando 26 pasajeros y 2 encomiendas.

El trasporte efectivo de cargas fué como sigue.

Mercaderías, 81.952 kilos; frutos del país, 243.133 id; carbón vegetal, 24.630 id. Total, 349.715 kilos.

Correspondencia—Telegramas del público, 714; oficiales, 103.

Producido general durante el mes de la referencia, pesos 2.450.69.

Esta oficina, que se encuentra bajo la dirección del señor Pedro Erquerte y Aren, fué visitada últimamente por el Ministro Sudriers, quien se embarcó en el vapor «Ordena» y remontó el río desde el Paso de los Toros hasta el Paso de Pereira.

Personas que han tenido la oportunidad de hablar con el Ministro Sudriers manifiestan que se ha mostrado complacido del estado en que se encuentra la navegación, debiéndose iniciar en breve los trabajos de dragado y canalización del Río Negro, para lo cual falta solo adquirir algunos materiales.

Asfaltado de la ciudad

Apertura de propuestas

El viernes próximo tendrá lugar en la Municipalidad la apertura de propuestas para la construcción de 80.000 metros de asfalto en las calles Sarandí, 25 de Mayo, Rincón, Buenos Aires, 1.o de Mayo y 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta el Camino 8 de Octubre.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Intendente y ante el escribano de Gobierno y Hacienda.

Una vez realizado ese requisito la Dirección de Obras Municipales procederá al estudio de las mismas á fin de que la corporación Municipal y el Intendente, se encuentren habilitados para aceptar la que juzguen más acertada.

FIESTAS DE VERANO

EL ESPECTÁCULO DE MAÑANA EN EL PRADO

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

LOS PEDIDOS DE LOCALIDADES

Se efectúa mañana en el Prado el espectáculo teatral al aire libre organizado por la Comisión de Fiestas de la Municipalidad.

Como lo hemos dicho será una función original realzada con diversos atractivos que se preparan al efecto y que la complementarán.

Ayer quedó contratada la organización de un Pericón Nacional con relaciones que será bailado por 62 personas en la última parte de la función teatral de mañana.

La Comisión estuvo ayer en el Prado solucionando los últimos detalles de esta interesante fiesta, que si el tiempo lo permite será todo un acontecimiento, pues no solo se concretará ella al espectáculo sinó también á la iluminación de los contornos del paseo.

El programa quedó ayer preparado y que por su texto, que lo publicamos más abajo, se juzgará la importancia de la función.

Dada la índole del espectáculo se ha preferido buscar todos los números de efecto en vez de los de canto en virtud de que por lo general en las fiestas teatrales al aire libre el público no oye nada, con lo cual se producen inconvenientes que es necesario prever.

La función de mañana empezará á las 9 p. m con una marcha que tocará la Banda Municipal, la que concurrirá por primera vez á servir como orquesta auxiliar en un espectáculo teatral.

Es un motivo original, pues, las bandas municipales como ser las de Viena y San Petersburgo prestan su concurso en idéntica forma cada vez que el Municipio organiza espectáculos al aire libre para recreo del público. Además de la Banda Municipal habrá mañana una orquesta destinada á acompañar á los artistas durante el desarrollo, de la fiesta. Ayer fué enorme la concurrencia que desfiló por la Municiplidad en busca de entradas, que se adquieren á precios sumamente reducidos.

La Comisión en el deseo de que el público que no adquiera sillas pueda ver gratuitamente la función ha resuelto permitir el estacionamiento de éste por los alrededores del gran cerco que se construido para dividir la platea del teatro. La policía hará mañana un servicio amplio de vigilancia en el Prado.

En vista de la enorme demanda de palcos la Comisión se ha visto en el caso de aumentar diez más en los alrededores de la platea, llegando así su número á setenta. He aquí el programa de la fiesta de mañana:

Primera parte—1. Ouverture por la Orquesta; 2. Los Vonleys, acróbatas equilibristas; 3. Batrix Cervantes, bailarina española; 4. Miette Debroussy, Comique de genre; 5. O'Wray and Burns, acróbatas excéntricos; 6. Duo Spalding, bailarines cómicos con patines.

Segunda Parte—7. Orquesta; 8. Sisters Leona, contorsionistas; 9. Harris and Jane, musicales; 10. Mefistófeles, por la Banda Municipal; 11. Trío Sola, bailes españoles; 12. Max Till, imitador de animales é instrumentos; 13. Danza de Apaches, por las bailarinas Bontempi y Lauria; 14. Los Steerlings, acróbatas equilibristas; 15. Jota Aragonesa, por la pareja Margarita Martínez y Cruz Viani.

Tercera parte—16. Orquesta; 17. El Pericón Nacional con relaciones, bailado por 16 parejas y acompañado por 20 guitarreros; 18. Marcha final por la Banda Municipal.

Terminado el espectáculo habrá trenes de «La Comercial» y de «La Transatlántica» en todas direcciones.

DEFENSA AGRICOLA

VARIAS INFORMACIONES

La Comisión Central de la Defensa Agrícola elevará hoy á la Superioridad, una memoria descriptiva de los trabajos que ha realizado esa repartición en los dos meses que lleva de funcionamiento.

—Para Soriano sale hoy á hacerse cargo de la zona que comprende ese departamento y los de Río Negro y Flores, el inspector Carlos Pini, quien irá acompañado del inspector general á los efectos de la toma de posesión del puesto.

—Regresó al Salto el inspector Graccone. El inspector Balleñn que provisoriamente se encuentra en esa localidad, irá ahora á hacerse cargo de su zona que comprende los departamentos de Minas, Maldonado y Florida.

—Por comunicaciones recibidas ayer en la Comisión Central, se sabe que la lucha entablada contra la langosta que se encuentra en el Salto, va realizándose con buen éxito. En el Daymán y Guayabos, tiende á desaparecer la poca que aun queda.

El inspector que se encuentra en esta zona hizo una recorrida por el río Uruguay, pudiendo constatar que solo hay langosta en la costa argentina, estando la nuestra libre del acridio.

—El inspector de Montevideo sigue inspeccionando las quintas y chacras del departamento, habiendo visitado hasta ahora las pertenecientes á los siguientes señores: Coronel González, Francisco Garbarino, Pelegrino Parodi, Rafael Escudero, Patricio Menezes, Juan Dupretto, Martín Martínez, Vázquez González, Juan Méndez del Marco, Andrés Folle Illa, Francisco Franzia, J. B. Casullo, Marcos Pasadore, José Dereda, Granja Modelo, Carlos García Acevedo, Lorenzo Pastorino, José Batlle y Ordóñez, Román Freire, Luis P. Bottaro, Buenaventura Caviglia, Sucesión Damell, Sandalio Almeida, Manuel L. Bossio, Alejandro Costemale, Antonio Viglian, Antonio Spera, Andrés Deu, Roque Ottonello, Antonia de Tasani, Bartolo Giaria, Silverio Gayulo, Felipe Pozzi, Dionisio Alonso, Pedro Varancio, Santiago Bruno, Labadie Parma, Federico B. del Pino, Antonio Ferro, Luis Rebello, Francisco Vilaró, Vicente Costa, Joaquín Travieso, Jesús Viera, Francisco Altuna.

LAS "BIBLIOTECAS VARELIANAS"

Mañana se inaugurará la primera

Mañana por la noche á las 9, se realizará en el Instituto Aramburú, calle Buenos Aires 114, la inauguración de una biblioteca popular que el director de dicho establecimiento, señor Alberto E. Bravo, ha puesto bajo el patrocinio de la Asociación de Maestros José Pedro Varela. Esta biblioteca, que será la primera de las bibliotecas varelianas á fundarse en nuestra capital, y que llevará el nombre de Carlos María Ramírez, será librada de inmediato al servicio público.

Para el acto de la inauguración han sido distribuidas numerosas invitaciones, cuyo texto dice así:

«Asociación de Maestros «José Pedro Varela»—Montevideo.—La Comisión Directiva de la Asociación de Maestros «José Pedro Varela» invita á Vd. á asistir al acto de la inauguración de la Biblioteca Vareliana, núm. 1, «Carlos María Ramírez» que, bajo los auspicios de esta Asociación funcionará en el Instituto Aramburú, calle Buenos Aires, 114, debiendo verificarse la inauguración mencionada, el jueves 11 del corriente, á las 9 p. m.—Saludan á Vd. atentamente.—Enrique Reyes, Presidente; Ambrosio L. Ramasso, vice-presidente; Obdulia Durán, Secretaria; Martín E. Etchegoyen, secretario; Francisco Vázquez Cores, tesorero, Eugenia S. de Bogarín, Bibliotecaria; Magdalena Dacqué, Francisco Simón, Rafael J. Mieres, Leonor Hourticou, Juana Catalerne, Arturo Carbonell y Migal, Luisa Luisi, María S. de Munar, Antonio Camacho, Hipólito Coirolo, Antonieta Compte y Riqué, Josefina Tarigo, Jorge Carbonell y Migal, Blas S. Genovese, Juana Irigaray, Ernesto Pera, José María Raffaele, Francisco S. Barcala, Alberto E. Bravo, vocales.»

Mme. Hélene de Renouardt

Sus impresiones sobre Montevideo

Una distinguidísima escritora francesa, Mme. Hélene de Renouardt, cuyas producciones publicadas en diarios y revistas de modas son siempre finamente saboreadas en París, nos envía sus impresiones que insertaremos mañana sobre la ya clásica quincena de fiestas de fin de año y de año nuevo de nuestra capital. Se trata de páginas rebosantes de fina observación y de esprit, que reflejan la inteligencia, la elegancia y el refinamiento de su autora, como refleja siempre su conversación las excepcionales dotes de su intelecto.

Mme. de Renouardt se embarcó ayer para Buenos Aires.

Asuntos nacionalistas

LA ASAMBLEA DE FRAILE MUERTO

El gobierno, accediendo á un petitorio formulado por la Comisión Departamental de Cerro Largo, resolvió ayer permitir la realización de la asamblea partidaria de Fraile Muerto, que se organiza para el 21 del corriente.

La resolución del Poder Ejecutivo establece como condición, que los asistentes á la asamblea deberán ir fraccionados y no en grupos organizados.

El Comité de Propaganda de la Juventud nacionalista, se reunió ayer en el Club Nacional, resolviendo designar á los señores doctor Lorenzo J. Carnelli, Pedro Turena, Aquiles Oribe, doctor Fermín de Huertas, doctor Andrés J. Ponce, S. Cabrera Martínez y José V. Mendiondo, oradores en la asamblea de Fraile Muerto y en la velada que se realizará el 20 del corriente en la ciudad de Melo.

DIPLOMATICAS

Nuestro ministro en Italia

Ayer tarde conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores en su despacho de la Casa de Gobierno, nuestro representante diplomático en Italia, señor Rufino T. Domínguez.

El secretario de la Legación en Cuba

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer un despacho telegráfico del Ministro del Uruguay en Cuba señor Fosalba, comunicando la llegada á la Habana del señor Oscar Deffémilis, designado secretario de la Legación y Director General del Consulado en aquel país.

NOTAS DE FENIX

Cosas viejas

Nos proponemos baraganear parcialmente hoy, en festejo del septuagésimo sexto aniversario de nuestro natalicio. Sin embargo, la sección "Notas de Fénix" no se eclipsará mañana; al contrario, ha de aparecer engalanada con una interesante carta de nuestro viejo amigo el doctor don Serafín Rivas Rodríguez, la cual recuerda y analiza los diversos factores que desde época remota han venido elaborando el alto grado de cultura de que con razón puede enorgullecerse hoy la ciudad de Mercedes.

El doctor Rivas Rodríguez, cuya colaboración nos viene como hecha de encargo, al sumergirse en la contemplación del pasado, eligiendo como escenario la localidad donde quiso el Destino que derramase las primicias de su ciencia y los tesoros de sus nobles aspiraciones juveniles, toma pie de una inexactitud en que incurriera días pasados "La Prensa" de Dolores, atribuyendo la fundación en Mercedes de la primera imprenta y el primer periódico al señor Fortunato Gijena, en 1865, cuando la verdad es que tal satisfacción nos correspondió ocho años antes de esa fecha, como lo comprueba la afirmación de no pocos sobrevivientes, algunos citados por el periódico doloreño "La Propaganda", los datos sobre la casa que habitamos y sobre el barco que desde Gualeguaychú nos condujo en compañía de una prensa de madera y varias cajas de tipos, á cuyo conjunto puede añadirse el reciente é irrecusable testimonio de dos facsímiles publicados por el semanario argentino "P. B. T.", los cuales representan el prospecto de "El Río Negro" (marzo de 1857) y una nota con que nos honró la "Sociedad Constancia", á la razón presidida por el ilustrado coronel don Joaquín Teodoro Egaña, nota inspirada en los elementos de progreso social é intelectual que habíamos tenido la suerte de importar á aquella privilegiada zona de la república.

La remolacha

Una revista agrícola expone los siguientes datos en pro del cultivo de la remolacha, en el cual también está interesado nuestro país, en pequeña escala:

La cosecha recogida en Europa, Asia y América en la estación 1909-1910 dió 6.600.000 toneladas inglesas de azúcar, según cálculos de F. O. Leicht, profesor de Magdeburgo, á quien se tiene como al primer perito en achaques de esta índole. Los mayores cultivos continúan haciéndose en Alemania, Rusia, Francia, Austria, Hungría, Holanda, Bélgica, Estados Unidos y Dinamarca, si bien con estas naciones no se agota el número de las que favorecen la remolacha, pues le son adeptas, aunque en menor grado, Suecia, Noruega, Italia, España, Rumania, Bulgaria, Servia, Grecia, Persia, Siberia, Manchuria, Australia, Chile, etc., habiéndose hecho experimentos alentadores en Sud África, la India y otras dependencias europeas.

Como se ve, la remolacha se extiende á una esfera amplia y su cultivo es susceptible de cobrar impulso en un muy corto período, debido á que es una planta anual y á que se produce en cualquier zona. En los Estados Unidos, por ejemplo, la zafra de este azúcar, especialmente en el estado de California, era hace algunos años de pocos millares de toneladas; pero hoy pasa de medio millón de ellas y, á juzgar por las apariencias, es de creerse que no sufra menoscabo. En la misma Europa el área cultivada se ha duplicado durante treinta años, puesto que de 800.000 á que montaba en 1880, es ahora de 1.750.000 hectáreas, conforme al cómputo de Herr Sigmund Stein, experto alemán que reside en Liverpool y que no cesa en su propaganda con la mira de que este cultivo se introduzca á la Gran Bretaña.

Puerto de Montevideo

Con este título dice lo que sigue la revista "El Anglo-Platense", que aparece en Liverpool en nuestro idioma:

"El "Journal of Commerce", diario liverpolitano que se dedica á intereses marítimos, dice en un número reciente que, con referencia al dique de carena que se proyecta para el puerto de Montevideo, debe en breve embarcarse para esa capital (adonde se dirije en carácter consultivo), un ingeniero en representación de los señores Goode, Son and Matthews, de Westminster, Londres. Añade el colega que en oportunidad se anunciarán las condiciones, etc., á que deberá atenerse la casa á quien se encargue por licitación, la realización de esta obra. Termina el suelto aludido, diciendo que toda facilidad adicional que ofrezca el puerto de Montevideo á la navegación de ultramar, redundará en provecho del Estado.

Navegación

La renombrada compañía de navegación "Cunard" ha dispuesto instalar en su nuevo vapor, el "Laconia", que está por terminarse en los astilleros de Wallsend, unos tanques con el propósito de aminorar el balanceo del buque en aguas agitadas; y díese que si el experimento tiene éxito, idéntica instalación se hará á bordo del monstruo "Aquitania", que se construye hoy en las márgenes del río Clyde.

Estos tanques, que tienen la forma de la letra U y se extienden de un costado del buque al otro, através de la bodega, contienen agua, la que, bajando ó subiendo, neutraliza el movimiento lateral de la nave. La idea emana del señor Frahm, y parece se ha aplicado á varios vapores alemanes; entre ellos el "Ypiranga" y el "Corcovado", con muy satisfactorios resultados, reduciéndose el balance de 11 grados á 2.

Gobernador analfabeto

La revolución mejicana, que llevó al mando supremo al señor Madero, á juicio de algunos tiene una tendencia tan sorprendente como peligrosa.

"En Tlaxcala, según parece, (dice "Revista de Revistas", no sin advertir que el candidato es analfabeto) resultará electo para el puesto de gobernador un humildísimo obrero cuya posición social, dotes naturales, preparación educativa y anhelos íntimos, solamente lo han podido llevar á la altura de la silla como á Catalina de Rusia llevó al trono de todas ellas el encuentro casual en una hospedería del camino de Pedro el Grande, como subió Sixto V de una zahurda al Pontificado, ó en fin, como el inmortal escudero del insigne Caballero de los Leones escaló el trono de la Insula Barataria, aún no bien ubicada en nuestras cartas geográficas y, por lo mismo, imaginable en el recinto de cualquiera nación moderna y civilizada'.

Y, sobre tal perspectiva se extiende en consideraciones el articulista, para establecer la siguiente doctrina, sin duda alguna ajustada á la naturaleza humana y á las conveniencias de todas las clases sociales:

"No debe ser así: una revolución santa debe abreviar cuanto más pueda la nivelación política de vencedores y vencidos, facilitar el olvido de las represalias y otros rastros de la beligerancia y el aprovechamiento de todas las energías para la reconstrucción que como un deber se impone á quien ha conmovido á la patria hasta en sus cimientos.

El espíritu revolucionario debe atacar las instituciones, prácticas ó corruptelas envejecidas; pero no envejece el canon de la naturaleza sobre que el labriego no sabe empuñar las riendas del Gobierno, ni el estadista es ducho en impiementos agrícolas, y ha tiempo que pasaron los reyes pastores y los pueblos sujetos á tutela".

De todo ello se viene á la conclusión de que es raquítico el concepto de que en la presente época los candidatos son tanto mejores cuanto más baja alcurnia y más pobre educación ostentan. La aptitud es la base; dentro de ella decide el mérito; pero éste radica en la virtud cívica que no se concilia con la rudeza del analfabeto.

El orden político engrana su rodaje con el social y en éste es constante que las clases altas y bajas se guían por las intelectuales y que éstas dan siempre los hombres más aptos para el gobierno del Estado.

¿La revolución habrá cambiado esa ley constante de la naturaleza de las sociedades humanas?"

El alimento en el porvenir

Aumenta en el mundo el número de habitantes, en tanto que disminuyen las fuerzas productoras de la tierra, de manera que puede llegar un día en que el hombre se vea en apuros para satisfacer las exigencias del estómago, al menos en las regiones poco fecundas.

El presidente Taft dijo recientemente ante el Congreso Nacional de Conservación del Suelo que aun cuando no está conforme con la idea de que dentro de cincuenta años los Estados Unidos no tendrán necesidad de productos extranjeros para su propia alimentación, sin embargo, juzgaba conveniente pensar desde luego en el aprovechamiento de las tierras áridas por medio de los abonos y de los sistemas perfeccionados de cultivos.

Por otra parte se trata de economizar alimento "enseñando á comer", sin que se menoscabe la nutrición que requiere un organismo sano.

El profesor Russell H. Chitteden ha escrito una obra acerca de "La nutrición del hombre (Nutrition of Man)", en la que dice: "Sería fácil demostrar por medio de números el gran desperdicio de comida que tiene lugar por el exceso de ingestión, más allá de lo que requieren las necesidades físicas y las exigencias de la higiene. No se necesita gran esfuerzo para ver claramente la enorme economía que representa por cabeza y se ajustase la alimentación á la medida de una justa base fisiológica. La economía de la comunidad de la familia, podrán ser bastante para constituir la diferencia entre la escasez y la abundancia, entre la pobreza y la riqueza".

Empecemos, pues, nosotros los uruguayos que aún estamos en la cartilla, en materia de agricultura, por inspirarnos en esas preocupaciones del futuro, que inducen á sacar partido de los dones con que nos ha favorecido la Naturaleza, siguiendo el orden que imponen las crecientes necesidades de la población.

Un hombre ilustre

La prensa de Río Janeiro hace notar, con particular satisfacción, que ha nacido en el Brasil una eminencia de la intelectualidad inglesa, —el señor Henry Alexander Mier, —á quien el rey Jorge V le acaba de conferir el título de Caballero, en virtud de sus méritos como rector de la Universidad de Londres.

El señor Mier vió la luz en la capital brasilera en 1858, se educó en los colegios de Eton y de Oxford y es hijo de un distinguido ingeniero civil.

Fénix

ADUANA

Reunión de comisiones

No habiendo asuntos de carácter importante que tomar en consideración, las comisiones de barraca, talabartería, mueblería, droguería y joyería, no se reunirán en la presente semana.

Las de almacén y tienda se reunirán la semana próxima.

Despachos diarios

Mucha animación hubo ayer en algunas secciones como las de líquidos, comestibles y yerba mate.

Los embarques de exportación escasos; la importación continúa siempre activa.

Se dió cumplimiento ayer á 402 permisos.

Buques en descarga

Por los diversos muelles y dársenas empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Santos", alemán, de Hamburgo.
"Reinfeld", inglés, de Génova.
"Higland Scot", inglés, de Liverpool.
"Walhalla", inglés, de Londres.
"Enemeldrie", inglés, de Amberes.

Terminaron sus operaciones el vapor alemán "Salamanca".

Hoy debieron entrar á descargar tres vapores.

EL DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE

Se halla de nuevo entre nosotros, de regreso de una larga y fecunda gira científica, el distinguido médico-alienista con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El doctor Etchepare ha recorrido las clínicas psiquiátricas más afamadas de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, visitando en esos países las colonias de alienados y colonias familiares más adelantadas. También cúpole la representación oficial del Uruguay en el Congreso anti-alcoholista de La Haya.

Del caudal de las observaciones recogidas, el doctor Etchepare, formará un informe que presentará á la Asistencia Pública.

Damos la bienvenida al distinguido compatriota.

ODISEA DE UN ESQUELETO

TRES MESES EN EL SALON DE REVISACION

Parece un cuento, pero es verdad.

Hace próximamente tres meses, fué desembarcado de uno de los vapores de la compañía Italiana La Veloce un cajón, cuyo contenido, según declaración del pasajero que lo conducía, eran restos humanos.

El cajón, por el momento no fué abierto quedando depositado en el salón de revisación de equipajes hasta tanto el señor que lo traía presentara los documentos respectivos en forma.

Y allí, en un rincón del salón quedó el esqueleto encajonado, obligado á pasar como un objeto cualquiera del más prosaico comercio.

¡Cuántos se sentaron sobre ese humilde cajoncito creyéndolo de pasas legítimas de Málaga!

Hasta algunos repórters madrugadores que van á presenciar la llegada de los vapores de la carrera á Buenos Aires tomaron cómodo asiento sobre él que parecía como olvidado allí.

¿A quién pertenecía, quién lo trajo, por qué estaba allí y no en la necrópolis?

Misterio. Solo se sabía que el cajón vino de Italia, que contenía un esqueleto humano y que la persona que lo conducía había ido á Buenos Aires en busca de los documentos que le faltaran para poder llevarlos y no había vuelto.

Aquí empezaron las conjeturas, las suposiciones.

¿No sería aquello simplemente una de las mil formas de un crimen?

¡Cómo, si el esqueleto era de un ser querido al extraerlo no se munió el conductor de todos los documentos indispensables?

La policía no intervino en este caso que no debía ignorarlo. La Aduana tenía que cobrar almacenage, sobre todo el cajón debía abrirse, revisarse.

En esto se estaba y ya la presencia del cajón empezaba á inquietar á los empleados y probablemente á la misma Dirección de Aduanas, cuando antes de ayer por la mañana se presentó un señor en el salón.

—Me conoce, señor, le dijo al jefe saludándolo.

—Me parece que lo he visto alguna vez... me parece que fué por un... una mercadería que usted traía...

—Si señor, este cajoncito que contiene los restos de un pariente mío, dijo el señor señalando el cajoncito.

—¿Trae los documentos?

—Si señor, aquí están, y sacando varios papeles de su cartera los enseñó.

El cajón fué abierto por el mismo interesado, apareciendo el cráneo y demás partes del esqueleto.

Vuelto á cerrarse el empleado le puso la famosa R blanca y el cajón fué nuevamente embarcado ayer para Buenos Aires y hoy probablemente descansará en la Recoleta.

EN VILLA COLON

PAVIMENTACION DE CALLES

Los propietarios y vecinos de Villa Colón se han presentado á la Municipalidad, pidiendo la macadamización de la calle Guttemberg entre la Avenida Lezica y la de Guanahaní, comprometiéndose para el efecto á entregar determinada suma de dinero.

La Dirección de Obras Municipales ha hecho ya los estudios respectivos de los trabajos que es menester ejecutar en ese punto.

Se trata de una mejora importante que vendrá á llenar una sentida necesidad en Villa Colón y sus alrededores.

VIDA SOCIAL

FIESTA INGLESA—

Organizada por los marinos del «Glasgow» se realizará mañana en el Victoria Hall una interesante fiesta cuyo número principal lo constituye la reprise de la pieza teatral en cuatro actos «Seizure».

El producto de la fiesta está destinado al mejoramiento del «Sailors Home» ó sea la casa de beneficencia y asilo de los marinos enfermos. Este propósito filantrópico, unido á la originalidad de la fiesta (pues la comedia será representada por los propios marinos) garantiza su éxito pecuniario y social; cosa que robustece, la proverbial armonía que reina entre los residentes sajones.

ENLACES Y NOVIAZGOS—

Se ha concertado en Londres el enlace de la señorita Dora Aylwin-Foster con el señor Roberto Danie Bridger, cuya familia ha residido muchos años en Montevideo.

—Se ha fijado para fines del corriente año, la boda de la señorita Anita Méndez Previtale con el jóven Juan Manuel Peirano.

—Hoy hará su primera visita oficial á la señorita Margarita Spangemberg, el doctor Enrique Méndez.

—El lúnes próximo se realizará en el Salto la boda del señor Teodoro R. Bourse con la señorita Sara Herrera Mac-Lean.

—En el próximo mes de Marzo se realizará la boda Muñoz y Mainez-Birabén.

VIAJEROS—

Partió ayer para el Durazno, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga. Permanecerá hasta el 15 del corriente.

—Regresó á Buenos Aires el doctor Mariano De Vedia y Mitre.

—Ha venido de Buenos Aires la señora Martina Muñoz de Britos, en unión de su hija Ofelia.

—Los esposos Maupas-Arteaga pasarán todo el verano entre nosotros.

—Después de haber pasado un año en el viejo mundo, son esperados el viernes en el vapor «Araguaya», las señoras Manuela B. de Fleurquin, Hortensia F. de Seijo, el doctor Fleurquin y el jóven Estéban Seijo.

—Sale para el Balneario Piriápolis el señor A. Peixoto.

—Para el mismo balneario el doctor Joaquín Seco Illa.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Carlos D. Márquez.

—Para Mercedes sale hoy el ingeniero agrónomo Jaime Maimó Sarrasin.

—Ayer regresó de Piriápolis el señor Francisco Piria.

—Salió para el Balneario Piriápolis el señor Andrés Ferreyra, su señora esposa y sus hijos.

—Después de pasar varios días en esta, regresa hoy al Rosario de Santa Fé, donde se halla radicado, el señor Adolfo Dunet.

—En el próximo mes de Marzo parte para Europa el doctor Andrés Lerena, acompañado de su familia.

—Partió ayer para la chacra de la señora Bernardina Sánchez de Illa, en el Pantanoso, la señorita María Magdalena Villegas.

—Desde hace algunos días es nuestro huésped el señor Juan Cruz Varela. Se hospeda en el Hotel Lanata.

—Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Miguel Angel Gelly y su esposa la señora Pascuala Herrera de Gelly. El señor Gelly regresa hoy á la vecina orilla, permaneciendo su señora en esta capital, hospedada en casa de la señora Micaela Gelly de Ramírez.

—Llegó ayer del Salto el general Sebastián Bouquet.

—Acompañado de su señora vino ayer de Buenos Aires el señor Aparicio Frías.

—Procedente de Sarandí del Yí, donde tiene establecido su consultorio médico, se encuentra entre nosotros el doctor Fabián Aroocena. Pasará aquí una semana.

—Regresó á Buenos Aires el señor Edmundo Trimble.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Carlos D. Cardoso.

—Partirá mañana para Piriápolis, donde pasará una breve temporada, el estudiante de Matemáticas, Oscar Magiolo.

EN LA PLAYA RAMIREZ—

He aquí el programa del concierto á celebrarse esta noche en la terraza de la Playa Ramírez, bajo la dirección del maestro A. Infantozzi:

Primera parte—1. Marcha Militar; 2. Vals. El Conde de Luxemburgo, Lehar; 3. Polka E: Girineo, Gatti; 4. La Gran Vía, Valverde

Segunda parte—1. Malagueñas, Viva er Salero; 2. Doña Juanita, Suppé; 3. Sinfonía, Guaraní, Gómez; 4. Marcha, Sangre y Arena, Teres

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde hoy ocupara una casa en la plaza Libertad, la familia del doctor Arturo Lerena.

—Se ha instalado en un chalet de Pocitos la familia del señor Alfredo Lerena.

—Parten hoy para su nueva residencia en la Avenida Brasil, las señoras Micaela Gelly de Ramírez y Ema Nebel de Ramírez, su hijo Octavio y la señorita Juana Ramírez

—Desde hoy ocupará una casa de la calle Chucarro, en Pocitos, la familia del señor Angel Bonilla

—Mañana parte para su quinta en el Camino Artigas, la familia del señor José Saavedra.

—La familia Montero-Bustamante se ha instalado en una casa de la calle 25 de Mayo

—Para su chacra en Las Piedras se ausentó el señor Manuel Artagaveytia, acompañado de su familia.

DESDE EL «CAP FINISTERRE»—

De una correspondencia escrita á bordo del «Cap Finisterre» y fechada en Río el 29 de Diciembre último entresacamos los siguientes párrafos:

«Acabamos de fondear en está hermosa bahía á donde permaneceremos hasta mañana, pues hay que cargar carbón y esta máquina traga y traga.

La travesía ha sido agradable salvo el Golfo de Santa Catalina que lucha por mantener su tradición de bravo y nos hizo sentir su energía por algunas horas.

Dos grandes fiestas se preparan; la primera tendrá lugar la noche del 31, baile y cotillón; la segunda el día que pasemos la línea, banquete con bautismo de los neófitos del mar por Neptuno.

Mientras tanto la gente se divierte. Uno de los números diurnos más entretenidos, es la pileta con turno para niñas y caballeros; en el primero figuran como principales artistas de natación Carmencita Huntes, Magdalena Peña, Sara Navarro Viola y María Luisa Sala, con gran público femenino.

La instalación es la de un buen balneario, amplia pileta enlozada, donde el agua del mar se renueva sin cesar, y se mantiene á una temperatura agradable por medio de enormes serpentinas, buenas cabinas y cómodas «chaise-longues» para descansar.

Además de la orquesta, traemos un aficionado á la guitarra, jóven abogado argentino, recién recibido, que sin ser una notabilidad, rasca las cuerdas de su instrumento sin cesar y adormece al público en las largas horas del mediodía.

La comida de diario es una fiesta: se diría por la esplendidez del comedor y las toilettes de las señoras y caballeros, que se encuentra uno en un buen restaurant no ya de París, si no de Londres

Así se comprende que nadie baje en Lisboa y que todos vayan resueltos á afrontar las peripecias del Golfo de Vizcaya y del Mar de la Mancha.»

NOTAS PORTEÑAS—

Con fecha de antebyer nos comunican de Buenos Aires:

Continúa siendo en extremo grave el estado del niño Francisco Méndez Goncalvez.

—El 5 de Marzo próximo se embarcará para Europa, á bordo del «Cap Finisterre», el doctor Matías Mackinlay Zapiola.

—Ayer tarde falleció después de una rápida enfermedad la señorita Mariana Sayús, cuya prematura desaparición ha causado profunda impresión en el vasto círculo de sus relaciones.

—Carece en absoluto de importancia el golpe sufrido en la nariz por la señora Rosa González de Saenz Peña, al subir en su automóvil, después de una excursión por el Tigre. Los médicos han declarado que no existe peligro alguno.

—Ayer por la mañana regresó de Mar del Plata el ministro de Hacienda, doctor José M. Rosa, después de una corta temporada.

—Parte hoy para Europa la esposa del agregado militar á la legación de Estados Unidos en la Argentina, teniente John S. Hammond

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Carlos María de Herrera.

—Guarda cama la señora Carmen Alvarez de Nebel.

—Está mejorada la señora María Elena Gómez de Nebel.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Aníbal Moratorio Regules.

—Está restablecida la niña María Inés Peixoto Lasala.

—Se encuentra enferma la señora María Illauri de Secco.

—Se encuentra mejorado el señor Francisco Hoedo Suárez, quien fué ayer objeto de una intervención quirúrgica.

—Está mejor la señorita Zulma Gallardo.

—Procedente de su establecimiento de campo en Cebollatí, se encuentra en el sanatorio de los doctores Lamas y Mendino, el señor Celestino Corbo. En estos días se le someterá á una delicada intervención quirúrgica.

LO QUE DICEN LOS OJOS—

Una revista europea, nutrida de curiosidades, registra en sus páginas preguntas originales á sus lectoras, entre las que leemos la siguiente: ¿Hablan los ojos? Luego, sobre este tópico se extiende en mil consideraciones y llega romántica hasta la fantasía soñadora.

Pero, que los ojos hablen, no es cosa de sorprender ni novedosa; es algo ya olvidado por sabido.

Los amantes de todos los tiempos y de todas las jerarquías, se han dicho y expresado como han querido, con solo mirarse tiernamente. Sobre esto no cabe duda alguna, y si la hubiere, no nos faltarían testigos para probarlo, de esos que charlan con la mirada. Mas no tratemos de lo que saben y pueden decirse los enamorados galanes y las recatadas mujercitas cuando Cupido ha flechado sus corazones. Veamos lo que dicen los ojos por su color y su forma.

Es otra verdad razonada también, que los ojos son la fuerza, la energía y el dominio, y que expresan con toda diafanidad la ambición y el fuego.

Los ojos azules, tiernos siempre, dulces y voluptuosos, tienen la serenidad del cielo y el matiz de la violeta.

Los negros, vivos, ardientes, expresivos, tienen el color de lo abstracto, de lo indetermina do, de lo inmenso, pero misterioso.

Los ojos pardos, con el tono obscuro de las grandes masas de agua, atraen, fascinan, suplican; parece que no miran; que se elevan sobre las miserias de la tierra buscando más altos lugares, apropiados á la magestad noble de sus pupilas.

Los muy grandes y rasgados, señalan gran discernimiento y discreción.

Los ojos lánguidos fueron siempre, desde los tiempos de Eva, signos de modestia y de timidez extremadas... ó de todo lo contrario.

Los ojos muy grandes y de un verde claro, delatan á la mujer perspicaz pero reflexiva, á la mujer que obra á impulsos de sus ímpetus nerviosos, sin medir las consecuencias de sus ligerezas.

Hay que huir de los ojos que parece que no miran, de esos que se pierden en el vacío y que sin fijarse en nadie ven á todos: allí están las señales ciertas de la hipocresía y doblez de sentimientos.

Los ojos en que el párpado superior cubre la mitad ó algo más de la pupila, revelan un espíritu calculista, friamente razonador.

Los pequeños y algo hundidos dentro de sus órbitas, indican un carácter astuto, traicionero; pero, si aún cuando afectasen esa forma, se viera por debajo del iris lo blanco, sería indicio de nobleza y rectitud de carácter.

Los ojos redondos suponen temeridad, los ovalados pendencia, los saltones necesidad.

Por fin: hay que desconfiar, según un observador francés, de la mujer que mire tranquilamente de arriba abajo, con altanería y soberbia.

También asegura, que si la mujercita á quien se observa se propone engañarnos, lo conseguirá, porque á los ojos se les da la expresión que se quiere, como á la vez la expresión que se desea.

La solución del problema de los ojos, consiste, pues, en averiguar cuando lo que los ojos confiesan es verdadero y cuando es falso, pero el citado problema nunca lo resolverán los enamorados, porque el amor es ciego.

IN MEMORIAM—

Ayer de mañana fué rezada en la parroquia de San Francisco, una misa en sufragio del alma del doctor Gonzalo Ramírez. Estaban las familias de: García Morales de Ramírez, Rodríguez de Ramírez, Carvalho Lerena, Reyes Cadenas, Blixén Ramírez, Muñoz y Maines, Alvarez Acevedo, Alvarez de González, Saavedra Barroso, Pintos, Carvalho Alvarez, Blixén de Suárez, Gelly, Herrera Alvarez, González Alvarez, y otras muchas que no recordamos.

—Hoy á las 9 1|2 a. m. se rezará en nuestra iglesia Metropilitana, una misa de cabo de año en sufragio del alma de la señorita Elisa Pereda.

CINEMA CONCERT

18 DE JULIO Y ANDES

HOY MIERCOLES 10

«La odisea de Homero»—«Las flores de la reconciliación

PLAZAS Y PLAZUELAS

NOMBRES Y OMISIONES

Con el objeto de que la Junta tenga noticia y á fin de que se salven en oportunidad algunas omisiones en los nombres de algunas plazuelas ó plazas de la ciudad, la Dirección de Parques y Jardines ha elevado á la Intendencia la relación de las que existen en Montevideo y que son las siguientes:

Plaza Zabala, entre las calles Rincón, Alzaibar y Wáshington; Plaza Constitución, entre Sarandí, Rincón, Ituzaingó y Juan Carlos Gómez; Plaza de la Independencia, entre Sarandí, 18 de Julio, Florida y Ciudadela; Plaza Cagancha, entre las de 18 de Julio, Rondeau é Ibicuy; Plaza de los Treinta y Tres, entre 18 de Julio, Colonia, Minas y Magallanes; Plaza General Artigas, converge en las calles 18 de Julio y 8 de Octubre; Plaza San Agustín (Unión), Agricultura y Figueroa; Plaza Ituzaingó, en Maroñas, frente á la iglesia; Plaza Eugenio Garzón (Reducto), Garibaldi frente á la iglesia; Plaza Sayago, contigua á la estación del ferrocarril en ese pueblo; Plaza Melchor Pacheco y Obes (Paso del Molino), Continuación Agraciada y Camino Castro; Plaza en la Villa del Cerro; plazas en Villa Colón, una frente á la estación del ferrocarril y otra dentro del Parque de esa villa; plaza en el pueblo La Paz.

Plazuelas: Manuel Herrera y Obes, Treinta y Tres y 25 de Agosto; Lorenzo Justiniano Pérez, 18 de Julio y Constituyente; Silvestre Blanco, 18 de Julio y Brandzen; Juan Ramón Gómez, Maldonado, Durazno, Minas y Magallanes; plazuela del Cementerio, Yaguarón, Isla de Flores y Estanzuela; Miguel Barreiro, Yaguarón y Asunción (Aguada); Julio Araucho, Sierra y Agraciada; Carlos María Ramírez, Agraciada y Yaguarón; Lorenzo Batlle, Minas y Venezuela; José L. Ellauri (Aguada), Agraciada y Cuareim; Isidoro De María, Isidoro De María y Angel Floro Costa; jardines: Facultad de Medicina, Acevedo, Maldonado, Constituyente y J. M. Blanes; Joaquín Suárez, Agraciada y Camino Larrañaga frente á la iglesia; José P. Varela, Bulevar Artigas, Avenida Canelones y Brasil; Tomás Gomensoro, Rambla de los Pocitos; Pocitos (sin nombre), frente á la comisaría; Barrio Trouville, en la Rambla Pocitos; en la Rambla Pocitos, una sin nombre, Brasil, Avenida Canelones y Libertad; Avenida Brasil y Rambla, una sin nombre; calles Pampa, Freire y Figueroa, una sin nombre; Parque General César Díaz, lindando con la plaza; Parque 20 de Febrero, fondos de la antigua estación de la Unión.

Pavimentación de calles

Distribución de cuadrillas

La Intendencia ha resuelto elevar á la Junta un plan relacionado con la distribución de personal de la Municipalidad que se destinan á la conservación del pavimento de las calles de Montevideo.

La ley de presupuesto, sancionada en Agosto último, adscribió ciento y tantos empedradores para atender los servicios de la ciudad, reparar los baches y conservar pavimentado nes de algunos pasos.

Hace varios días la Corporación aprobó la distribución de ese personal, pero la Intendencia ha preparado ahora las zonas dentro de las cuales trabajarán las diez cuadrillas de empedradores y camineros.

Se trata de un plan importante, de urgente necesidad, reclamado por el crecimiento que día á día se opera en la ciudad.

Las cuadrillas referidas dependerán directamente de la División de Niveles y Calzadas de la Municipalidad.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para ingeniero jefe de la División de Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, á Vicente S. García, actual primer ingeniero de la misma; en su reemplazo al ingeniero Faustino Sayagués Laso, actual segundo ingeniero y para la vacante dejada por éste, al ingeniero Enrique Pietracaprina; para meritorio del Ministerio del Interior á Pedro Belloni; para escribiente de la policía volante de Artigas á Pedro Algañarás; para escribiente de la 13.a sección de Colonia á Erasmo Giménez (hijo); para subcomisario de la 1.a sección rural de Durazno á Gervasio González Galarza; para auxiliares de la Oficina Telegráfico-Telefónica de la Presidencia, á Lauro M. Artucio y Carlos E. Gloodtdofsky; para Inspectores de Menores en el radio de la Cárcel Preventiva y Correccional á Claudio Otatti, Mario Jandín, Pascual Alfonso y José Ramón Castro; para Auxiliar del Consejo de Protección de Menores, á Pedro J. Camps.

Promulgación de una ley

Se ha promulgado la ley disponiendo que los prosecretarios rentados de las Juntas Electorales presten servicios en las Intendencias Municipales en los períodos de clausura del Registro Cívico Permanente.

Protección de Menores

El Poder Ejecutivo ha aprobado la reglamentación de las atribuciones y deberes de los Comités Departamentales de Protección de Menores, propuesta por el Consejo respectivo.

El expendio de leche en Montevideo

Ha sido confirmada la resolución ministerial que suspendió los efectos de la ordenanza municipal sobre expendio de leche en el departamento de Montevideo.

Pago de un terreno

El gobierno ha mandado librar orden de pago por la suma de $ 108.800 para pago del terreno y mejoras adquiridas, del señor Juan Schaurichi, en Suárez, destinado á establecimiento de Protección de Menores. Dicho terreno comprende un área de 223 hectáreas 5808 metros cuadrados

Empleados confirmados en sus puestos

El Poder Ejecutivo ha resuelto confirmar en sus puestos de Secretario y Asesor Letrado del Consejo de Protección de Menores al doctor Daniel Castellanos; en el de Prosecretario, al señor Pedro José Saraleguy; en el de inspectores á los señores Ricardo Burzaco y Antonio de los Santos; en el de Auxiliar Secretario de la Comisión de Niñas al señor Ovidio Fernández Ríos y en el de Auxiliar al señor Rodolfo R. Soria.

BOMBOS Y PALOS

Tenemos una vaga idea de que existe una disposición municipal por la que se prohibe terminantemente, so pena de incurrir en multa, fijar carteles en sitios que no sean aquellos expresamente determinados por la ordenanza.

Ahora bien: la caridad bien entendida empieza por casa. La Municipalidad (ya se trate de la Junta ó de la Intendencia, que para el caso es lo mismo) debe ser la primera en acatar al pié de la letra los propios decretos, pues para excitar el celo de los ciudadanos en lo que al cumplimiento de las leyes se refiere, nada mejor que el ejemplo, sobre todo cuando éste viene de lo alto... 2.o piso, verbigracia. Y que la Municipalidad no tiene en cuenta esto, lo prueba bien á las claras el hecho, que cualquiera puede notar por esas calles de Dios, de que aparezcan pegotendas por todas partes las paredes de las casas con los carteles en los cuales se anuncian las próximas fiestas de verano. ¿Son tan grandes esos carteles para no caber en los tableros de hierro que para pegar avisos hay en todas partes? No; no lo son; y de ahí el reproche que hacemos á los embadurnadores.

Parodiemos un poquito al poeta de las «Rimas»:

Podrá romperse el eje de la tierra
Como un debil cristal,

podrán ocurrir mil cataclismos por el estilo, todo sucederá, menos que se logre proleger contra los rigores de la canícula ó contra los idem del invierno á los infortunados bípedos implumes que por esta ó aquella necesidad tengan que atravesar la enorme esplanada del muelle Maciel. Por Dios bendito! ya es tiempo de que no se martirice á los cientos de personas que diariamente se ven obligados á atravesar ese desierto cuasi tripolino, en el cual acechan continuamente al transeunte, según el humor del tiempo, insolaciones ó pulmonías. Mientras no se consiga llevar hasta el atraque de los vapores la línea de tranvías, —que eso ocurrirá cuando las ranas crien pelos— colóquese, cuando menos, un cobertizo ó cosa parecida que sirva de resguardo contra el sol, el viento ó la lluvia. ¡Bonitos nos están poniendo, por culpa de ello, los extranjeros que nos visitan!

Solís ya no es Solís: nuestro primer coliseo, —como erroneamente acostumbramos llamarle, pues nunca ha sido circo de fieras, —está bajando varios grados en el concepto de las personas cultas por obra y gracia de cierto elemento femenino que se ha creido que en el teatro de la tradición gloriosa, por cuyo escenario han desfilado los mayores príncipes del arte lírico y dramático, podían caber los entusiasmos Salvanófilos, es decir los relativos á la compañía Salvany, jamás nunca bien olvidada. ¡No, por caridad!, moderen sus ímpetus de predilección por tal ó cual artista y no incomoden con sus chillidos, ni con sus exclamaciones, fuera de sitio y de tiempo, á los que van al teatro á pasar un tranquilo rato de solaz.

El mercado está á un paso de Solís.

Erase que se era un pueblo del interior, Lascano, por ejemplo, en el cual pueblo existía un Centro de Instrucción y Recreo, al cual centro le dió cierta vez, por festejar la entrada del nuevo año ofreciendo un the á sus asociados. Fueron distribuidas la mar de invitaciones, y una de ellas fué dirigida gentilmente al subcomisario del pueblo. Este (el comisario no el pueblo) tomó la tarjeta, la dió dos ó tres vueltas, y luego, empuñando la péñola escribió en el reverso las siguientes textuales palabras «Agradezco la atención intempestiva» Y luego puso su firma con tamaña rúbrica firuleteada. Después colocó la tarjeta en el mismo sobre que llevaba, poniendo en él, á manera de decreto, un «Devuelvan á la Secretaria», y la devolvió, en efecto.

Estamos en la duda: qué merecerá ese funcionario policial: ¿un bombo ó un palito?

El lector dirá.

Y ahora, para concluir, un bombo repistonudo, dado de todo corazón y dirigido á nuestro querido «Fenix». Entra hoy el incansable anciano (perdón, maestro, si lo ofendemos) en su 76.o año de vida, y es justo que en honor de quien es una de las reliquias vivientes del periodismo rioplatense echemos á vuelo las campanas de nuestro cariño para augurarle lo que se puede augurar á quien mucho se quiere y mucho se admira: vamos lustros más de vida con otros tantos de salud á toda prueba

Clarines del contento, sonad en honor de Don Dermidio De María.

Bombo, haz resonar tu rumoroso parche con tus más agradables redobles.

MILITARES

EL GENERAL BOUQUET

Procedente del Salto llegó ayer á esta capital el general Sebastián Bouquet, Comandante Militar de la zona Norte.

De mañana concurrió al despacho del Ministro de la Guerra, presentando sus saludos al general Bernassa y Jerez.

LOS JEFES DEL 14 DE CABALLERIA

Para Santa Clara de Olimar, donde se encuentra destacado su regimiento, parten hoy el jefe y 2.o jefe del 14 de Caballería teniente coroneles Lorente y Estrella, respectivamente.

Los referidos militares van á ocupar nuevamente sus respectivos cargos, de los cuales se encontraban separados desde la iniciación del sumario que les fué instruido.

Ayer se despidieron del Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez.

ARTE Y ARTISTAS

LA COMPAÑIA TALLAVI.—SU ELENCO Y REPERTORIO—

Como anunciamos en diversas ocasiones, la compañía de Tallaví debutará mañana en el teatro 18 de Julio con la última obra de Benavente «La losa de los sueños» y «El ama de la casa» de Martínez Sierra.

Damos hoy el elenco y el repertorio completos de la compañía, que son los siguientes:

Actrices: Brú María, Caro Alejandrina, Castillo Emilia, Delgado Carob Julia, Duarte Adelina, Fernández María, Maury Juanita, Medina Luisa, Rico Emilia, Robles Africana, Sanchez Ana.

Actores: Aguirre Antonio, Aguirre Manuel, Crico Norberto, García Aguilar José, González Pedro, Lagos Antonio, Navarro Alejandro, Ramírez Pedro, Sala Leida Angel, Salinas José, Tallaví José, Villareal Julio, Vinart Luis M., Zamorra Adolfo.

Apuntadores: Díaz Prado Enrique, Rodríguez José M.a, Ruiz Manuel.

Maquinistas: José Seguí.—Pintor escenógrafo: Manuel Lobo.

Repertorio: Amores y amoríos, El ama de la casa, Lo que no muere, Muerte Civil, Espectros, Hamlet, Los hijos artificiales, El gran tacaño, La escuela de las coquetas, El místico, Magda, El chiquitín de la casa, El nido ageno, La intrusa, El nido, El genio alegre y otras.

Estrenos para Montevideo: La losa de los sueños y Cuento de amor, de Benavente; La divina providencia, de Paso y Abati; El amo, de Satillo; La sombra, de Catarineo y Mata; Amo y criado, de Tomás Duceño; El ideal, de G. Martínez Sierra; El jipijapa, de Lepina y Plañiol; Lucha de clases, de Miguel Echegaray.

EL CONDE CASTIGLIONE.—UN MAGO MODERNO—

Ha llegado á Montevideo, el Conde Alfonso Patricio de Castiglione, profesor de ciencias ocultas, magia, telepatía, etc.

Este mago moderno, célebre en Europa, se presentará el sábado 20 del corriente en el Politeama, donde ante una luz meridiana se propone efectuar los más extraordinarios y curiosos fenómenos.

El profesor Castiglione, en el deseo de que no se le confunda con un embaucador vulgar, invitará á todos los que concurran á sus sesiones, á que comprueben por todos los medios el rigor científico que presidirá á sus experimentos.

Los precios de entrada á estas sesiones, serán populares.

SOLIS—

Por inconvenientes de última hora, la «Inocentada» anunciada para esta noche, no podrá realizarse hasta mañana jueves. El programa de hoy es el siguiente: 1.a «Día de Reyes», 2.a «La suerte de Isabelita», 3.a Pepa la frescachona», 4.a «Tierra del Sol».

CASINO—

La cantante May Lotsy confirmó en su segunda presentación el lisonjero éxito que obtuvo en la noche de su debut. Nuevamente se la aplaudió con entusiasmo al final de cada uno de sus números. También siguen actuando con completa aprobación de los numerosos habitués de este teatro los originales bailarines cómicos sobre patines «Dúo Spalding» y los demás artistas que forman el cartel que en estos días nos presenta la empresa, cartel de los más atrayentes y novedosos.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia ha elevado nuevamente á la Junta el asunto de don Mayo A. Estevez sobre expropiación de terreno para la apertura de varias calles situadas en la Figurita y prolongación del Boulevard.

—Se pasó también á la Junta el expediente relacionado con la apertura de la calle Zapicán desde 2.a Rivera hasta Caridad.

—El Poder Ejecutivo remitió á la Corporación el asunto promovido por D. Juan Carlos Granara sobre expropiación de terreno para la apertura de las calles Uruguay y Constitución.

—Con lo informado por la Oficina de Avaluaciones se pasó á la Junta el asunto de D. Nicolás Tempone sobre cesión de terreno para la regularización de la calle Rivera entre las de Arenal Grande y Defensa.

Ganadería, Agricultura y demás industrias Rurales

FAENA DE SALADEROS

MES DE DICIEMBRE DE 1911

Aun no han sido recibidos por la División de Ganadería, los datos referentes á la matanza en todos los saladeros del litoral é interior del país.

Han llegado solamente los que corresponden á la matanza en los establecimientos de Jaume Hnos., en el Paso de los Toros, y el de los señores Arrarte, en la Paloma.

El primero sacrificó durante el mes de Diciembre último, 24 bueyes, 1846 vacas y 2169 novillos. Total: 4.039 cabezas.

Los 224 decomisos efectuados, fueron parciales en su totalidad, y arrojaron 358 kilos.

El saladero de los señores Arrarte sacrificó 200 vacas y 394 novillos, en su zafra de 1911, la que dió comienzo el 24 de Diciembre.

División de Agricultura

Estado de los campos

Publicamos á continuación los datos que relacionados con el estado de los campos ha recibido la División de Agricultura:

El estado de los campos es bueno en Rocha, Colonia, Minas, Paysandú, Salto, Florida, Treinta y Tres, Canelones, Artigas, Maldonado, Soriano, Cerro Largo y Flores.

Las lluvias han sido excesivas en Flores, Soriano, Paysandú, Colonia y lo necesario en Cerro Largo, Flores, Minas, Salto, Florida, Treinta y Tres, Canelones, Artigas y Maldonado.

Hay tendencias á la suba en el valor de los campos en Flores, Cerro Largo, Maldonado, Artigas y Salto. Se mantiene fijo en Rocha, Colonia, Paysandú, Soriano y aumenta en Minas, Florida, Treinta y Tres y Canelones.

El estado general de los cultivos es bueno en Canelones, Florida, Minas y Paysandú.

En Rocha, Artigas, Salto, Cerro Largo y Flores, regular á causa de los perjuicios que ocasionó el viento y lluvia del 28 de Diciembre pasado; en Maldonado perdida el 50 por ciento de la cosecha del trigo, lino y avena, en Colonia. En muy buen estado en los departamentos de Soriano y Treinta y Tres.

No se conocen plagas en Soriano, Maldonado, Cerro Largo, Flores, Artigas, Rocha, Minas, Florida y Canelones. Langosta saltona en Paysandú y Salto. Baquilla en poca cantidad en Treinta y Tres. En Colonia ha aparecido la lagarta. En Paysandú se cultiva preferentemente el maíz, el trigo, cebada y alfalfa. En Colonia el maíz. En Maldonado trigo maíz porotos y plantas forrajeras casi en general. En Cerro Largo el maíz y el trigo. En Flores trigo, papas, porotos y maíz. Igual cultivo en Minas. Maíz, trigo y porotos en Treinta y Tres. Maíz, papas, zapallos y verduras en Artigas. Trigo, maíz, alfalfa y avena en Flores. Trigo, maíz, alfalfa, cebada y lino en Soriano. Igual cultivo en Florida. En Canelones trigo, maíz, avena, alfalfa y ajos.

En todos los departamentos nombrados se desarrolla la arboricultura.

No existen novedades dignas de mención sobre agricultura.

Elaboración de productos de cerdo

MULTAS APLICADAS

Por elaborar productos de cerdo sin la correspondiente autorización de la División de Ganadería, han sido multados los siguientes fabricantes:

García y Castillos, Constituyente 175; Manuel García, Arenal Grande y Guadalupe; Caricaburo Hnos., Lavalleja 2; Manuel Rivero, Hocquart 302 y Humberto Bordoni, Melo 34.

Estancia San Andrés

Habiendo llegado á nuestro conocimiento el rumor de que se han vendido particularmente los ganados de dicha Estancia, nos apresuramos á comunicar á los interesados que no se ha vendido ni se venderá «particularmente» absolutamente ninguna de las haciendas y demás existencias anunciadas en remate.

Como está anunciado se venderá todo en remate, al mejor postor y sin base, el domingo 14 del corriente, empezando el remate á las 9 a. m.—Ponce de León & Dutra.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO

LANAS

AMBERES, 9—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotizó á francos 5.40 para Febrero, anterior 5.375 el kilo.

Para Mayo á francos 5.35, anterior 5.35.

Para Agosto á francos 5.325, anterior á 5.325.

Para Noviembre á francos 5.30, anterior á 5.275.

Se han vendido hoy alrededor de 140.000 kilos.

Mercaodo sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 9—La lana tipo «B» del Río de la Plata, para Febrero, el kilo, á francos 5.40 anterior 5.40.

Para Mayo á francos 5.375, anterior 5.375

Para Agosto á francos 5.35, anterior 5.325

Tendencia del mercado firme.

LE HAVRE, 9—La lana sucia de Buenos Aires, 36 olo los 100 kilos, para Febrero, á francos 168.50, anterior 168.50.

Para Junio á francos 168, anterior 168.

eTndencia del mercado sostenido. Demanda moderada.

CARNES

LONDRES, 9—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros de 1 chelín 11 peniques á 2 chelines.

CEREALES

LIVERPOOL, 9—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 6 1|4 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 4 peniques.

El trigo disponile se paga de 7 chelines 8 peniques á 8 chelines.

Mercado tranquilo.

El maíz mixed americano para Febrero se cotiza á 5 chelines 8 3|8 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 5 chelines 8 3|8 peniques.

El maíz disponible se paga de 5 chelines 11 peniques á 6 chelines 7 peniques.

El lino sin cotización.

LONDRES, 9—El lino del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 64 chelines.

Los parciales de Calcuta para Enero y Febrero se cotizan á 64 chelines.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 9—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 21 francos.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á francos 15 1|8 para Abril y Mayo.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 29 francos.

HAMBURGO, 9—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 165 marcos.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 122 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 333 marcos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 9—En Rosario los negocios en cereales están paralizados debido á la huelga. El lino con precio más bien nominal y para fechas sostenido. El maíz sin variación notable, pero sostenido. En pizarra el trigo á 8.40. Lino á 18. Maíz á 9.50. Término trigo para Enero 9.10. Lino 18.25. Febrero trigo 8.65. Lino 17.45.

BUENOS AIRES, Enero 9.—En la bolsa de cereales entraron 4850 bolsas de trigo, 3797 bolsas de maíz, 28.386 bolsas de avena y 397 bolsas de lino.

Se vendieron 108 bolsas de trigo barleta en el Once á $ 11, 3839 bolsas de maíz amarillo en el Once de $ 11 á $ 11.50, 7486 bolsas de avena en el Once de $ 4.50 á 6.70.

En el mercado central se descargaron 21 atados de cueros lanares y 598 de cueros vacunos.

Al mercado de matanza entraron 9871 animales lanares.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA DE LOS PRECIOS

3946 reses hubo ayer en plaza.

La situación del mercado para los lotes gordos fué mejor que el día anterior, pues se llegó hasta 6 1|4 centésimos kilo por lotes de novillos, mientras que el día anterior no se pasó de 61 milésimos.

Siguen entrando á plaza muchos lotes deficientes de preparación lo que pesa sobre las operaciones generales, pues los saladeristas se resisten á aceptar esos ganados.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1.599
Interior	605
Servicio particular	2
Frigorífico	118
Saladero Sardá	475
" Tabares	46
" Dénis	168
" Anaya	139
" Méndez Rodríguez	99
" Ferrés	416
" Souza Iménez	19
" M. y Tobacco	10
Retirados	250
Total	3.946

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De Olascoaga Hnos.—80 novillos Durham y Hereford con peso de 527 kilos, á precio reservado para frigorífico.

De Minas—De F. Alzugaray—38 novillos Durham con peso de 564 kilos, á precio reservado para frigorífico.

Del mismo—20 vacas Durham con peso de 494 kilos, á 58 milésimos kilo, $ 28.65.

De Flores—De José Erbite—104 novillos Durham y Hereford con peso de 473 kilos, á 61 milésimos kilo. $ 28.85.

De Minas—De Camilo Urueña—102 novillos Durham con peso de 451 kilos, á 6 centésimos kilo, $ 27.06.

De Minas—De J. Inzaurralde—9 novillos Durham y Hereford, á $ 32.

De Minas—De José García—100 novillos Hereford con peso de 516 kilos, á 6 1|4 centésimos kilo, $ 32.25.

De San José—De M. Larrain—62 novillos cruzas á $ 29.50.

De Florida—De sucesión Rospide—15 novillos Durham con peso de 459 kilos, á 61 milésimos kilo, $ 27.99.

Para hoy la entrada por tren es de 53 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Tres noticias rurales

Suspensión de un remate

La huelga de los ferrocarrileros argentinos ha producido la suspensión del remate de lanares procedentes de las principales cabañas argentinas que tenían anunciado en nuestras columnas los señores Victorica y Muiños.

La imposibilidad de traer los carneros á Buenos Aires y trasbordarlos á Montevideo, en lo que motiva la suspensión de ese remate.

Los carneros argentinos que debían venderse en ese acto, se rematarán el 28 en la gran feria lanar que los mismos martilleros tienen anunciada para esa fecha en la Estación Molles y que reunirá tal conjunto de productos que interesará á todos los ganaderos del país.

Venta de reproductores

Ayer, los martilleros Victorica y Muiños, realizaron las siguientes ventas de reproductores:

Dos toros Hereford, uno de la cabaña Villafañe y otro de Ayerza, á pesos 700. Comprador, don Lúcas Echenique.

Un carnero Vermont, en pesos 500. Comprador, «La Franco Platense».

Un casal cerdos Berkshire, en pesos 35.

Un trío de Pekín, pesos 10.

Los ganados de «La Iberia»

El importante remate que se efectuará el domingo próximo en Molles consistente en 1.500 reses ganados Durham y Hereford de «La Iberia», ha despertado gran interés entre los ganaderos.

La clase excelente de esos ganados, la necesidad de adquirir vacunos y las facilidades que ofrece el local de venta, han producido un interés general.

El aviso que publicamos de los martilleros Victorica y Muiños, dá detalles completos sobre la venta de la referencia.

Recomendamos la lectura de ese aviso el que también verán los ganaderos las modificaciones que ha sufrido la feria lanar que se efectuará el 28 en Molles.

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

3696 RESES VENDIDAS

144 bueyes
1992 novillos
1461 vacas
99 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 32.00
Precio máximo de vacas: $ 30.00
Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Canelones: 44 novillos, 12 vacas remitidos por Juan Costa y vendidos á ps. 26.75 n., 19, 23 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Ponce de León y uDtra—

De Canelones: 3 bueyes, 16 novillos, 1 vaca remitidos por Juan Arregui y vendidos á ps 32.50 b., 23 n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 34 vacas, 5 terneros remitidos por L. y Jefferies y vendidos á ps. 34.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 60 vacas, remitidas por Julio Reyes Reissig y vendidas á ps. 19.50, carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 49 vacas remitidas por P. Pena y vendidas á ps. 16.75 carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 14 novillos, 34 vacas remitidos por J. Trias y vendidos á ps. 15 n., 15, y 20 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 1 buey, 12 vacas, 6 terneros remitidos por ps. 28 b., 19.50 v., 9.50 y 12 t., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 5 bueyes, 8 novillos, 1 vaca remitidos por R. Rodriguez y vendidos á ps. 26.50 b., 17 n., 11 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 9 bueyes, 3 novillos, 6 vacas remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 28 y 29 b., 16.50 n., 16.50 y 21.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 24 vacas, 16 terneros remitidos por B. Capot, y vendidos á ps. 19 v., 14 t., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 51 novillos, 5 vacas remitidos por Edozani y Link y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 noivllos, 1 0vacas, remitidos por Juan Iruretа Goyena y vendidos á ps. 24 n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 11 novillos remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos á ps. 29.50, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 25 novillos remitidos por R. Tailor y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 59 novillos, 61 vacas remitidos por F. Vidal y vendidos á ps. 27 n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Río Negro: 18 vacas, remitidas por José Rodriguez y vendidas á ps. 18.75 carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 593 lanares remitidos por Oribe Coronel y vendidos para Frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 19 bueyes, 41 vacas remitidos por Alberto H. y vendidos á ps. slp. b., 26 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 20 novillos remitidos por La Franco Platense y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 14 bueyes, 141 novillos remitidos por E. Cortez y vendidos á ps. 26.50 b., 20.50 y 25.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 33 novillos, 204 vacas, remitidos por Mateo Cortez y vendidos á ps. 17, 26 v., 14, 16.50 y 23.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú y Soriano: 4562 lanares remitidos por E. Zananiano y vendidos para Frigorífico.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 2 novillos remitidos por J. Vivo y vendidos á ps. 25 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 1 novillo, 38 vacas, 1 ternero remitidos por J. Baldomo y vendidos á ps. 32 b., 19 n., 16 y 19 v., 16 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 60 novillos, 60 vacas remitidos por Juan J. Garosteguy y vendidos á ps. 27.50 n., 22.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Minas: 77 novillos, 2 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos á ps. 26 y 31 n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 16 novillos, 17 vacas, 9 terneros remitidos por B. Alonso y vendidos á ps. 34 n. 21.50 v., 13 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 86 vacas remitidas por Mendez y Acosta y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 14 novillos remitidos por Horacio Albistur y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para interior.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 40 vacas remitidas por A. Hebert Jackson y vendidas á ps. 19.50 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 4 novillos, 42 vacas remitidos por V. Otero y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 156 novillos remitidos por Francisco Laurnaga y vendidos á ps. 23 y 28 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 4 bueyes, 2 vacas remitidos por Juan Elordoy y vendidos á ps. 35 b., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 132 vacas remitidas por J. Silva Machado y vendidas á ps. 18.75 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 63 bueyes, 100 novillos, 15 vacas remitidos por J. García y vendidos slp. b. y n., 14 y 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por J. R. Quiñones y vendidas á ps 18 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 6 novillos, 35 vacas remitidos por J. Benitez y vendidos á ps. 18 n., y v., carne mestiza, para interior.

Pedro Larroque—

De Florida: 16 novillos, 112 vacas remitidos por sc. Respide y vendidos á ps. 28 n., 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 244 novillos remitidos por Atilio Machó y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

M. Haro—

De Minas: 38 novillos, 20 vacas remitidos por P. Echegaray y vendidos slp carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 127 novillos, 4 vacas, 6 terneros remitidos por Olascoaga Hns. y vendidos á ps. 14, 22, 25 y 28 n., 1 4 y30 v., 13.50 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 40 novillos remitidos por D. Sanchez y vendidos á ps. 23 y 28 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 16 novillos, 16 vacas remitidos por A. Lusariaido y vendidos á ps. 20.50 y 32 n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por Juan Elordoy y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 21 bueyes, 6 novillos, 2 vacas remitidos por F. Bermudez y vendidos á ps. 26 b.. 16 n., y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Maldonado: 12 bueyes, 50 novillos, 33 vacas remitidos por José de Leon y vendidos á ps. 23.75 b., 16.75 y 23.75 n., 16.75 y 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Montevideo: 62 novillos, 35 vacas remitidos por L. Sosa y vendidos á ps. 29.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 46 vacas remitidas por Justino Muniz y vendidas á ps 18.50, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 43 novillos, 63 vacas remitidos por S. de O. Costa y vendidos á ps. 23 n., 17 v., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 3 bueyes, 104 novillos, 40 vacas remitidos por J. Eriste y vendidos á ps. 28 y 32 b., slp. n., 24 v., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 85 novillos remitidos por Juan P. Perez y vendidos á ps. 26.50 carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.00, 32.00, 25.50, 29.00, 31.50, 26.00, 24.50, 29, 33.00.

Novillos: á ps. 26.50, 19.00, 27.00, 14.0, 22.00, 25.00, 28.00, 23.00, 24.50, 22.00, 16.75, 19.50, 32.00, 31.00, 21.50.

Vacas: á ps. 24.00, 19.00, 19.50, 14.00, 30.00, 17.50, 15.00, 18.00, 14.00, 16.75, 22.00, 18.50, 17.00, 25.00, 21.50, 21.00

Terneros: á ps. 13.00, 15.00, 10.00, 13.00, 3.50, 4.00, 8.00, 14.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 35.00, 23.75.

Novillos: á ps. 16.50, 23.00, 27.50, 16.00, 23.75, 26.50, 24.00, 25.50.

Vacas: á ps. 16.50, 16.00, 17.00, 22.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.00, 15.50, 20.50, 19.50. 16.00, 22.00, 20.00.

Vacas: á ps. 27.00, 23.50, 18.00, 17.50, 16.00, 15.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1549 bolsas lana, 281 atados, 53 fardos lanares, 573 cueros vacunos secos, 4 id potro, 12 atados y 54 cueros becerros, 19 atados corderos, 1 atado y 2 cueros varios, 2 bolsas cerda, 259 id trigo, 6 id maíz, 120 id avena.

Por Estación Cordón—1177 bolsas trigo, 31 id lino, 124 avena, 54 id cebada, 4 id porotos.

Por Vía Fluvial—394 bolsas trigo, 336 id maíz, 522 id papas.

LANAS

Por Estación Central—á Angel Bonilla 82; á Balparda y Cía. 88; á F. B. Helguera 89; á F. Darnaud 59; á P. y Martinez 17; á Mateú Prados y Cía. 20; á Ponce de León y Dutra 63; á Viuda de Aguerre 292; á Helguera y Goicoechea 69; á N. Inciarte 150; á S. Sosa 48; á Greia y Goñi 104; á T. Lubo 12; á A. Puig 50; á F. P. Arrosa 70; á V. y Gómez 14; á Luis S. Martín 10; á S. y Cadenas 17; á A. y Ravenna 10; á N. y y Vidal 7; á R. Miramonte 10; á S. B. Trelles 50; á E. Briozzo 14; á M. Rodriguez 10; á E. Rivera y Cía. 20; á Taranco 10; á Z. y Beramendi 7; á L. Silvera 60; á Juan Llaguno 25; á Luis P. Pérez 38.

La mayor parte de los compradores, permanecen retraídos, por cuyo motivo las operaciones solo revisten muy poca importancia. Por otra parte reina alguna espectativa, respecto á los próximos remates de Londres. Las ventas conocidas hoy quedan representadas por unos 30.000 kilos de lanas segundas obteniéndose los precios que se indican á continuación.

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	$ 3.80 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.65 » 3.70
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.50 » 3.60
Cortas, pesadas y con semilla	» sin opera'n.
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.45 » 3.55
Buenas	» 3.35 » 3.40
Regulares	» 3.25 » 3.30
Bajas	» 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.45 » 3.50
Buenas, según procedencia	» 3.30 » 3.40
Regulares	» 3.20 » 3.25
De padres	» 2.10 » 2.20
De cordero—Lo limpio y de buena mecha	» 2.30 » 2.40
Con semilla y flechilla	sin cotización
Rapón	
Barrigas	» 1.70 » 1.75
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.70 » 3.80
Id id, buenas, id, id	» 3.60 » 3.65
Id medianas buenas	» 3.50 » 3.55
Id defectuosas	sin operación
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.30
Id Lincoln	» 3.00 » 3.10
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	» 3.10 » 3.30
Id con semilla y rapón	» sin cotizac.
Barrigas	» 1.70 » 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado completamente encalmado por falta de artículo. Los precios quedan en el siguiente orden:

	Los 10 kilos vellón
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id	» 4.35 » 4.40
Id id id buenos id id	» 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id	» 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.50
Id id con garrapata	» 2.20
Id nonatos al barrer	» 5.00
Id id de vientre é inservible	» 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	» 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros	» 4.30 » 4.53
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.95 » 4.00
Id id id anchos id	» 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue colocándose corrientemente todo el artículo disponible. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id.	» 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id	» 1.90 » 2.00
Becerros de menos de 10 kilos	» 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id vientre	» 0.10

CUEROS LANARES

La mercadería adelantada sigue de fácil colocación y precios sostenidos. He aquí los actuales.

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.220 » 0.203
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id borreguitos	» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.210
Id pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.054
Corderitos, 10 piezas	» 6.060
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	» 0.260 » 0.270
Uruguayana id id id id	» 0.260 » 0.270
Idem mal deshechos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.150
Mal deshechos y chicos	» 0.050

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

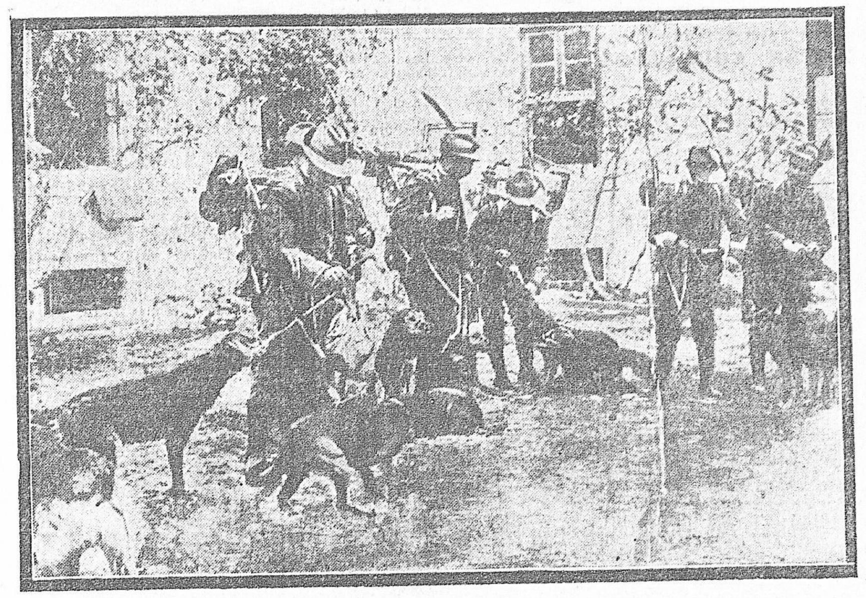
(Noticias hasta las 4 a. m.)

La guerra italo-turca

Opinión de un diario

Interviú á un médico

CONSTANTINOPLA, Enero 9—En un artículo que publica el diario "Tanin" periódico representando las opiniones del comité Unión y Progreso, declara que Turquía está firmemente, decidida á no aceptar las negociaciones de paz si éstas afectan la soberanía otomana en Trípoli. No pudiendo Italia difícilmente cambiar su actitud es probable de que la guerra se prolongará antes de que se pueda hablar de paz.



PERROS GUERREROS

En el momento de ser embarcados para Trípoli en unión de sus amos, los guardias aduaneros.—(Fotografía tomada para EL SIGLO).

Es necesario de que Italia retire su decreto sobre la anexión.

La guerra en los Balkanes no cambiará tampoco la decisión de Turquía.

BERLIN, Enero 9—Telegrafían de Constantinopla anunciando que el gobierno otomano se niega á negociar con Italia para celebrar un armisticio alegando que el decreto de anexión de Trípoli y Cirenáica, impide todo acercamiento.

ROMA, Enero 9—Telegrafían de Milán que el diario «Il Corriere della Sera» de aquella ciudad comunica que en su última edición, que se encuentra actualmente de regreso el médico doctor Lanzoni, quien residía en Bagdad, cuando se rompieron las hostilidades entre Italia y Turquía.

Entrevistado por uno de los redactores de dicho diario el doctor Lanzoni manifestó que había podido salvarse con gran trabajo, refugiándose con su señora é hijos en el consulado de Inglaterra, el día en que se supo la noticia del desembarco en Trípoli de los primeros contingentes italianos, noticia que provocó una manifestación anti-italiana tan violenta que tanto el doctor Lanzoni, como los pocos connacionales que residían en la ciudad, vieron sus vidas en peligro.

Añadió el entrevistado que la situación por que atraviesa Turquía es de las más graves, pues además del empeoramiento de sus condiciones económicas, sufre la dictadura del partido militar que lo es todo, el que á su vez obedece al árabe general Chewket Pachá, actual Ministro de la Guerra, quien parece estar preparando elementos para un pronunciamiento sensacional.

Fiestas y beneficios

Inesperado hallazgo

Homenaje á unos valientes

ROMA, Enero 9.—Comunican de Trípoli que los corresponsales de diarios extranjeros allí, ofrecieron un banquete en el restaurant Roma en honor del general Fara.

A los postres pronunciaron discursos los periodistas italiano, inglés y francés y el diputado señor Celesia. El general Fara contestó á todos agradeciendo la demostración de que fué objeto.

ROMA, Enero 9.—Informan de Venecia anunciando que ha partido con destino á Tripolitania, el primer cargamento de material ferroviario.

ROMA, Enero 9.—Comunican de Nápoles anunciando que se ha realizado allí un te de beneficencia, con asistencia de selecta concurrencia, en el Círculo Militar á favor de las familias de los muertos en la actual guerra y de la Cruz Roja.

Se encontraban también presentes el Duque de Aosta y la "élite" de esta sociedad.

ROMA, Enero 9.—Comunican oficialmente de Trípoli que un grupo de oficiales italianos efectuó ayer una cacería en el oasis de Camapina en compañía de algunos periodistas. Uno de los oficiales vió en cierto punto una paloma que llevaba atado en una de sus alas un papel en el que estaban trazados algunos signos convencionales.

Se cree que el curioso hallazgo comprueba la existencia de un cambio de comunicaciones entre los turcos y algunos espías que se encuentran en Trípoli, para darse cuenta de los movimientos de las tropas italianas.

ROMA, Enero 9.—Los diarios locales anuncian que el comando de la división de buques escuelas, envió al general Cazzola, Intendente del Cuerpo de Expedición en Trípoli, la cantidad de 600 liras para que los restos de los grumetes Humberto Bellotti y Antonio Cipollini que cayeron el día 26 de Octubre último peleando valerosamente en Sciarasciat á las órdenes del capitán Verri, sean trasladados al cementerio católico de Trípoli, poniéndose sobre su tumba una lápida de mármol con la siguiente inscripción:

"El capitán Verri y los marineros Bellotti y Cipollini, aquí combatieron y aquí descansan, uniendo al ejército y armada de Italia, en la gloria".

PARIS, Enero 9.—Telegrafían de Túnez que se nota mucha agitación entre los musulmanes que habitan el sur de aquel país. Témese que se produzcan serios disturbios debido á la guerra italo-turca.—Corresponsal.

ROMA, Enero 9.—Continúa con éxito la suscripción pública á favor de las familias de los heridos y muertos en la guerra actual. Asciende á cerca de tres millones de liras lo que hasta ahora se ha recolectado en diversas ciudades, depositándolos en el Banco de Italia.—Corresponsal.

ROMA, Enero 9.— Desde Trípoli informa el corresponsal de "Corriere d'Italia" que los aviadores Scaparro y Gentili han sido destinados á prestar servicios en Homs.— Corresponsal.

ROMA, Enero 9.— Se encuentra en esta capital el coronel Giadino, segundo jefe del estado mayor del generalísimo Caneva. Se dice que trae una misión especial de éste.—Corresponsal.

Sirios repatriados

Horrores de la guerra

ROMA, 9.—«La Tribuna» publica un despacho de El Cairo diciendo que han llegado varios sirios que regresan á su país después de haber participado en varios encuentros, defendiendo la causa otomana.

Los viajeros no ocultaron que las filas turcas experimentaron grandes pérdidas.

Agregan que los otomanos intentaron inútilmente provocar una sublevación general en la Tripolitania y Cirenaica, llegando hasta cometer matanzas con objeto de atemorizar á las tribus árabes que se oponían á acompañarlos.—Corresponsal.



GRUPO DE SOLDADOS TURCOS

Fotografía hallada en un bolsillo de un soldado turco muerto por los italianos.—(Reproducción tomada por el corresponsal de «La Tribuna» de Roma).

Ataque contra los reductos de Homs

Su rechazo

ROMA, 9.—«La Tribuna» recibió una comunicación de su corresponsal en Homs avisando que grupos de árabes, poco numerosos, se presentaron frente á los reductos en construcción, sin aparentar hostilidad. Mientras los oficiales estudiaban el terreno, el enemigo recibió refuerzos y atacó á los soldados empleados en las obras. Los bersaglieri suspendieron su labor y recharon á los árabes, quienes con mayores fuerzas volvieron á atacar con más ardor. Nuestros soldados lleváronles un contra-ataque, poniéndolos en fuga, después de causarles muchas bajas.—Corresponsal.

Jefes sometidos

ROMA, 9.—A "Il Messaggero" telegrafía su corresponsal en Trípoli que dos jefes árabes de Hamadat se presentaron al jefe de la plaza de Ain-Zara, ofreciendo someterse con sus respectivos partidarios.

Solicitan la protección de los italianos en cambio de su ayuda contra los otomanos.

Ambos jefes narran detalles horrorosos de las crueldades cometidas por algunos árabes al servicio de los turcos con objeto de arrastrar á la resistencia á los naturales del país.—Corresponsal.

Los turcos reforzados

ROMA, 9—Dicen de Derna que el cuerpo turco-árabe que se halla frente á esa plaza, aunque muy distante de las posiciones italianas, ha recibido considerables refuerzos.

Continúan los reconocimientos de parte de los italianos en la región de Zaura.

En la ciudad de Trípoli no ocurre novedades.

Las plazas de Bengasi y Tobruk tampoco experimentaron alteración alguna.—Corresponsal.

Combate leve

ROMA, 9—Dicen de Trípoli que una patrulla de caballería italiana se encontró con varios grupos de árabes y turcos en Bengaschir trabándose un combate en el que resultó un italiano, herido. Los grupos de turcos y árabes se separaron á causa de las enfermedades y carencia de víveres.

En Lizezia la fiesta de la Reina Elena se ha celebrado con una función de cinematógrafo, el que se inauguraba. Los soldados asistieron gratis.

En la mañana de hoy no ha ocurrido ninguna novedad en Trípoli y Cirenaica.

Visita y elogio

ROMA, 9—De Trípoli avisan que los diputados actualmente en esa ciudad visitaron la posición de Ain-Zara, elogiando la rapidez con que se construyeron las obras de defensa. Igualmente visitaron la posición de Tanguira.—Corresponsal.

Medida previsora

ROMA, 9—Comunican de Trípoli que el comando general ha ordenado que sean reforzados los puestos en la zona de Gargaresch con objeto de impedir la repetición de los malones cometidos por los árabes en perjuicio de los árabes que se han sometido á las autoridades italianas.—Corresponsal.

Ecos de un combate—Reconocimiento

Grupo cañoneado

ROMA, 9—«Il Messaggero» publica un despacho de Homs anunciando que en el combate librado el día 6 del corriente los enemigos tuvieron 40 muertos y un centenar de heridos.

Estos hicieron un nuevo ensayo de ataque en la noche del 7 al 8 del corriente. Los árabes fueron ahuyentados por el vivo tiroteo de las fuerzas italianas.

De Ain-Zara informan haberse efectuado un reconocimiento en dirección á Birtobras constatando la ausencia del enemigo y la existencia de pozos con agua excelente cerca de Ainzara.

El navío italiano «Liguria» dispersó á cañonazos á un grupo de árabes armados en Zuara.

El Uruguay en el exterior

Nombramiento propuesto

WASHINGTON, 9—El Presidente de la República, Mr. Taft, envió al Senado el siguiente nombramiento: El Sr. Ricardo Penoyer para Secretario de la Legación de Estados Unidos en Paraguay y Uruguay cuyo asiento es Montevideo.

EL LIO MARROQUI

RENUNCIA DEL CANCILLER FRANCES

MORO EJECUTADO

PARIS, 9—"La Petite Republique" anuncia que el Consejo de Ministros se ocupó actualmente de las negociaciones con España. Esta mantiene sus pretensiones. Algunos estiman que la intervención inglesa puede sola sacar las negociaciones de ese paso.

PARIS, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, renunció con motivo de un desacuerdo tenido con el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, ocurrido en el seno de la comisión del Senado que estudió el tratado franco-alemán.

MADRID, Enero 9.—Telegrafían de Melilla que se ha celebrado en Zeldan un consejo de guerra sumarísimo á un desertor, para el cual se ha pedido la pena de muerte.

Los heridos en los últimos combates librados con los moros, siguen mejorando.

El general Larrea mandará la división de fuerzas españolas que se organizará para ocupar los territorios de Keddana y Uladeta.

MADRID, 9—Comunican de Melilla que se ha fusilado al moro Sederton el cual fué condenado á la pena de muerte por el Consejo de Guerra, ayer.

MADRID, 9—En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado de la última nota de Francia respecto á Marruecos.

El Ministro de la Guerra comunicó los proyectos sobre el voluntariado en Africa y creación de fuerzas indígenas.

SUCESOS CHINOS

QUINIENTOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 9—Se ha decidido enviar quinientos soldados norteamericanos á China.

SAN PETERSBURGO, 9—En los círculos oficiales se anuncia que proximamente se nombrará á Mr. Krapensky, actual secretario de la Embajada en Viena, embajador de Rusia en Pekín.

FRANCIA

Amenaza de huelga

PARIS, 9—Comunican de Nice que los barqueros y descargadores del puerto de Villefranche han decidido en principio declararse en huelga en ocasión de la llegada allí del buque "Caronia" procedente de Nueva York el día 21 del corriente.

Se espera, sin embargo, que se arreglará antes satisfactoriamente este asunto.

Delicada situación en Turquia

Los terroristas en acción

PARIS, 9—La situación política actual en Turquía se ha complicado por la aparición en la región de Struminiza de una sociedad de revolucionarios formada por elementos de federaciones no turcas y los que son autores de los varios atentados dinamiteros recientes. Estos han lanzado un manifiesto terrorista.

Explosión—Algunas victimas

PARIS, 9—Comunican de Angouleme que ha ocurrido una violenta explosión en la fundición de cañones, resultando dos muertos y once heridos gravemente.

La Cámara reanudó su labor

PARIS, 9—El parlamento ha reanudado sus sesiones. La Cámara de Diputados ha reelegido presidente á Mr. Henri Brisson.

PARIS, 9—Los señores Etienne, Massé, Puech y Dron han sido reelegidos vicepresidentes de la Cámara de Diputados.

Conferencia

PARIS, 9—El presidente del consejo de ministros conferenció con el ministro de la Guerra y el jefe del Consejo Supremo de Guerra respecto á la defensa nacional.—Corresponsal.

Próxima ejecución

PARIS, 9—De Saint Brieux dan cuenta de la próxima ejecución del reo Boursier, condenado á muerte por asesinato.—Corresponsal.

Nombramiento diplomático

PARIS, 9—Ha sido nombrado ministro residente en Quito el actual secretario de la legación en Servia.

El ministro en Colombia ha sido puesto en disponibilidad.

Candidatura

PARIS, 9—Mr. Messimy, actual ministro de la Guerra, presentará su candidatura á la diputación por Treroux, en reemplazo de M. Bollet electo senador el domingo último.—Corresponsal.

Agradecimiento

PARIS, 9—Como agradecimiento á las mejoras introducidas á su favor, un grupo de empleados de las oficinas de recaudación obsequió con una medalla de oro al presidente del consejo de ministros, Mr. Caillaux.—Corresponsal.

Solicitud rechazada

PARIS, 9—El Tribunal rehusó el pedido de Mr. Carboneau, ex director del Banco que emitió el empréstito del Paraguay, de secuestrar las cantidades pagadas, bajo el pretexto de que el Consejo de Administración del Banco lo relevó de sus funciones.

ESPAÑA

Evasión que cuesta cara

Quince fugitivos mueren y otros quedan heridos

MADRID, 9—Algunos periódicos refieren con lujo de detalles la evasión de 58 presidiarios de la cárcel de Pontevedra y del combate que sostuvieron con los guardia civiles enviados en su persecución. Sostienen que perecieron 15 fugitivos y otros nueve resultaron heridos; catorce fueron capturados y los restantes se internaron en territorio portugués.

Mal tiempo

MADRID, 9—De Barcelona dan cuenta que continúa el mal tiempo, habiendo causado grandes daños.

El proceso de Cullera

MADRID, 9—El Supremo Tribunal de Guerra ha terminado la vista de la causa seguida con motivo de los sucesos de Cullera. Como se ha dicho, probablemente hasta el viernes no se conocerá la sentencia.

Superavit

MADRID, 9—El presupuesto del año 1911 se liquida con un superávit de un millón y medio de pesetas

ITALIA

Labor parlamentaria

ROMA, 9—"Il Giornale d'Italia" anuncia que la Cámara de Diputados reanudará sus sesiones el día 30 del corriente mes.

500 damas ante el Papa

ROMA, 9—El Sumo Pontífice recibió á quinientas damas pertenecientes á la Unión Católica á las cuales impartió su bendición.

Nombramiento

ROMA, 9—Monseñor Canals sería nombrado Delegado Apostólico en Estados Unidos. Este nombramiento encontraría dificultades en la Curia.

Presentación

ROMA, 9—El ministro de la Argentina, señor Porteia, presentó al delegado sanitario argentino, doctor de Veiga, al sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe Lanza di Scalea.

Recepción

ROMA, 9—El Sumo Pontífice recibió al Nuncio Apostólico en el Brasil.

Prelado fallecido

ROMA, 9—Informan de Perugia que falleció el ex-arzobispo Mattei Gentili.

Se le preparan funerales solemnes.—Corresponsal.

Aniversario solemnizado

ROMA, 9—Hoy se ha celebrado en todas partes el aniversario de la muerte del rey Víctor Manuel II. Los Soberanos y la reina madre Margarita y notabilidades oyeron misa en el panteón real.

GRAN BRETAÑA

Acorazado en peligro

A raíz de un incendio

LONDRES, 9—Telegrafían de Plymouth que se ha producido un incendio en los fondos del acorazado inglés "Caesar" en la semana pasada. Con motivo de que la tripulación de este buque era poco numerosa se pudo dominar el fuego con dificultades. En el primer momento se creyó necesario inundar la Santa Bárbara, pero felizmente el fuego fué dominado antes.

El Kronprinz

Su actitud ante el Reichstag

LONDRES, 9—"The Standard" publica un despacho de Berlín anunciando que el príncipe heredero de Alemania de regreso de Dantzig, por primera vez después de los debates en el Reichstag el día 10 de Noviembre último, afirma que su actitud de entonces no era de ninguna manera una manifestación anti-inglesa y ella se relacionaba solamente con ciertos aspectos de la política exterior.

ALEMANIA

Compositor enfermo

BERLIN, 9—Sigue enfermo de gravedad el conocido compositor Humper Dinck.—Corresponsal.

Comentarios satisfactorios

BERLIN, 9—En general, los órganos de la prensa diaria comentan favorablemente las apreciaciones de la prensa británica acerca de las manifestaciones hechas por el emperador Guillermo á lord Lansdale.

en lo que concierne á las relaciones anglo-alemanas.—Corresponsal.

AUSTRIA HUNGRIA

Traslado de restos

VIENA, 9—Los restos de los parientes del rey de Servia han sido trasladado al mausoleo de Topola.

ESTADOS UNIDOS

Pavoroso incendio

DAÑOS POR VARIOS MILLONES

Cuatro muertos

NUEVA YORK, 9—Un inmenso edificio donde están instaladas las oficinas de la compañía "Equitable Life Assurance", ocupando una manzana en el corazón del barrio financiero de ésta, ha sido destruído por el fuego. Los daños se estiman en la suma de cinco millones de dólares.

Han resultado cuatro muertos.

Probablemente se tendrán que lamentar más daños irreparables.

Las oficinas de la "Unión Southern Pacific Rail Road" y dos depósitos de seguridad de otras compañías, sufrieron también daños importantes.

NUEVA YORK, 9—La valuación de lo destruído por el pavoroso incendio, sirviendo de base la tasa del edificio de la Compañía Equitable Life Assurance es de doce millones de dólares.

La compañía citada posee un duplicado de todos sus documentos.

Estudiando

WASHINGTON, 9—El señor Claude Casimir Perier, hijo del ex presidente de la república de Francia, estudia en el canal de Panamá las posibilidades para establecer el comercio con la costa occidental de Sud América.

Nombramiento propuesto

WASHINGTON, 9—Ha sido propuesto el señor Carlos Stangilau para secretario de la legación en La Paz.

Siempre por las novedades!

NUEVA YORK, 9—La "Atlantic Coast Transportation Company" ha solicitado autorización para establecer un servicio de aeroplanos y globos dirigibles entre Atlantic City y New York, tanto para el transporte de pasajeros como de cargas

Plagas de Méjico

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Méjico:

"En la ciudad de Nogales se ha desarrollado una epidemia de meningitis que tiene alarmadas á la población y á las mismas autoridades que han fracasado en sus tentativas para contenerla.

En Vera Cruz, Hermosillo y otros puntos de la costa se ha declarado una epidemia de viruela, que causa muchas víctimas."

Intercambio proyectado

WASHINGTON, 9—El Comité Pan-Americano de los Estados Unidos ha recomendado el establecimiento del intercambio de profesores entre universidades y colegios de Norte y Sud América, para lo cual solicitará un crédito especial.—Corresponsal.

Accidente

NUEVA YORK, 9—Dicen de Bellevne, Estado de Ohio, que á consecuencia de haberse despeñado un autobus, perecieron tres personas y resultaron varias heridas.

BRASIL

Contra una falsificación

Establecimientos cerrados

RIO JANEIRO, 9—En todo el norte de la república reina completa tranquilidad.

—El Ministro de Agricultura dictó severas medidas contra las falsificaciones de la manteca procedente del oeste.

—Los hoteles y restaurants se mantienen cerrados con motivo de la huelga de cocineros.

—La Federación Esperitista Brasileña celebró una velada solemnizando el 28 aniversario de su fundación.

—Ha quedado aprobado el protocolo entre el Brasil y Bolivia celebrado el 14 de Noviembre de 1910.

LAS HUELGAS ARGENTINAS

SALVO LEVES INCIDENTES, EL ORDEN SE MANTIENE

LOS OBREROS PRESIENTEN SU TRIUNFO; PERO LAS EMPRESAS RESISTEN

COMO SE VERIFICA EL SERVICIO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, Enero 9.—"La Nación" de la fecha dice que las huelgas de estibadores, marineros y fogoneros continúan sin solución, habiendo hecho abandono del trabajo, desde ayer, los caldereros. La actitud de los huelguistas sigue siendo pacífica, sin haberse producido hasta la fecha ningún hecho desagradable que motivara la intervención de las autoridades. Ayer aumentó el número de estibadores en huelga, pero se notó mayor movimiento de carros. El número total de obreros en huelga, según los datos de la Jefatura Política, es de 20.700. Esta cifra se descompone así: Ferroviarios, 800; carreros, 2.400; estibadores y peones de barracas, 5.300; marineros y fogoneros, 3.100; caldereros, 600, y otros varios, 250. A estos hay que agregar la del puerto, que por el elemento que la constituye tiene mérito y novedad, pues se trata de 1.100 peones de la Sociedad Protectora del Trabajo Libre. Es de tener en cuenta que esta sociedad es de las denominadas rompe-huelgas y que su personal ha hecho abandono del trabajo como acto de adhesión con los demás obreros del puerto que se hallan en huelga, de manera que el caso resulta aún más sugerente.

BUENOS AIRES, Enero 9.—"La Nación" de la fecha dice que á las cinco de la tarde, como corriera el rumor de que los huelguistas estaban promoviendo desórdenes en las inmediaciones del puerto, el jefe de policía, general Delleplane, en compañía del comisario inspector señor Udabe, efectuó una recorrida por la ribera, hallando todo en perfecto orden. En las comisarías 22, 24 y 30, que también visitó el jefe de policía, recomendó al personal de las mismas que se tratara en lo posible de evitar la formación de grupos de huelguistas en la vía pública, debiendo en todos los casos reprimir con energía todo desorden que aquéllos cometieran.

BUENOS AIRES, Enero 9. (5.15 p. m.) El diario "Sarmiento" inserta la noticia de que para muy en breve plazo, si la huelga persiste, se adherirá al paro, en prueba de solidaridad, el personal de los ferrocarriles uruguayos.— Corresponsal.

BUENOS AIRES, 9—Cumpliendo las órdenes del gobierno de la Nación, las policías de esta capital y de las provincias ejercen una vigilancia severa y constante sobre las vías. Los agentes tienen la consigna de reprimir cualquier desorden, garantizando el tráfico de trenes y el trabajo de las personas.

En todas las estaciones de ferrocarriles las empresas pusieron avisos anunciando que tomarán á los huelguistas hasta el viernes próximo.

El correo expidió la correspondencia acumulada para todas las líneas de la república, incluso la internacional para Chile.

—Es posible que el jefe de la primera región militar, general Jones, visite esta tarde á las fuerzas militares á su mando concentradas en esta capital, con motivo de la huelga de ferroviarios.

BUENOS AIRES, 9—El Ministro del Interior recibió informes de varios puntos esta mañana. El servicio de trenes sigue reducido. En algunas partes se efectúa con atrasos. Los gobernadores de Santiago del Estero, Catamarca y Neuquen comunican que no ocurrieron novedades.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 9—La huelga de ferroviarios no ha variado.

En las esferas del gobierno se considera que la huelga de ferrocarriles no durará mucho.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 9—«La Razón» comunica que un inspector de máquinas del Ferro Carril Central Argentino se plegó á la huelga. Así se lo comunicaron en «La Fraternidad» añadiendo el informante que es probable que los inspectores de máquinas de los demás ferrocarriles se plegarán también á la huelga.

El Director General de Vías y Comunicación dirigió esta tarde á la superioridad el parte diario con el movimiento de la huelga de ferrocarriles.

El servicio de trenes ha sido reducidísimo en muchas partes y con atrasos.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 9—El Senado realizó corta sesión en minoría.

Mañana la Cámara iniciará el debate del presupuesto.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 10—Con excepción de algunos incidentes y coacciones de leves proporciones la huelga de ferroviarios se desarrolla en calma en toda la República.

Los promotores de la alteración del orden han sido inmediatamente detenidos, pues el gobierno está resuelto á proceder enérgicamente.

BUENOS AIRES, 9—Sigue en el mismo estado la huelga del puerto. Algunos carreros trabajan protegidos por las fuerzas.—Corresponsal.

—Los Ministros de Obras Públicas y del Interior conferenciaron con el presidente de la Nación sobre la marcha de la huelga ferroviaria.

NOTICIAS ARGENTINAS

Renuncia desmentida

BUENOS AIRES 9—"La Gaceta de Buenos Aires" publica un interview, hecho al Ministro de Hacienda, quien desmintió el rumor circulante sobre su renuncia.

Audaz robo

Cómo en lo de Mantegani

BUENOS AIRES, 9—Los diarios comentan un robo audaz hecho en pleno centro de la ciudad, en la calle Rivadavia esquina Florida, en la casa Dedería, de donde se sacaron mercaderías por valor de 26.000 pesos. Después los ladrones pasaron abriendo un boquete, á una librería contigua y después á la armería inmediata, sacando también un stock de mercaderías.

Agresión contra un agente

BUENOS AIRES, 9—El anarquista peligrosísimo llamado Juan Félix López, agredió al agente Juan Colmeido, que salía de su domicilio en la calle Zárate número 462 y le disparó varios tiros con una pistola Browing. Después le infirió varios puntazos con un cuchillo y emprendió la fuga. La víctima se encuentra en estado gravísimo.

Agradecimiento

BUENOS AIRES, 9—«Sarmiento» publica una nota del comité de homenaje á la memoria de los héroes de Paysandú, agradeciendo las páginas especiales publicadas con motivo de esa efemeride.—Corresponsal.

Audiencia

BUENOS AIRES, 9—El Presidente audienciará mañana al Ministro austro-húngaro que le entregará un autógrafo de Francisco José, rogándole acepte un hermoso cuadro representando el castillo de Achanboen.—Corresponsal.

Imposible

BUENOS AIRES, 9—Con motivo de la nota de la Legación Argentina en Chile consultando si podía darse franquicias á la compañía de vapores "Kosmos" para establecer un servicio directo entre Buenos Aires y Valparaiso, el Ministro de Hacienda declaró que es imposible acordar otras franquicias que las legales.

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo"

Maura apoya á los liberales?

MADRID, Enero 10—Se atribuye al jefe de los conservadores señor Maura el propósito de sostener en cualquier contingencia á los liberales rechazando el poder.—Corresponsal.

Plausible idea de la reina Victoria

MADRID, Enero 10—Por iniciativa de la reina, luego se reunirán las damas de la corte con objeto de promover una suscripción, igual á la de 1909, á favor de las víctimas de la guerra de Melilla.—Corresponsal.

Los españoles en Melilla

Proceso -- Avance inminente

MADRID, 10—Comunican de Melilla que se instruye un proceso sumarísimo á seis moros que agredieron á un policiano indígena al servicio de España.

—En cuanto estén listos los refuerzos de caballería llegados de la península se empezará de inmediato el avance y castigo de los moros rebeldes.—Corresponsal.

Los 50.000 francos de Niza

Como los ganó "Ma Fille"

Desarrollo de la carrera

PARIS, 10—Telegrafían de Niza:

«A una hermosa reunión social dió lugar la carrera clásica de vallas llamada «Principe de Mónaco», realizada ayer tarde en el hipódromo de esta ciudad.

Al verificarse la partida «Sirius» tomó punta seguido de «Lucullus III», y detrás de este un pelotón formado por «Amphytrion», «L'Argentiere II» y «Ma Fille», conservando esa colocación largo trecho.

Al llegar al codo final «Lucullus III» pasó á «Sirius» que á la vez fué dejado atrás por «L'Argentiere II».

Solo faltaba una valla y el público empezó á proclamar vencedor á «Lucullus III», cuando de pronto surje «Ma Fille» en inesperado «rush» y en completa desenvoltura traspone el disco á medio cuerpo de «Lucullus III» que se esforzaba por arrebatarle el primer puesto.

El tercer puesto correspondió á «L'Argentiere II» á cuerpo y medio del segundo.

«Ma Fille», por «Le Dauphine» y «Joyce», pertenece al señor A. Goutchoux.

«Lucullus III», por «Simonian» y «Falaise» y «L'Argentiere II» por «Maximum» y «Epingle d'or», pertenecen á los conocidos sportmans señores Veil-Picard.—Corresponsal.

Mozos y cocineros fluminenses

Simpatías contraídas

RIO JANEIRO, Enero 10—Continúa la huelga de cocineros y mozos de restaurants y hoteles.

Los huelguistas ascienden á 7.000. Su actitud es pacífica.

El comité de huelga, que funciona en sesión permanente, declara que el movimiento no terminará sino cuando todos los patrones cedan á sus pretensiones.

La población y los periódicos son favorables á los huelguistas, reconociendo la justicia de sus exigencias y alabando la actitud pacífica observada hasta ahora.

Los patrones se hallan reunidos.

Se espera que tomen una resolución que ponga término á la huelga.

—Continúan circulando rumores de próxima huelga de panaderos, farmacéuticos y otros gremios.—Corresponsal.

Colisión de trenes brasileños

RIO JANEIRO, 10—En las proximidades de la estación Samambaia ocurrió un encuentro entre dos trenes, resultando varios heridos y perjuicios materiales de importancia.—Corresponsal.

En misión política

RIO JANEIRO, 10—Partió para San Paulo el diputado Fonseca Hermes.

Se dice que va á tratar con el directorio del partido republicano conservador paulista.—Corresponsal.

Las víctimas de una explosión

PARIS, 10—Informan de Angouleme que son ocho los muertos á causa de la explosión señalada en esa localidad.—Corresponsal.

Un sacerdote condenado á muerte

WASHINGTON, 10—Telegrafían de Boston que el tribunal respectivo condenó á muerte al pastor protestante Richeson convicto de haber asesinado á una cantante.—Corresponsal.

Avalancha sobre una localidad

Víctimas y daños

PARIS, Enero 10—Telegrafían de Chambery:

«Una avalancha de nieve descendida de una montaña vecina cayó sobre la pequeña localidad de Valmeinier, ubicada en la falda de aquella, destruyendo varias casas y dando muerte á tres habitantes y mucho ganados.

La avalancha rodó hasta el valle, causando grandes destrozos en los plantíos recorridos. Corresponsal.

Todos los ríos de Francia crecidos

PARIS, Enero 10—La creciente del río Sena empieza á alarmar.

Se teme que será necesario suspender la navegación en todo el interior de Francia, pues tiene los ríos en general ha crecido notablemente.

En muchos puntos los terrenos bajos están inundados.—Corresponsal.

Visitando una tumba

ROMA, 10—Representantes del Municipio y de la Universidad depositaron coronas en la tumba de Víctor Manuel II.—Corresponsal.

Aclarando un misterioso crimen

ROMA 10—Según el "Giornale d'Italia" la justicia ha podido comprobar que el lechero Ercoli ha sido el autor del asesinato de su amante, sirvienta del señor Francioni, crimen del que dí cuenta hace unos días, teniendo la colaboración de un cómplice que no ha sido hallado aún.—Corresponsal.

Marejada que interrumpe un ferrocarril

ROMA, 10—La línea férrea entre Vincanze y Catanzaro se halla interrumpida á raíz de la marejada. Los viajeros son trasbordados de un tren á otro en carruajes.—Corresponsal.

Veleros naufragados

Marineros ahogados

ROMA, 10—Notician de Lece que dos veleros han naufragado á causa del violentísimo viento reinante.

Once marineros cayeron al agua, pudiendo nueve ganar la costa á nado ó auxiliados. Dos perecieron ahogados.—Corresponsal.

El proceso Cuocolo-Se reanudó la vista

Los presuntos asesinos

ROMA, 10—Telegrafían de Viterbo que se ha reanudado ante la Corte de Asises la vista del proceso incoado á los camorristas por el asesinato de los esposos Cuocolo-Cuminelli.

Primero se dió lectura á varias rogatorias de testigos residentes en Turín y Nápoles.

El abogado de la defensa, señor Lioy, pidió al presidente que se levantara una indagación á propósito de que cierto Merenda declaró que él y de Angelis eran los autores del doble crimen.

De Angelis protestó enérgicamente, sin embargo el presidente de la Corte solicitará que se levante una investigación en Nápoles.—Corresponsal.

El incendio de la "Equitable Life"

Magnitud de la hoguera

41 heridos y enfermos

Los millones perdidos no impedirán las operaciones

NUEVA YORK, 10—Centenares de miles de personas se congregaron en las inmediaciones de la manzana devorada por el fuego.

Los bomberos lucharon heróicamente para extinguir el voraz elemento y salvar á las personas que en algunos momentos estuvieron en peligro.

Además de la "Equitable Life Assurance Company", varias otras fuertes empresas comerciales ocupaban el gran edificio ahora destruído.

Los sótanos encerraban considerables tesoros, calculándose en muchísimos millones los valores encerrados en las cajas de hierro formidables.

Numerosos documentos de importancia fueron destruídos, aunque esto no preocupa á la "Equitable Life Assurance" que posee en distinto lugar copia de los documentos relacionados con sus negocios.

Más de cuatro mil hombres atacaron el fuego, pero sus esfuerzos eran vanos, por no decir infructuosos, ante aquella terrorífica hoguera que se divisaba desde todos los puntos de la ciudad y desde algunos kilómetros á la redonda.

No obstante la considerable distancia de las manzanas vecinas, muchas casas sufrieron el efecto de las llamas que lamían constantemente sus ventanas y puertas, quemando toldos y cortinas y haciendo estallar en mil pedazos los más gruesos cristales de las grandes vitrinas.

Se puede decir que los habitantes de las manzanas vecinas abandonaron sus hogares, pues temían que el fuego avanzara, y, por otra parte, el calor era insoportable.

Los bomberos trabajaban sobre una verdadera hornalla.

Uno tras otro, los pisos del gran edificio fueron desplomándose, así como los gruesos y altos muros.

Pronto las calles adyacentes quedaron repletas de escombros.

Los polizontes no tuvieron gran trabajo para contener al pueblo, pues el calor del fuego lo contenía fácilmente.

En algunos puntos las grandes aglomeraciones fueron causa de estrujones, resultando varios contusos.

Entre particulares y bomberos resultaron cuarentaiun heridos.

Entre estos figura Mr. Miblin, presidente de la "Mercantile Sofe Deposits". Su estado es delicado.

Se teme que no sobreviva.

El movimiento comercial ha sido suspendido á varios centenares de metros á la redonda.

La "Equitable Company" publicó avisos anunciando que sus negocios no sufrirán paralización por causa del siniestro, sinó que los reanudará de inmediato. — Corresponsal.

La renuncia de M. de Selves

Una declaración de M. Clemenceau la provoca

Interesante relato

PARIS, Enero 10—Reunida la comisión del Senado que debe dictaminar respecto al tratado franco-alemán relacionado con Marruecos, después de haber informado sobre las negociaciones concernientes á los ferrocarriles en Marruecos, Congo y Camerun, el presidente del Consejo de Ministros, M. Caillaux, dijo más ó menos:

"Soy feliz de poder dar mi palabra de honor de que no proseguí jamás negociación alguna fuera de las realizadas por intermedio del ministerio de R. E. y del embajador en Berlín".

Entonces, M. Clemenceau se dirigió al Ministro de R. E. M. de Selves, interrogándole de si podía dar informes á ese respecto ó si podía confirmar las palabras de M. Caillaux.

M. de Selves permaneció en silencio, y, después de breve meditación, contestó:

"No puedo contestar puesto que debo tener en vista un doble deber, uno relativo á la verdad y otro concerniente á la salvaguarda de los intereses del país".

A esto, M. Clemenceau replicó:

"Vuestra respuesta puede ser considerada correcta por todos los miembros de la comisión excepción hecha de uno. Ese, soy yo, porque me habeis dicho lo contrario."

Estas palabras provocaron sensación entre los presentes. MM. Caillaux y de Selves, acompañados por Mr. Clemenceau, abandonaron la sala y discutieron á puertas cerradas durante media hora.

Al abandonarlos, Mr. Clemenceau se negó á dar la más mínima explicación de lo que había pasado; sin embargo se cree que á discusión fué muy animada.

Se sabe que M. Clemenceau protestaba, mientras que M. de Selves [illegible]raba que después del incidente le [illegible] imposible permanecer en el gabinete del cual era jefe M. Caillaux.

M. de Selves lamentó no haber sido protegido por una declaración positiva del primer ministro, especialmente cuando que M Clemenceau y otros miembros de la comisión conocían perfectamente la verdad.

—M. Caillaux afirmó ante la comisión que el tratado franco-alemán no comportaba ningún acuerdo secreto.

Se cree que la comisión terminará el estudio del tratado para fin de semana.—Corresponsal.

EDUCACION FISICA

PEDIDO A LA MUNICIPALIDAD

La Comisión Nacional de Educación Física dirigió ayer una nota á la Municipalidad pidiendo le sea cedida una parcela de terreno en el Parque Urbano con el objeto de establecer una gran plaza de ejercicios atléticos.

La institución referida se propone hacer allí las construcciones respectivas por ser dicho paseo municipal el más aparente para ese objeto, dada su ubicación central, próximo á la playa Ramírez y rodeado de varias líneas de tranvías eléctricos.

El Intendente ha resuelto someter dicha nota á consideración de la Junta.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Comision Auxiliar de Melilla solicita los servicios de dos guardianes para la plaza y el arbolado de las calles de la localidad. Informe la Oficina Central de Parques y Jardines.

2. Comision Auxiliar «8 de Octubre» solicita la sustitucion del actual alumbrado de la Avenida 8 de Octubre por el de arco voltáico. Sírvase informar el señor Presidente del Directorio de la Usina Eléctrica.

3. Comision Nacional de Educacion Física solicita le sea cedida una parcela de terreno en el Parque Urbano con el objeto de establecer una «plaza de ejercicios físicos», en donde ella levantaría las construcciones necesarias. Elévese á la H. Junta.

4. Se remite á la Intendencia M. de la Florida un ejemplar de la ordenanza vigente sobre expendio de la leche, solicitado por ella.

5. Dirección de Abasto y Tabladas eleva un Estado que comprende la venta de los distintos productos que se ha efectuado en las ferias francas realizadas durante el mes de Diciembre. Elévese á conocimiento del señor Presidente de la H. Junta.

6. A la Direccion de Contaduría para su conocimiento y demas efectos, nota de «La Comercial», comunicando haber vertido en Tesorería la cantidad de ps. 4.664.81 que corresponde á la Intendencia sobre el producido de sus líneas en el mes de Diciembre.

7. A Tesorería á sus efectos, nota de la Comision Auxiliar del Pantanoso pidiendo se le provea de papel enumerado.

8. Se manda expedir título de propiedad del solar núm. 1.299 del Cementerio del Buceo á favor de don Fernando E. Pintos.

9. Se elevan á consideración de la Junta los antecedentes de la gestion que inicia don Eugenio Barotfio sobre cobro de dos cuadros cuya confeccion le fué encomendada.

10. Los señores Elena Ordeig, Arocena, Shaw y Aguerre ofrecen contribuir con la suma que sea necesaria hasta alcanzar la cuota contributiva con que deben concurrir los vecinos interesados en la obra de afirmado del Camino de La Cruz. Elévese á conocimiento del señor Presidente de la Junta.

11. Se manda hacer por la Compañía de Aguas Corrientes la instalacion de cañerías necesarias para el riego de los jardines contiguos al gabinete higiénico de la Rambla de los Pocitos, según plano y presupuesto.

12. Liquidadas é intervenidas por la Contaduría General del Estado, se remiten á la Contaduría Municipal las planillas de presupuesto de sueldos y gastos de la Junta y sus dependencias correspondientes al mes de Diciembre.

13. Se eleva á resolucion de la Junta la actuacion promovida por la Comisión Auxiliar del Pantanoso sobre establecimiento del alumbrado eléctrico en el Camino al Cerro.

14. Vuelve con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines su nota de Enero y relativa á la provision de forrages para los animales al servicio de sus dependencias.

15. En vista al Asesor Municipal, antecedentes de la gestion iniciada por don Oscar C. Johnson sobre arriendo de un local en el Parque Urbano.

16. Se eleva á conocimiento del señor Presidente de la Junta un plano indicativo de las zonas en que ha sido distribuido el personal de cuadrillas dependientes de la Division Niveles y Calzadas.

17. La Comisión Auxiliar del Pantanoso reitera su pedido en el sentido de que sean cercados con tejido de alambre varios terrenos ubicados en la zona á su cargo. Acúsese recibo y elévese á la H. Junta, donde se encuentran los antecedentes.

18. Al gobierno para su resolucion un pedido de licencia que formula el empleado de la Dirección de Salubridad don Rudecindo V. Safons.

19. A informe de la Dirección de Contaduría, nota de la de Obras Municipales relacionada con los gastos de locomocion del personal de peones á su servicio.

20. Comisión Auxiliar del Pantanoso reitera su nota del 8 de Noviembre último sobre la necesidad que á su juicio existe de que se mande cercar un terreno en que existe una cantera en explotación. A la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes é informe, con prevencion de pronto despacho.

21. En vista á la Empresa de Caños Maestros actuacion promovida por varios propietarios de fincas con frente al Camino Cibils al Sud de 8 de Octubre sobre construccion de colector.

22. Se eleva á la Junta la actuacion formada con motivo de la obligacion impuesta á La Comercial de construir, de su cuenta un puente en la Chacarita, para el pasaje de su vía en el camino Maldonado.

23. Con lo expuesto por la Oficina Central de Parques y Jardines, vuelve á la Usina Eléctrica, su nota relativa á la suspension de trabajos impuesta á sus operarios por aquella dependencia municipal.

24. Se adopta por resolucion un informe de la Dirección de Obras Municipales relacionado con la pavimentación de las calles Miguel Barreiro, Diego Lamas, Rodriguez Larreta, Mac Eachen y Manuel Haedo (Pocitos).

25. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales con aprobación, su informe relativo á la remisión de listas de su personal de capataces y peones á efecto de ser pasados al Inspector de cuadrillas y canteras.

26. A Contaduría para su liquidacion, planillas de sueldos y gastos ocasionados por las obras de reparacion del camino á Las Piedras en el mes de Noviembre último.

27. A Secretaría á sus efectos, nota del Ministerio del Interior comunicando la ley sancionada que dispone pasen á prestar servicios en las Intendencias Municipales los prosecretarios de las Juntas Electorales en los períodos que ella señala.

28. En vista al Directorio de la Usina Eléctrica, nota del jefe técnico de Parques y Jardines solicitando la instalacion de luz de arco en la plazuela José P. Varela.

29. A informe del jefe técnico de Parques y Jardines, nota de la Oficina Central dando cuenta de que los trabajos de ornamentacion de la plaza de Trouville se llevan á cabo con demasiada lentitud.

30. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse firmado hoy la escritura de enagenación de una fraccion de terreno que pertenecía al camino suprimido conocido por de Corrales, en favor de don Nicolás Uzzo.

31. A resolución de la H. Junta, antecedentes del permiso solicitado por doña María P. de Bonsignor para edificar en terreno emplazado en la prolongación de las calles Hervidero y Esperanza.

32. Se prueba el plan sobre cambio de ubicacion de cuadrillas de la Division de Niveles y Calzadas propuesto por la Dirección respectiva.

33. A resolucion de la H. Junta actuacion promovida por Carlos Milani sobre permiso para edificar en terreno emplazado sobre calle pública, inmediata á la de Municipio.

34. Igualmente se eleva á resolucion de la Junta, actuacion promovida por Luis Paris por permiso para edificar en terreno emplazado sobre una calle oficial no abierta todavía, inmediata al Camino de Suárez.

35. No se hace lugar á la licencia solicitada por el empleado de la Dirección de Obras Municipales don Gregorio Castellanos.

36. A informe de la Direccion de Contaduría solicitud de Clementino Cacciali, peón del Parque Urbano sobre diferencia de sueldo.

37. Se aprueba un informe de la Direccion de Rodados referente á las medidas en vigencia y á las que convendría adoptar para evitar los abusos que cometen los conductores de carruajes en cuanto al cobro de sus emolumentos.

38. A la Oficina Central de Parques y Jardines con resolución, actuacion iniciada por la Compañía de Aguas Corrientes sobre cobro de agua empleada en las construcciones del Prado.

39. Se autoriza á la Dirección de Obras Municipales para que acepte la propuesta que, á su juicio, sea más conveniente de las presentadas para efectuar el trabajo de mudanza de sus oficinas.

40. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de Parques y Jardines sobre construcción de cunetas de adoquín en las avenidas del Prado.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Aureliana A. López, del cargo de ayudante interina de la escuela rural 13 de Montevideo.

—Aceptar, por resultar la más conveniente de todas las presentadas, la propuesta de los señores Mujica y Cía. para la provisión de 5000 litros tinta para las escuelas públicas.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio una consulta de la Inspección de Soriano, sobre firma de comunicaciones en ausencia del presidente y del Inspector.

—Disponer el cumplimiento de la resolución del Poder Ejecutivo fijando en 200 la asistencia media diaria de alumnos, para obtener la Dirección sin clase de una escuela pública.

—Conceder dos meses de licencia, sin sueldo, por asuntos particulares, á la señora Sofía E. de Ordeix.

—Tener presente un pedido de la señorita Pizzorno para que se le confíe un interinato en las escuelas de Montevideo.

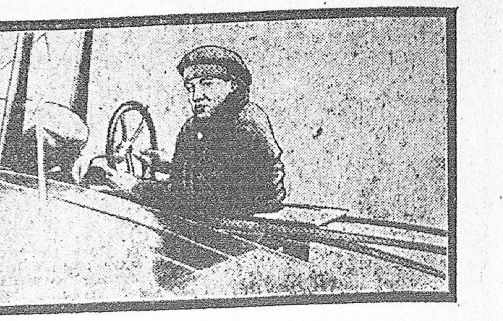
EN EL CASINO DEL PARQUE HOTEL

RENUNCIA DE EMPLEADOS

En la tarde de ayer los señores Otto Miguel Cione y Héctor Defféminis nombrados recientemente por el Poder Ejecutivo para desempeñar las funciones de inspectores-fiscales en el Casino del Parque-Hotel, presentaron al Intendente Municipal señor Benzano, renuncia de dichos cargos. Ambas dimisiones que tienen carácter indeclinable, son fundadas en motivos de índole puramente personal.

En el acuerdo que el viernes próximo celebrará el Presidente de la República y su ministro de Instrucción Pública doctor Blengio Rocca se dictará resolución, aceptándolas.

El primer aviador chino



Es indudable que los chinos entran en la vía del progreso.

El Celeste Imperio, al contacto de las ideas modernas, abandona su antigua civilización para la conquista de una civilización más europea. Lo prueba el movimiento republicano encabezado por el doctor Sut-Yat-Sen y la presente fotografía de Pe-Se-Tsong, el primer aviador chino.

EN CASA DEL MODISTO X...

No es un modisto común. Es un artista. No hay más que mirarlo para darse cuenta. El corte de su «jaquette», la arruga de su frente, su mirada altanera y preocupada, lo demuestran, pero, uno queda sorprendido al examinar el estilo general de la casa.

Primeramente no se ha instalado como los demás calle de la Paix ó Place Vendome. Eso hubiera sido muy de negociante! Notó que desde mucho tiempo en la avenida X... en el centro de los Campos Eliseos, un hermoso palacio estaba en venta enmoheciéndose, rodeado de un jardín abandonado, como una casa frecuentada por duendes que nadie se arriesga habitar.

En un momento se pintaron las paredes, se podaron los árboles, se arregló el jardín imitando los del siglo XVIII, se renovó todo con un gusto severo y delicado. La fachada de la casa se dejó intacta con su sencillez de líneas armoniosas. En el vestíbulo sin ornamentos se colocaron dos pequeños ciervos de bronce y los senderos del jardín poblados de boj, fueron esmeradamente cubiertos de arena azul ó granito rosado. De cada lado se levantaron terrazas enrejadas y estatuas bajo los gigantescos árboles, para recreo de los paseantes, á quienes se ofrecen, como en los grabados de Debucourt, sillas de paja comunes y de madera pintada de verde.

Porque el modisto X tiene por la época del Directorio una predilección particular. Le gusta ese momento en que desaparecían «los recogidos» y en que la Tallien, vestía de muselina transparente. «Faisait de ses pieds nus craquer ses anneaux» d'or» ese momento en que las mujeres apretaban su cabellera con cintas al estilo antiguo, reaccionando contra las pelucas enormes, los peinados «Fragata» y los moños monumentales y extravagantes inventados por el peluquero de María Antonieta.

En seguida se nota esto al penetrar en la casa. En las paredes cuyos frisos de madera casi sin adornos están cubiertos de seda rayada de tonos subidos, se abren altas ventanas ó tragaluces con pequeños vidrios. Pocos muebles, alfombras claras, altos espejos, mucha luz, mucho espacio. Todo está calculado para lucir los vestidos y hacer resaltar su valor.

Pregunto por «el dueño». Tengo esa audacia aunque sea tan imprudente, como si se incomodara á Júpiter! Una elegante persona de exuberantes atractivos que parecen protestar al sentirse demasiado oprimidos en una «robe-fourreau» reducida al minimum arriba, abajo, de todos lados, me anuncia con aire importante lo que extraña que yo ignore:

—El señor X... está ausente. Está viajando por Europa con sus modelos y sus mejores maniquíes. En todas las capitales da conferencias sobre el arte del traje femenino, expone sus ideas estéticas, discurre sobre los colores, habla del corte con autoridad y dice sobre las telas palabras definitivas.

Pero me van á mostrar las últimas obras maestras de la estación.

En los salones, las clientas están sentadas; señoras vistosas demasiado compuestas, demasiado pintadas, pocas verdaderas parisienses. Las vendedoras, la señorita Clara ó la señorita Genoveva van y vienen atareadas como las abejas en su colmena, se interpelan, trasportan telas, piden muestras, se arrodillan para hacer brillar un tinte á la luz, mientras que el teléfono irrita los nervios á cada instante con su campanilleo trepidante.

Pero una cortina se alza. Una persona alta y esbelta aparece resplandeciente en su vestido con lentejuelas, surgiendo sus hombros del brocado guarnecido de perlas. Tienen sus mejillas un lijero afeite, un turbante de seda vistosa, cubre casi completamente la cabellera, tiene calzado de cuento de hadas. Las telas siguen las líneas del cuerpo dibujando su esbeltez y una tira de piel oscura con plomos que la hacen pesada atrae el vestido hacia abajo.

Inverosímil parece la altura y delgadez del modelo con el talle marcado bajo el pecho. Esto es elegante y sienta bien á algunas personas. Pero lo terrible es que las de estatura baja y regordetas, y aún las gruesas de cierta edad no temen usarlos convencidas de que eso bastara para parecerse á los modelos que han visto desfilar ante ellas. Otra hermosa joven entra, después otra y luego todas. Son quince ó veinte ahora paseando de gran etiqueta en medio de las clientas. Una luce un terciopelo azul bordado de verde claro, otra un tapado de cibelina de cien mil francos. Con su andar lento sus gestos estudiados su falsa arrogancia, las pobres jóvenes ponen en contacto con el lujo tentador su miseria y su belleza. Terminada la pesada tarea del día volverán á tomar sus pobres vestidos, quedándoles solamente el peinado rizado y el brillo de las uñas pulidas por la manicura y entonces ¡ay! qué pensamientos bullirán en esas cabecitas de pájaro que desearían también lucir sus plumas! Qué derrumbe! Después de las doce la carroza de la Cenicienta se transforma en zapallo!

Estas reflexiones no parecían preocupar las compradoras y sufría á pesar mío de ver considerar como objetos sin vida, como «maniquíes» verdaderos, estas mujeres hermosas y pobres que están á su merced.

El desfile sigue siempre. Los vestidos sencillos de la mañana ó de la tarde, confunden con los vestidos brillantes de sultanas sus colores apagados. Pero tienen las mismas líneas estrechas, cortas y el mismo gusto violento. Es la nota original de la casa. Lo que hace decir desdeñosamente á los modistos de la rue de la Paix, celosos del éxito del intruso:

«El señor X... es un sastre para trajes de disfraz, pero un modisto nunca!»

Aún así, esta casa es un lugar pintoresco del París moderno. Se pasan allí horas entretenidas. Por lo tanto, he querido que la conozcáis.

Mad. Clémenceau-Jacquemaire.

(Traducción de E. V. L.).

LA CULTURA POPULAR

EN EL PAIS DE LA INDUSTRIA

En camino de París hacia Bruselas se llega á una altura en que una inmensa nube de hollín que desprenden las innumerables chimeneas de grandes fábricas envuelve á toda la naturaleza viva y muerta haciéndola parecer obscura, oculta el firmamento y da un aspecto tétrico á todo cuanto se ve. Esa región justamente denominada "le pays du ciel noir" nos anuncia que hemos vadeado la frontera francesa y que estamos pisando suelo belga, que es como decir suelo del trabajo, de la industria.

La abundancia de hierro, y sobre todo de carbón, y luego la abundancia de capitales y de brazos, así como la fácil salida de las mercaderías para las más importantes plazas del extranjero hacen de Bélgica el país más fabril, más productivo del mundo, considerado en relación á su pequeño territorio y al número de sus habitantes.

Y al encontrarse uno con este fenómeno tan acentuado de la laboriosidad y de la riqueza se le ocurre preguntar qué afinidades tiene con el mismo el otro fenómeno no menos importante de la cultura popular.

Y lo raro, lo sorprendente es que lo primero que se le informa á este respecto es el hecho inexplicable de que allí la instrucción primaria no es obligatoria.

La ley establece únicamente que (artículo 3.o) "la comuna velará en el sentido de que todos los niños que tienen derecho á la enseñanza gratuita y que no frecuenten las escuelas privadas puedan recibirla ya sea en una escuela comunal, ó ya en una escuela adoptada"; y en seguida determina quiénes tienen el mencionado derecho, que lo son los que pagan un mísero impuesto y los pobres de solemnidad.

Hojeando esa ley se observa que contiene disposiciones no muy concordantes con el espíritu de nuestros tiempos. Dice, por ejemplo (artículo 1.o): "Habrá en cada comuna por lo menos una escuela comunal. La comuna puede adoptar una ó más escuelas privadas": (artículo 4.o): "La instrucción primaria comprende necesariamente la enseñanza de la religión y de la moral; los ministros de los diversos cultos son invitados á dar en las escuelas primarias la enseñanza de la religión y de la moral";; (artículo 5.o): "La inspección de esta enseñanza será ejercida por los delegados de los jefes del culto", etc.

A pesar de que las disposiciones legales no son en verdad felices, sin embargo, se encuentra que en las grandes ciudades belgas la enseñanza se ha llevado á tal grado de perfeccionamiento tan difícil de superar como de improvisar.

Buscando los orígenes de este hecho singular se los encuentra parte en la viva y encarnizada lucha que mantienen entre sí los dos grandes partidos nacionales: el católico, que favorecido por el voto múltiple ocupa el poder y rige los destinos del estado desde hace muchos años, y el liberal, que tiene su arraigo en las comunas más importantes y gana día á día nuevos adeptos á la vez que mejores posiciones.

Ambos partidos lucran por su presente y por su porvenir; ambos, queriéndose asegurar el mañana, se dirijen á la conquista de la juventud, y entonces ambos tienden á ejercer su predominio en la escuela, á modelar de acuerdo con sus ideales y sus conveniencias las nuevas generaciones.

Los católicos son dueños de la campaña, dominan en los pequeños poblados. Los liberales, en cambio, dominan en los grandes centros fabriles y comerciales, en cuyas comunas tienen mayoría.

Estos últimos, valídos de tan favorable circunstancia, dan á la instrucción popular un impulso extraordinario y procuran por todos los medios atraer á la escuela el mayor contingente posible de alumnos.

Cuentan en primera línea con edificios soberbios, personal selecto y bien pago, mobiliario y útiles necesarios, dan gratuitamente cuadernos, ropa, calzado y almuerzo á los educandos pobres; tratamiento preventivo ó asistencia médica á los débiles ó enfermos; obligan á todos los sanos al baño-ducha é imparten en general una instrucción que poco ó nada deja que desear.

A decir verdad, si hay algo de notable en Bélgica es esta clase de instrucción, que —¡cosa rara!—en lugar de derivar del espíritu ó de la letra de la ley, deriva de la acción ó iniciativa de los hombres.

El libro de texto ha desaparecido allí como medio de enseñanza, en posición á la que todavía se practica en países conocidos por muy adelantados.

Es que nada más monstruoso que en la escuela primaria enseñar por medio de libros.

Basta decir que la mayoría de estos libros escolares son defectuosos, malísimos, algunos hechos por verdaderos ignorantes, que no conocen bien la materia; no saben escribir y menos distinguir lo principal de lo accesorio, y esto de lo superfluo, inútil ó perjudicial.

Agréguese que en el mejor de los casos se expresa en ellos el criterio individual, la manera de ver del autor, resultando así que el alumno se vé obligado y se habitúa á ver las cosas con ojos prestados, á pensar con cerebro ajeno. Y por si no fuese suficiente esta esclavitud individual á que se somete el estudiante, hay el otro inconveniente de que no se lo acostumbra á hacer, á investigar, ni á descubrir, ni á razonar.

La ciencia aprendida en los libros es ciencia libresca, ciencia de la charlatanería. La juventud formada sobre los libros es juventud servil, incapaz de pensar, de inventar, de crear.

La verdad está en los hechos, en las cosas, en los fenómenos, en la naturaleza, en las leyes que la rigen, y es allí entonces donde debe ser conducido el joven para conocer, conquistar, descubrir la verdad y tal vez descubrir nuevos hechos, nuevos fenómenos y nuevas leyes. En este caso el libro vendría á tener su papel sólo dentro del carácter de simple ayuda de memoria para ser consultado en caso de de necesidad, pero nunca para ser estudiado.

Bélgica, el país del trabajo que es realidad, de la industria que es creación ó que es invento y del comercio que es actividad ó es ingenio, no podía constituir ambiente propicio para la escuela que pretendiendo ilustrar embrutece al alumno por medio del texto, y por lo tanto esa escuela no existe en sus centros fabriles y cultos; pero como es ambiente propicio para todo lo que es vida, realidad y movimiento la escuela sana, la escuela regeneradora, la escuela liberatriz a surgido allí como producción espontánea de la tierra y como tal florece y fructifica y se expande en forma de incalculables beneficios para todos.

El maestro viene á constituir en este caso el alma de la institución. Los discípulos llegan á él alegres, sonrientes, sin preocupaciones, á la espera de órdenes que no tardarán en recibir. El objeto de estudio es repartido á todos. Se trata del mármol, por ejemplo, y todos reciben un pedazo de mármol, martillo, agentes y reactivos y allí atentos á las indicaciones del maestro todos observan, hacen, aprenden y anotan.

El alumno de otros tiempos ó de otras escuelas, simple máquina receptora de nociones librescas, mal digeridas y peor comprendidas, se transforma aquí en agente de su propia instrucción, de su propia cultura.

No se le recarga, no se le enseñan demasiadas cosas, pero sí las suficientes, las necesarias para su triple desarrollo físico, intelectual y moral, y con estos agregados: primero, de que no podrá olvidarlas con tanta prontitud porque la asimilación fué espontánea, natural y lógica; y segundo, de que será capaz de hacer aplicaciones de las mismas, adquirir por sí mismo otras nuevas, tener iniciativas y trabajar, porque este fué el espíritu que animó toda la labor del docto institutor.

El alumno belga sale verdaderamente habilitado para las actividades manuales. Es cierto que en aquel país no hay ambiente propicio para la charlatanería vulgar y la politiquería de oficio, pero no es menos cierto que la escuela moldea con toda intención, habilidad y empeño, jóvenes rebeldes á esas funestas tendencias. Enseñanza experimental ú objetiva, aplicaciones prácticas á granel, cursos complementarios de tendencia profesional, escuelas especiales de artes y oficios constituyen escalas que el alumno recorre con dirección é impulso hacia el trabajo y la acción, hacia la iniciativa y el movimiento.

Ahora es llegada la oportunidad de preguntar quién ha dado tan sabias y útiles tendencias á la escuela popular. Ni las leyes ni los gobiernos, sino un núcleo de nobles maestros secundados por un núcleo de hombres de bien que en 1875 fundaron la Liga de la enseñanza y crearon la Escuela modelo, hoy escuela normal de varones sostenida por la comuna de Bruselas; y justo es decirlo, héroes de la jornada fueron el burgomaestre Buls, el auditor Tempels, el educacionista Sluys, el ministro liberal Van Humbeek, así como continuadores son hoy los directores generales Jacqmain y Desguin, el inspector Nyns, los psicólogos Decraly, Schuyten, Yoteyco y la pléyade de verdaderos apóstoles que cooperan en la obra con tanto entusiasmo y suficiencia como buena fe.

Y he aquí explicado de cómo un país en que la instrucción no es obligatoria, ni absolutamente gratuita, y cuya ley escolar es de las más deficientes, cuenta con pocos analfabetos y con numerosos institutos de enseñanza, la mayoría de los cuales montados á la perfección y en los que se aplican procedimientos que, como ya lo dejamos dicho, son tan difíciles de improvisar como de superar.

Y es que donde ha fallado la ley nacional ha suplido de hecho la comuna liberal, donde ha fallado el gobierno ha suplido el pueblo, han suplido los hombres de bien que ayer encararon el problema é iniciaron la obra y que hoy la continúan con tesón admirable y con patriotismo sin igual.

Angel C. Basel

DE MADRID

TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

EL LIBRO DE LA INFANTA EULALIA DE BORBON

"AL FILO DE LA VIDA"

LA INFANTA PIDE PERDON AL REY

ANTIGUO ESCANDALO DE OTRA PRINCESA DE ESPAÑA

Siempre es la prensa quien tiene la culpa

MADRID, Diciembre de 1911.

Las primeras noticias que aquí corrieron acerca de la ruptura de la infanta Eulalia con la familia real no daban siquiera idea del asunto de que se trataba. Procedían todas de los círculos palatinos y de los centros oficiales, sin precisar la causa del conflicto, y rebosaba en ellas la más exaltada indignación, acusando á la tía de Alfonso XIII de haberse rebelado contra el rey, de haber dicho que los españoles estamos sometidos al régimen de la inquisición, de haberse puesto abiertamente á ayudar á los enemigos de nuestra patria en estos instantes en que tenemos pendiente una cuestión internacional donde se debaten nuestros más sagrados derechos y, finalmente, de haber anunciado en la prensa francesa el propósito de renunciar á la nacionalidad española. Imputábasele todo eso á la infanta Eulalia y los cortesanos, en particular, se mostraban airados contra ella, pidiendo que se le aplicara el más severo castigo. Pronto llegaron nuevos telegramas de París, y en las redacciones de los periódicos y en las oficinas de las agencias telegráficas no tardó en saberse que toda aquella indignación y todo aquel ruido era porque la tía del rey ponía á la venta un libro suyo sin la previa autorización del soberano. Reunióse en seguida el consejo de ministros para deliberar sobre el caso y adoptar las medidas oportunas, y una vez terminado el consejo el órgano oficioso del gabinete, "Diario Universal", publicó una nota diciendo que "el rey castigaría con rapidez y energía á la infanta rebelde".

Por muchos antecedentes que se buscaron para determinar cual pudiera ser el castigo de la culpable—residiendo ésta en el extranjero, como reside—no encontró el gobierno medida alguna eficaz que dictar contra la infanta. La de destierro era una medida inútil, puesto que doña Eulalia vive desde hace ya mucho tiempo fuera del territorio español. Se estudió bastante el proyecto de privarla de las ciento cincuenta mil pesetas anuales que, como infanta de España, cobra de la lista civil. Más, esto no era posible, mientras no renunciase á la nacionalidad española. Su indiscutible derecho á percibir dicha suma lo adquirió por su nacimiento, y además la lista civil no se discute en las cortes sino una sola vez, y es al principio de cada reinado. Para proponer á las cortes la supresión de las ciento cincuenta mil pesetas que en la lista civil se le asignan á la infanta Eulalia, habría que esperar hasta el advenimiento al trono del sucesor de Alfonso XIII. De lo que el rey podía privar á su tía era de las gracias y de los honores que él le hubiese concedido. En tales circunstancias y después de la pública amenaza de un castigo ejemplar, en cuya aplicación—según pidió "La Epoca"—el rey debía ser inexorable, hallábanse el joven monarca y el ministerio Canalejas en una situación dificilísima, al verse impotentes para cumplir sus resoluciones y, por lo tanto, en grave riesgo de que quedasen quebrantados la autoridad y el prestigio de la realeza, cuando de pronto, la rebelde, que en sus cartas al rey y en sus "interviews" con los periodistas parisienses, había hecho gala de fiera altivez y de salvaje independencia, flaqueó en su actitud, se arrepintió de haber publicado el libro "Au fil de la vie", desobedeciendo al soberano, y pidió perdón á su sobrino. Este acto imprevisto de la infanta Eulalia ha sacado al rey y al gobierno de un mal paso, del que no veía nadie la salida, pues hasta declaraba anteanoche el ministro de la gobernación, hablando con los representantes de la prensa, que ni siquiera disponía el gabinete de medios legales para impedir la circulación del libro en España.

La obrita "Au fil de la vie" no merecía realmente, por sí misma, los honores de la enorme publicidad que con estos incidentes se le ha dado. Por aquí tenemos ya ejemplares del libro, que circulan sin dificultad. Nadie persigue su venta. En él se trata de muchas cosas, entre ellas de las causas generales de la dicha, de la educación de la voluntad, de la honradez, del divorcio, de la independencia completa de la mujer, de la guerra al feminismo, de la moral y de las raras preocupaciones. Parece que fué el capítulo sobre el divorcio, llegado á manos del rey estos días últimos, lo que le alarmó á Alfonso XIII y le impulsó á dirigirse á su tía para que ésta no diese á luz el libro hasta que él lo leyera. He aquí algunas de las opiniones de la infanta en materia de divorcio:—"En un matrimonio completamente desunido, los hijos asisten á espectáculos que hieren sus ilusiones sobre el amor conyugal, y son en este caso las víctimas. Desde el día en que la cohabitación se hizo imposible, el marido reemplaza sin gran recato el casamiento legítimo por la unión ilegítima y es bastante raro que no conduzca á su casa á la mujer que ha tomado por nueva compañera. Y así la habitación del marido, por el hecho de que el contrato no se rompió, queda siendo el domicilio conyugal, con insulto del marido respecto de la esposa legítima.

Aunque procediendo casi siempre con más tacto y miramientos en caso de separación, la mujer podrá difícilmente impedir que el eco de los homenajes que ella acepte llegue á oídos de su marido y que él ignore la donación voluntaria que ella consiente á otro hombre de lo que acordaba con tanta repugnancia á su cónyuge. El divorcio suprime ese insulto gratuitamente hecho al himeneo. Las ventajas que ofrece sobrepujan con mucho á las desventajas invocadas por los defensores de una institución caduca.

Los enemigos del divorcio pretenden que es destructor de la familia. Eso no es así puesto que ya no quedan familias por destruir. Si la hipocresía no fuese en el fondo un "parti pris" no tardaría en reconocerse que de la fórmula considerada como sagrada institución nada subsiste ya. Sí, el divorcio es útil, necesario, moral. Pero, puede serlo, y debe llegar á serlo, más aún, modificándose. Es necesario que el divorcio por consentimiento mútuo sea el remedio de males que deshonran el alma humana."

Esto es lo esencial de la parte que dedica al divorcio la autora de "Au fil de la vie". Como véis, no hay ahí nada que no esté ya escrito en los libros de Alfredo Naquet. En la parte dedicada al feminismo, nada hay tampoco que no podáis encontrar en los libros y artículos de María Deraisme.

Este ruidoso escándalo entre personas de la real familia no es cosa enteramente nueva en nuestra corte. Al morir Alfonso XII se produjo otro parecido, del que fué protagonista la princesa Cristina Gorowska de Borbón, de la rama polaca emparentada con los Borbones de España. La viuda de Alfonso XII, queriendo hacer economías en el presupuesto de gastos de la Corona, suprimió varias pensiones que pagaba su difunto esposo, y entre ellas quedó suprimida una que constantemente venía cobrando dicha princesa. En aquella pensión tenía sus únicos elementos de vida Cristina Gorowska, que se quedó de pronto sin medio alguno de subsistencia. Viéndose en tan apurada situación resolvió ganarse la vida cantando en un café-concierto de París, y la empresa anunció al público el próximo "debut" de "la princesa Cristina Gorowska de Borbón, prima del rey de España."

Al llegar la noticia á Madrid estalló en la corte una indignación tan grande como la que ahora ha provocado el acto de la infanta Eulalia. Hasta se pronunció la palabra "chantage". "¿Por qué? ¿Qué necesidad tenía—murmuraban los cortesanos—de poner en los carteles que es prima del rey de España?"—De modo que la familia real no se consideraba en el caso de imponerse ninguna obligación por la prima de Alfonso XII, y ésta, sin embargo, en su carrera artística hallábase obligada á ocultar su parentesco si se opinaba en nuestros círculos palatinos en los primeros meses de la regencia. Cristina Gorowska sostenía su derecho á ganarse el sustento por medio del trabajo, trabajo artístico y honroso, al que iba á consagrar sus dotes de cantante y la educación musical que había recibido antes de quedarse sin recursos. También entonces tomó cartas en el asunto la prensa, que mostró por la princesa las mayores simpatías. Cuando el ruido comenzaba á ser formidable y la causa justísima de Cristina Gorowska estaba ya definitivamente ganada ante la opinión pública, la reina regente fijó á la princesa una pequeña pensión mensual, á fin de que pudiera atender á sus más apremiantes necesidades, pero á condición de que renunciara para siempre á la carrera de artista lírica y de que residiera en Madrid, donde á la prensa no le es posible sostener campañas que molesten á la Corona como algunas de las que se siguen en los periódicos parisienses.

La infanta Eulalia, que ha querido gozar de los placeres de la "interview" y de la reproducción de su propia efigie en todas las publicaciones ilustradas de la Ville-Lumière, culpa ahora á los periodistas de haberla arrancado esas declaraciones contra el régimen inquisitorial de España y contra la intolerancia tradicional de la corte española. Después de complacerse en charlar con ellos, presentándose al mundo como un espíritu fuerte que rompe con la rutina y quiere reformar en sentido radicalísimo la sociedad y sus leyes, al arrepentirse de lo que ha dicho, alega que son los repórters de los periódicos quienes la hicieron caer en las exageraciones que hoy lamenta y que la indispusieron con su familia. Aun sin saber todavía si el rey la perdonará ó se la dará algún castigo, ella misma acaba de anunciarnos que para hacerse digna del perdón que solicita va á imponerse una penitencia, la de venir á pasar este crudo invierno en un chalet que posee en las escabrosidades de la Sierra del Guadarrama, por donde vaga errante la sombra de Felipe II. Está la prensa destinada á recoger ingratitudes por los servicios y por las satisfacciones que presta á muchas gentes. A ella debió la princesa Cristina Gorowska la pensión que se le dió por la regencia para evitar que debutase como cupletista.

A ella ha debido la infanta Eulalia el ver satisfecha el ansia de "cabotinage" que hoy las princesas sienten.

No estaría mal el tener para la prensa un sentimiento de gratitud de que, por lo visto, carecen los que de ella se valen.

Ernesto García Ladevese.

Rambla de Los Pocitos

El gabinete higiénico

En la Municipalidad tendrá lugar hoy la apertura de propuestas para el arrendamiento del gabinete higiénico subterráneo construído en la rambla de Los Pocitos, de acuerdo con el plan preparado al efecto.

El subterráneo tiene comodidad para instalar un salón de lustrar calzado, peluquería, etc.

Calle Constituyente

La obra de adoquinado

En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de propuestas para la construcción del adoquinado de las calles Constituyente desde Juan D. Jackson hasta el Camino Ellauri y de éste entre Constituyente y la rambla de Los Pocitos (Punta Carreta).

La obra permitirá nivelar hasta 25 metros la calzada de la calle Constituyente, recientemente ensanchada y desde Juan M. Blanes hasta el Parque Urbano.

Se trata de una mejora calculada en más de ps. 120.000.

Hoy el ingeniero Hansen dará cuenta al Intendente, del resultado de la licitación.

POLICIA

TERRIBLE CHOQUE DE TRANVIAS

En la Avenida General Flores entre Blandengues y Aramburú tuvo lugar ayer un choque de trenes que pudo tener fatales consecuencias para los pasajeros que viajaban en ambos coches, pertenecientes á La Transatlántica recorridos 14 y 17.

Marchaban en sentido opuesto cuando al llegar al mencionado paraje y como se hallara mal la aguja de uno de los rieles, sin que fuera visto ésto por los conductores respectivos, se produjo un choque violento, del que resultaron heridos el motorman Camilo Aravelli con contusiones en el cuerpo y los pasajeros Manuel Pozadas, mozo del vapor «Río de la Plata» con heridas en la pierna derecha y en la mano izquierda, Luis Suizal, domiciliado en la calle Martín García N.o 98, con una herida sobre el ojo derecho; Andrés Brian, domiciliado en la calle Sitio Grande N.o 38, herida en el labio superior; Roberto Maciel calle Orden sin. (Barrio Fraternidad) herido en una pierna y la señora Josefa R. de Spada, domiciliada en la calle Joaquín Requena número 182, también con una herida en una pierna.

Felizmente todas las heridas son leves. Los heridos, después de atendidos por el médico forense doctor Felippone, pasaron á asistirse en sus respectivos domicilios.

El motorman que guiaba el otro coche, llamado Francisco Rogel, salió ileso.

Como decimos, este choque pudo haber sido de muy fatales consecuencias para los pasajeros, ajenos por completo al peligro á que por un momento los expuso la imprevisión de los conductores de ambos vehículos.

OBJETOS ENCONTRADOS

La comisaría de la 11.a dió cuenta ayer á la Jefatura que fué hallada en la vía pública una bolsa conteniendo trozos de cuerda.

—La seccional 13.a comunicó que el oficial de la misma, halló en la Avenida General Flores, un chal de seda.

UN IMPULSIVO

En circunstancias que las personas Pedro Beneditto y José Rosas, transitaban tranquilamente por la calle Lavalleja, al llegar á la de Arenal Grande, fueron agredidos por el sujeto José Ola, quien con un cuchillo se les avalanzó, infiriéndole á Beneditto una herida de carácter leve en el costado derecho del cuerpo.

El herido fué conducido al consultorio médico de la policía, donde lo atendió el médico forense doctor Vitale.

El heridor fué conducido á la comisaría seccional 7.a. Una vez allí, al ser trasladado al cuarto de los detenidos, atropelló al sargento Fontana, de la misma sección, sin lograr lastimarlo.

ENTRE MENORES

En circunstancias que jugaba en la vereda frente á su domicilio calle Rocha y Martín García la menor Carmen Chetti, de 6 años de edad fué derribada al suelo por el también menor Angel Varela, resultando con algunas lesiones en el rostro.

Intervino la seccional 9.a, procediendo al arresto del menor que será remitido hoy á la Jefatura.

A la niña Chetti la reconoció el doctor Ferrer.

MINUCIAS

Por infracción al reglamento sanitario de la prostitución, fué recluída ayer la mujer Sara Fernández.

—Por promover un escándalo en completo estado de ebriedad, en las calles Camacuá y Brecha, fué remitido ayer á la Cárcel Central, el individuo Carlos Imbriaco.

—Por la misma causa fueron remitidos los sujetos Luis Aiccioni, Fernando Forteza y Fernando Alberti.

—Ernesto Soba, por haber pretendido aplicar una idem á la sirvienta de la casa de huéspedes de la calle Olimar N.o 22, fué pasado á la Cárcel Central.

MARITIMAS

EL CRUCERO «MONTEVIDEO»

A fin de terminar las reparaciones que desde hace tiempo se están practicando al crucero «Montevideo», éste entrará al dique donde le serán renovadas algunas piezas de la máquina.

Una vez terminadas las reparaciones saldrá, con destino á las costas del Este con objecto de probar la máquina y efectuar ejercicios.

VAPORES EN VIAJE

Cap Ortegal, alemán, salió de Río Janeiro para Montevideo el 8 del corriente.

—El vapor holandés Zeelandia, del Lloyd Real Holandés en viaje de Amsterdam á Montevideo salió el 9 del corriente á las 5 p. m. de Santos. Es esperado el 12 á las 10 a. m.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Roma, Viena y Río de la Plata, de Buenos Aires y Salto, con 550 pasajeros; francés Amiral R. de Genouilli, inglés Vasari, de Buenos Aires; alemán Menes, de Punta Arena; inglés Kai Koura, de Wellington; Bellailsa, de Glasgow.

Salieron: Harmonides, para Liverpool; Frankfurt, para Bremen, con 8 pasajeros; Menes, para Hamburgo; Kai Koura, para San Vicente: Trevean y Ceylan, para Buenos Aires; Hernes, para Hamburgo; Vasari, para Nueva York; Roma con 75, Viena con 176 y Río de la Plata con 120 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados: Paylebot Eugenio, de Soriano.

Salieron: fragata noruega Songrahal.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

J. Wilson y señora, W. Vernell, H. Godel, W. Bornele, Alfonso Pende, Evaristo Delucí y señora, Josefa P. de Paso, Juan Conde, Juan Torres, Francisco Renzo, Luis Bottini, Victorio Ferrari, Rómulo Mezone, Enrique Caffera, Manuel Solano, Luis Saavedra, Pedro Petersen, Julio García, Manuel Ferrari, Juan Villoni, Samuel Werera y señora, Nicolás Fontana, Antonio Espara, Andrés Canesa, Mercedes Maldonado y familia, Pedro Castro y familia, Joaquín Berreta, Ignacio Sierra, Daniel Muñoz, Narciso Salgueiro y familia, Camilo Asteta, Luis Ortega, José Massi y familia, Luis Sanz, Juan Pons, Ernesto García, Juan Amado.

† **ELISA PEREDA**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1911

Angela y Ema Pereda invitan á sus relaciones para la Misa de cabo de año que se oficiará por su hermana Elisa, en la Catedral el día 10 del corriente á las 9 1|2 a. m.—Atención que agradecen desde ya. 165en10-2p.

† **ENCARNACION VALCARCEL DE CABANAS**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 del corriente

Antonio M. Cabanas, esposo; Pilar G. de Valcarcel, madre (ausente); Consuelo, Manuel, Elisa (ausente), Ramona, José (ausente), Benigno, Avelina (ausente), hermanos; hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relación quieran acompañarlos al sepelio de dicha finada que se efectuará hoy diez del corriente, á las 3 p. m.—Atención que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, calle Maldonado 206b.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Rossi y Cía.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Feal, 29 años, jornalero, español, con Isabel Haro, 23 años, oriental.

Alberto Diola, 25 años, militar, oriental, con Leonor Berrutti, 22 años, oriental.

José María Rodríguez, 32 años, empleado, oriental, con María Mallada, 30 años oriental.

Ernesto Varela, 26 años, chauffeur, oriental, con Luisa Tauzy, 23 años, oriental.

Enrique Segalerba, 29 años, empleado, oriental, con Rosa Ester Rodríguez, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Alcira Felipa Ríos, oriental, 7 meses, Cerro Largo 622; Rickman Jhorsen, noruego, 24 años, soltero, H. Británico; Ofilia Alvarez, oriental, 2 meses, Timbó 59; Nicomedes Lenzan de Vidal, español, 81 años, viudo, Lima 187; Guillerma Silva, oriental, 3 días, H. Maciel, Celestino Amaro, oriental, 66 años soltero, H. Maciel, Lorenzo Valle, italiano, 80 años viudo, H. Italiano; Una párvula, Cerro Largo 358 b; Ofilia Nobas, oriental, 2 años, Uruguay s|n.; Francisca Arroyo de Tassani, oriental, 78 años viuda, Yaro 395; Juan Carlos Frattini, oriental, 13 meses, Brecha 8; Francisco Carreta, oriental, 36 años, soltero, H. F. Ferreira; Andrea García de Silva, española, 72 años, viuda, Ejido 177.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes despachados:

Juan de Rita, Petorna F. de Silva, Eduardo Rolando, Pedro Gilardo, Consuelo Fernandez, José Giribone, Alfredo y Elvira Bofill, Emiliano Ponce de León, Luis M. Perez, Tomas Diaz Perez, Sc. Juan Poggi, Miguel O. Ontro, José Miquco, Bonifacio Arellano.

COMERCIO

Montevideo, Enero 9 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres 75.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	74.90 %
1.410	idem idem	74.90 »
9.400	idem idem	74.90 »
3.200	idem idem	74.90 »
1.410	idem idem	74.90 »
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 13.000	para el 11	90.30 %
5.000	idem idem	90.30 »
1.000	para mañana	90.30 »
1.000	idem idem	90.30 »
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 7.000	para mañana	91.50 %
5.000	idem idem	91.50 »
1.000	idem idem	91.50 »
3.000	idem idem	91.50 »
1.000	idem idem	91.50 »
6.000	idem idem	91.50 »
2.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
$ 10.340	para mañana	74.80 %
4.700	idem idem	74.70 »
5.170	idem idem	74.70 »
4.700	idem idem	74.70 »
9.400	para fin de mes	75.10 »
4.700	idem idem	75.00 »
9.400	idem idem	75.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 1.000	para mañana	98.00 %
1.500	idem idem	98.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 1.000	para mañana	92.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 1.000	para mañana	90.30 %
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 5.600	para fin de Febrero	91.70 %
Banco Comercial (Acciones de $ 400)		
7	acciones para mañana	118.00 %
Banco Popular		
100	acciones para mañana	137.00 %
Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de mes	114.30 %
100	idem idem	114.30 »
100	idem idem	114.30 »
100	idem idem	114.30 »
100	idem idem	114.10 »
100	idem idem	114.20 »
200	idem idem	115.50 »
100	para fin de Febrero	114.20 »
100	para fin de mes	114.20 »
100	idem idem	114.20 »
100	idem idem	114.10 »
100	idem idem	114.20 »
200	idem idem	114.20 »
100	idem idem	115.50 »
600	para fin de Febrero	114.20 »
600	para fin de mes	115.50 »
300	para fin de Febrero	114.20 »
300	para fin de mes	114.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 8		DIA 9	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	75.—	mañana.	75.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Febr.	—	fin Febr.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	97.60	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	contado.	—	contado.	—
» E	mañana.	—	mañana.	98.—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Febr.	—	fin Febr.	—
» F	contado.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	95.50	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Febr.	—	fin mes.	—
» H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	92.50
» I	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Febr.	—	fin Febr.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Febr	—	fin Febr.	91.70
» K	contado.	90.30	contado.	—
» »	mañana.	90.30	mañana.	90.30
» »	fin Febr.	—	fin Febr.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	114.60	fin mes.	114.50
»	fin Febr	116.—	fin Febr	115.50
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	contado.	—
»	fin Febr.	—	fin Febr.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 7/8	52
Francia	5.365 á 5.39	5.42 á 5.44	5.45
Alemania	4.36 á 4.37	4.415 á 4.43	4.44
Ambéres	5.38 á 5.405	5.435 á 5.46	5.495
Génova	5.385 á 5.405	—	5.43 vista
España	5.765 á 5.81	—	5.84 »
Brasil	15$025	—	15$150 »
B. Aires	par	—	2 % desc'to
N. York	0.968 á 0.981	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	8 » 8 1/2	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (termina 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.136.743 61
Entreg. en Noviembre	» 447.253 26
Entreg. en Diciembre	» 537.753 67
Entreg. hasta el 8 de Enero 1912	$ 116.620 67
Idem el día 9	» 24.142 28
Total	$ 140.762 95

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 3.716.975 33
Entreg. hasta el día 8	$ 64.197 69
Idem el día 9	» 12.875 88
Total	$ 75.073 57

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 873.538 14
Entreg. hasta el 8 de Enero 1912	$ 14.253 64
Idem el día 9	» 2.950 72
Total	$ 17.204 36

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en la Avenida Garibaldi entre las calles Pando y Rocha, 446 m. en pesos 1909.28.

—Terreno en la Avenida Garibaldi entre las calles Pando y Rocha, 223 m. en $ 1510.59.

—Campo en Tacuarembó lindero con el arroyo Salsipuedes Grandes, 1907 h. 542 m. en $ 116.302.50.

—Solar en la calle Joaquín Requena entre Colonia y Carmen, 393 m. en pesos 4011.15.

—Casa en la calle Reducto, manzana núm. 502, 333 m. en 7015 $.

—Solar en la calle Venezuela, manzana F4, 50 m. en $ 503.15.

—Terrenos con edificios en la esquina de las calles San Fructuoso y San Juan, 1236 m en 15.000 $.

—Campo en el departamento del Salto lindero con el arroyo Tapera, 664 h. 929 m. en 27.900 $.

—Terreno con edificios en los Campos Elíseos, antigua estación del tranvía al Paso del Molino, 3754 m. en 15.000 $.

—Solar con construcciones en los Campos Elíseos, calle Aurora, 496 m. en pesos 7016.79.

—Terreno en el camino de Lima, 18.a sección, 2951 m. en 2.000 $.

—Solares con edificio en la Unión calle Comercio esquina Valparaíso, 2352 m. en $ 7996.50.

—Campo en las puntas del Arroyo del Medio, 8.a sección de Cerro Largo, 268 h. 7874 m. en 14.000 $.

—Terreno con edificios en los Campos Elíseos antigua estación del tranvía al Paso del Molino calle Aurora, 651 m. en pesos 5209.12.

—Solares en los Campos Elíseos calle Aurora, 651 m. en $ 5012.78.

—Casa en la Figurita frente á calle particular, 347 m. en 4.500 $.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 7.500	al 8	o/o anual
» 4.000	» 7	»
» 32.000		sin interés
» 200		ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 8	o/o anual
» 6.000	» 7 ½	»
» 10.000	» 7 ½	»
» 4 500	» 8	»
» 1.600	» 9	»
» 5.000	» 7	»
» 300	» 10	»
» 850	» 18	»

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

"Flecha", por los señores Julio y Reynaldo Saporiti, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a y 55.a

"Sapolio", por los señores Barbosa Caravia y compañía, apoderados de La Enoch Morgan's Sons Co. New York Corporation de Nueva York (Estados Unidos de América).

"La Phosphatose", por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Arthur Khan, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 71.a

Compra-venta de negocios

Barreira Hnos. y R. A. Barreira—

Han sido disueltas estas sociedades comerciales que giraban en esta plaza bajo las expresadas firmas en los ramos de Comisiones y Consignaciones de Productos del País y fábrica de aceites vegetales, quedando á cargo del activo y pasivo de ambas casas el socio fundador don Ramón Barreira, quien ha formado una sociedad mercantil é industrial con el nombre de Ramón Barreira é hijos, para continuar los mismos negocios de las anteriores firmas.

Forman la nueva sociedad los señores Ramón Barreira, Carlos R. Barreira y Julio C. Barreira, los tres como socios activos y solidarios, y con el uso de la firma indistintamente.

Rafael de la Cruz—

Vendió á don Juan Yáñez su comercio en el ramo de carnicería, situado en la calle Paysandú núm. 485.

Pérez y Miranda—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que la constituían los señores Marcos F. Pérez y José B. Miranda, establecida en la calle San José 219a. en el ramo de Empresa de Mensajeros, quedando como único dueño para la explotación del mencionado negocio el socio señor Miranda.

Títulos de privilegio acordados

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidos los siguientes títulos de privilegios:

"Procedimiento para la conservación de la carne", del señor Francisco Licinio de Almeida Prado, de Liega (Bélgica).

"Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de aceites, grasas y demás sustancias análogas", de propiedad de la "The Techino Chemical Laboratoires Limited", Londres (Inglaterra).

"Un dispositivo para la depuración biológica de las aguas y de desagüe de las basuras y otras", de la Compagne Industrielle d' Assainissement" de París (Francia).

"Un procedimiento perfeccionado para la carbonización de la turba por vía húmeda", de la "The Peat Coal Investment Compagnie Limited", de Londres (Inglaterra).

Importación de oro del Río de la Plata

Las importaciones conocidas de oro sellado, al Río de la Plata, desde el 1.o de Septiembre de 1911 hasta el 4 del corriente mes, suman 1.115.000 libras esterlinas, de las cuales 570.000 son para esta capital y el resto, libras esterlinas 545.000, para Buenos Aires. En igual período de 1910-1911, la importación de oro para el Río de la Plata sumaba 1.049.640 libras esterlinas.

Empréstito brasilero

El 12 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 25.a amortización de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y ocho pesos que corresponden á este servicio.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 9 —Cédula Argentina, 97.20.

Cédulas Nacionales K, 98.70.
Crédito Argentino, 95.60.
Pavimentación semestral, 90.
Province of B. Aires, 3 % oro, 72.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 42.70.
Muelle Catalinas, 12.70.
Quebrachales Fusionados, 38.
Banco Español, 205.50.
Banco de la Provincia, 195.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
» Francia	5.08
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.11
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	129150 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

El correo llegado ayer suministra informes del movimiento comercial habido durante la última semana en el mercado de Buenos Aires:

La primera semana del año ha tenido solo cuatro días útiles para los negocios, los cuales fueron de poca importancia, por aquella causa, y debido muy especialmente á la paralización producida en la importación y en la exportación, como consecuencia de la huelga.

Los trabajos agrícolas se hacen, en parte, y con dificultad, por impedirlo las persistentes lluvias que interrumpen la continuación de la trilla y la entrega del lino y del trigo al exportador.

A lo anterior se agrega la duda que se tiene aún respecto de la cantidad y calidad de cereales cosechados, influyendo ese conjunto de causas, para proceder con gran cautela en la resolución de negocios propuestos.

La falta de cambio comercial y la de interés para fletar vapores son la mejor prueba de la inactividad del mercado.

En la Bolsa hay postración por ser nula la demanda de títulos. Las ventas principales se hacen con cédula argentina, que se remite al exterior, obligados los vendedores á aceptar todo precio por tener necesidad de moneda. En la cotización de todos los valores hay tendencia baja.

Caja de Conversión Argentina

El movimiento semanal

Los pocos días hábiles de la semana pasada no tuvieron mayor importancia para el movimiento de oro en la Caja de Conversión. Las operaciones se sucedieron con ligeras variantes diarias sin modificar al final de aquellas en cantidad digna de mención la existencia en depósito del sábado anterior.

Como un dato ilustrativo se inserta á continuación el movimiento que se operó:

	Entradas	Salidas
Martes 2	$ 2.772:972	$ 6.943:692
Miércoles 3	" 17.270:540	" 13.771:868
Jueves 4	" 1.657:032	" 18.734:210
Viernes 5	" 1.622:542	" 20.743:840

Los ingresos que anteceden sumaron 23.323:086 pesos oro contra un retiro de 59.923:610 pesos oro, para quedar un encaje de 189.012.028:115 pesos oro.

Remesa de oro de Alemania á la Argentina

Dice un telegrama de Berlín que el diario "Frankfurter Zeitung" anuncia que últimamente fué retirada del Banco Imperial la suma de dos millones de marcos, para ser remitida á la República Argentina.

La Hamburg-Amerika Linie

Anuncia una comunicación telegráfica de Berlín que la compañía de navegación Hamburg-Amerika Linie va á repartir, según los anuncios del directorio, un dividendo más alto que el del año pasado.

Este hecho se debe principalmente al crecimiento del comercio exterior de Alemania con la República Argentina y con el Brasil.

Exportación de cereales y harinas

Durante la 2.a quincena del año próximo pasado fueron exportadas las siguientes cantidades de cereales y harinas, por el puerto de Montevideo: 245.842 kilos de harina, 4.124.519 de trigo, 6710 de maíz, 239.368 de afrecho y 870 kilos de cebada.

Estado del tiempo y condición de las cosechas del mundo

Según un telegrama de Londres, el estado del tiempo y la condición de las cosechas del mundo es el siguiente:

Gran Bretaña—Reina tiempo templado y más estable, y en general la condición de las cosechas es favorable.

Francia—El tiempo se ha vuelto más seco, con evidente beneficio de los plantíos, que están en condición satisfactoria.

Italia y Alemania—Hace falta tiempo más frío, aunque la condición de las cosechas hasta ahora es satisfactoria.

Hungría—El tiempo durante la semana ha sido muy variable, y últimamente han caído nevadas ligeras y heladas nocturnas. Las heladas no han podido causar daños, debido á estar protegidas las plantas por la capa de nieve.

Rumania—Tiempo benigno, y las cosechas progresan satisfactoriamente. Hace falta que caiga nieve para proteger las plantas de las heladas que han de empezar en breve.

Rusia—En el sur el tiempo últimamente ha sido bueno, con ligeras heladas que han facilitado el movimiento del maíz en el interior. Las cosechas progresan bien y están cubiertas ahora las plantas por una fuerte capa de nieve.

Africa del Norte—Hace falta más lluvia.

Canadá—Reina tiempo benigno en el oeste, que ha facilitado los trabajos atrasados de la trilla. La condición de las cosechas de invierno es satisfactoria, pero hace falta tiempo más frío.

Estados Unidos—En los distritos del Este la condición de los sembrados de trigo de invierno es variable, pero en el oeste y sur están cubiertas las plantas por una capa de nieve y su estado es excelente. El tiempo frío ha sido de beneficio para el maíz, pero la calidad es pobre. Las ofertas del interior de toda clase de cereales son de escasa importancia, debido al mal estado de los caminos.

India—Reina tiempo favorable.

Austria—Han caído buenas lluvias, especialmente en los distritos del este, pero han causado algún daño á los trigos maduros.

SALADERILES

No se ha efectuado ninguna operación en cueros vacunos de saladero en el mercado de cueros vacunos salados.

El establecimiento Sao Borja ofrece de 8 á 10.000 de novillos de 29 kilos, bajo sal el 15 de Marzo.

El saladero Sao Paulo ha puesto en venta de 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, fin de Enero.

En sebo tampoco hemos conocido negocios.

"Nuevo Paysandú", de A. Santa María y C.a, ofrece 250 á 300 pipas con 20 o|o de bordalesas, á entregar á fin de Febrero.

El saladero Itaquí ofrece 3500 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 20 del corriente; 3500 id id de igual peso y 3000 de vaca de 22 kilos, bajo sal 5 de Febrero.

El establecimiento «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y C.a, ofrece 2000 á 2500 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Febrero.

En sebo no hemos conocido operaciones ni ofertas de nuevos lotes.

Cueros de matadero

La Sociedad Cooperativa de Abasto ofrece 627 cueros de novillo de 27 kilos y 301 de vaca de 22 id, correspondiente á la faena de Diciembre ppdo.

Se ofrecen los siguientes lotes de cueros de matadero, correspondientes á la faena de Diciembre ppdo.

B. A. Barrere y C.a, 1029 de novillo de 25 kilos y 1235 de vaca de 22 id.

«La Victoria», 402 de novillo de 26 kilos y 355 de vaca de 22 id.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		20.100
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	168	5.852
P. Ferrés y C.a	416	7.248
Francisco Fregeiro		
R. Tabarez	46	41 467
Villamajó Hnos.		2.883
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya	139	1 456
Méndez Rodríguez	99	7 419
Delgue y Ardaitz		
J. E. Sardá	475	3.010
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		4.701
Cabezas	1.443	94 236
En igual fecha 1911		
» » » 1910		

NAVEGACON

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día

» 10 Francesca, austriaco, de Trieste
» 10 Cordova, italiano, de Génova
» 10 · Sardegna, italiano, de Génova
» 10 · Cap Ortegal +, alemán, de Hamburgo
» 11 · Zeelandia +, holandés, de Amsterdam
» 12 ·Provence, francés, de Marsella.
» 12 · Araguaya +, inglés, de Valparaiso
» 13 · Orita, inglés, de Valparaiso.
» 13 Rhahotis, alemán, de Valparaiso.
» 13 Voltaire, inglés, de Nueva York.
» 14 · Chinese Prince, inglés, de N. York.
» 14 Roda, alemán, de Hamburgo.
» 16 · Regina Elena, italiano, de Génova.
» 17 · Athenic, inglés, de Wellington
» 19 P. de Larrinaga, inglés, de Nueva York
» 19 · Magellan +, francés, de Burdeos.
» 20 ·Paraná, francés, de Marsella.
» 20 Benedict, inglés, de Liverpool.
» 21 · Oriana +, inglés, de Liverpool.
» 21 Laura, inglés, del Pacífico.
» 22 · Italie, austriaco, de Trieste.
» 22 · Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
» 23 Buenos Aires, español, de Cádiz.
» 25 Cádiz, español, de Cádiz.
» 26 · Savoia, italiano, de Génova.
» 27 Negada, alemán, de Valparaiso.
» 27 · Amazon +, inglés, de Southampton
» 28 · Oravia +, inglés, de Valparaiso.
» 28 Elkab, alemán, de Hamburgo.
» 29 Vandyck, inglés, de Liverpool.
» 29 Lincolnshire, inglés, de Nueva York.
» 30 ·Ruahine, inglés, de Wellington.
» 30 · K. Wilhelm II +, alemán, de Hambg.
» 31 Marta Washington, austriaco, de Tr'te.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día

» 10 Orcona, inglés, para Valparaiso.
» 10 · Pampa, francés, para Marsella
» 12 Valbanera, español, para Cádiz.
» 12 · Argentina, italiano, para Génova
» 12 Atlanta, austriaco, para Trieste.
» 12 Alice, austriaco, para Trieste.
» 13 · Atlantique, francés, para Lisboa.
» 13 · Orita, inglés, para Southampton.
» 13 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
» 15 Príncipe de Udine, italiano, para Gva.
» 15 Roda, alemán, para Valparaiso
» 15 · K. F. August +, alemán, para Lisboa.
» 15 Coburg, alemán, para Bremen.
» 16 Cordova, italiano, para Génova.
» 16 France, francés, para Marsella.
» 17 Athenic, inglés, para Londres.
» 19 ·Araguaya, inglés, para Lisboa.
» 20 · Regina Elena, italiano, para Génova
» 21 · Orcoma, inglés, para Valparaiso.
» 21 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
» 25 · Cap Ortegal, alemán, para Lisboa
» 25 Benedict, inglés, para Manaos.
» 26 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 26 Gotha, alemán, para Bremen.
» 27 Negada, alemán, para Hamburgo
» 27 · Magellán, francés, para Lisboa.
» 28 Elkab, alemán, para Valparaiso.
» 28 · Oravia +, inglés, para Lisboa.
» 28 · Sardegna, italiano, para Génova.
» 30 Paraná, francés, para Marsella.
» 31 Ruahine, inglés, para Londres.

—Los vapores señalados con asterisco · conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

3 SOLARES

Excepcionalmente ubicados

SOBRE EL

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

ESQUINA CONSTITUYENTE

Frente por frente al

Parque Urbano

Tienen pavimento pago, siendo por sus superficies muy adecuados para edificar chalets con jardines.

Venta al mejor postor

AL CONTADO

El Domingo 21 de Enero

Á LAS 6 y 1|2 DE LA TARDE

CON TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración y certificados, serán de la exclusiva cuenta de los compradores, quienes consignarán, al firmar el boleto, el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica la brillante ubicación de estos lotes.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 117-En.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de bajos, recién construída, calle Agraciada 414, entre General Freire y Francisco Tajes.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 1|2 de la tarde venderé, á la más alta oferta, la propiedad mencionada y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Fermina Zubillaga de Beramendi, se hace saber al público que el día veintiséis del corriente mes de Enero á las cinco y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, con frente al Este á la calle Agraciada por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número cuatrocientos catorce por donde el terreno mide nueve metros y cincuenta centímetros, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Loreto Gomensoro, por el Norte con la finca número cuatrocientos catorce A de la misma calle Agraciada que ha pertenecido á López J. Medina, y por el Sud con Nicolás Palmarino, encerrando un área de trescientos ochenta y ocho metros sesenta y nueve decímetros y setenta y cinco centímetros cuadrados. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento como garantía. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado á los efectos de esta publicación —Andrés R. Chipito, Actuario.—Montevideo, Enero 9|912.

Informes: Misiones 122. 124-En.26.

"LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Sarandí núm. 195, el día 16 del corriente á las cinco y media p. m. con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1911.

2.o Nombramiento de dos titulares y dos suplentes para componer la Comisión de Cuentas para el ejercicio de 1912.—Montevideo, Enero 9 de Enero de 1912.—El Secretario. 96en17.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MANSAVILLAGRA Y NICO PEREZ

El sábado 20 de Enero de 1912

Salida de Central 7.15 a. m.—Yatay 7.25. Sauce 8.10. Santa Rosa 8.35. Cazot 8.46. San Ramón 9.20. Fray Marcos 9.58 Reboledo 10.37 C Colorado 11.14. Mansavillagra 11.50. Illescas 12.32. Nico Perez 1.5.

El expreso de regreso saldrá de N. Perez el día 22 de Enero á las 8 a. m. y de Mansavillagra 9.10

Boletos de ida y vuelta á Mansavillagra 2 50. 1.50. 4.00 á N. Perez 4.00, 3.00. 6.00.

Los boletos en número limitado estarán en venta desde el miércoles 17 de Enero en la Boletería y en la Casa Coates frente al Correo hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General.

CENTRAL A TUPAMBAE Y MELO

El sábado 20 de Enero de 1912

Salida de Central 6.15 a. m. Yatay 6.25. Sauce 7 10. Santa Rosa 7.35. Cazot 7.46 S. Ramon 8.18 F. Marcos 8.56 Reboledo 9.37 C Colorado 10m16 Mansavillagra 10.48. Illescas 11.25. N. Perez 12.6 p. m. C Chato 1.1i. Tupambae 2.38. F. Muerto 3.38. Melo 4.30.

El expreso de regreso saldrá de Melo el lunes 22 de Enero á las 8 a. m.

Boletos de ida y vuelta á Tupambaé 6.50. 5.00 10.00 á Melo 8.00. 6.00. 12.00.

Los boletos en número limitado estarán en venta desde el miércoles 17 de Enero en la Boletería y en la Casa Coates frente al Correo hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General 95en14.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado .... $ 20.000.000.00
» integrado .... » 8.305.370.02

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre todas deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 %, anual.
Id 6 id id id id 5 ½ %, anual.
Id 9 id id id id 6 %, anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

EN BUENOS AIRES:

SUPERVIELLE y Cía. - 150, SAN MARTIN, 445

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados: anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ltd.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltd.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

193en30pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550, esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.878.330 00
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1337, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

		Sin interés
En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á 30 días		1 ½ %
» » 60 días		2 ½ »
» » 90 días		3 ½ »
» » 180 días		4 — »
» » 1 año		4 ½ »
» » 2 años		5 — »
» » 3 años		5 ½ »
» » 4 años		6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710.60
Fondo de Reserva y Provisión	» 928.368.75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 1 % al año
A retirar 30 días de aviso: 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses: 3 » » »
Id id de 6 meses: 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos: 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses: 3 » » »
Id id de 6 meses: 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente: Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » 3 meses fijos 3 » »
» » 6 meses fijos 4 » »
» » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses fijos 4 » »
» » 12 meses fijos 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes: Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin

Saldrá el 13 de Enero de 1912 para Santos Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 27 de Enero para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

«Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o ».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 189 pte

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

MONTEVIDEO

Saldrá el 2 de Febrero de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITO.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo todos los días menos los lunes, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil), LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís 24pte

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes «Sao Paulo», «Río de Janeiro», «Minas Geraes» y «Acre».

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos. Vapor brazilero

ACRE

Salrá el 20 de Febrero á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 15 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 22 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

JUPITER

Saldrá el 29 de Enero para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 14 de Enero para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 14 de Enero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

MIRANDA

Saldrá el 17 de Enero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames"	Diciembre 30	"Amazon"	Febrero 3
"Araguaya"	Enero 20	"Asturias"	Enero 6

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

541-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telegrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 12 DE ENERO DE 1912 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 183. 1338-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

PARANA

Comandante: Goy.

Saldrá el 10 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante: Cabtol.

Saldrá el 1.o de Febrero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94. ESQUINA CERRITO. 1340pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

De la Librería Internacional, calle Sarandí núm. 188, frente al Correo - Las existencias y las valiosas armazones é instalaciones con acción á la llave.

EL MIERCOLES 10 y JUEVES 11 de Enero á la una y media en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso A. Marchetti.

En lotes á la vista

Gran cantidad de libros de ciencia, literatura, para abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, novelas en italiano, francés y español, libros para escuela, etc., etc. Las valiosas armazones, estanterías, 2 cristales al frente, mostrador de vidriera, máquina Registradora Nacional, escritorio americano, gran caja de fierro, prensa de copiar, guillotina.

La instalación de luz eléctrica, aparatos niquelados para vidrieras, útiles de escritorio y demás que puede verse el día antes.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.

La casa se alquila en 200 pesos mensuales, con contrato por tres años, teniendo preferencia el comprador de los armazones.

Garantía á satisfacción del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos. 4624-enr.11.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

Para dormitorio, comedor, escritorio 1 volanta, artefactos de luz eléctrica. Aves finas, y de gran variedad de artículos — En mi Salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 12 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, artefactos de luz eléctrica y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo

1 buen amueblado Luis XV para dormitorio.
1 id de erable y cedro.
1 biblioteca americana.
4 juegos arreos para 2 caballos.
Aves finas Orpngton y otra erazas.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 93-enr.12.

José B. Gomensoro

Valioso Terreno

El lote mejor situado de la Avenida 8 de Octubre, lindando con el Palacete del Dr. Juan Pedro Castro y rodeado de las quintas de los señores Harley, MacLean, Márquez, Albanell.

Es la perla negra

de la Avenida 8 de Octubre, por su inapreciable situación.

ALTURA PANORAMICA

(43 metros sobre el nivel del mar) desde donde se domina toda la

Cuenca de los Pocitos

y con magníficas vistas sobre la ciudad y el Parque Central.

SON 4636 METROS

Con un gran frente de 34 m. 56.

Llamo la atención de las personas que saben vivir.

Es un lote para el que desea edificar su propia casa.

En el

PARAJE MAS SANO

de la ciudad.

Avenida con cloaca y pronto se afirmará con asfalto é iluminará con arco voltáico

Base de venta la tasación de la Contribución Inmobiliaria.

6 pesos, 15 centésimos el metro cuadrado!

Venta por división de condominio. En el mismo terreno

EL DOMINGO 14 DE ENERO DE 1912

á las 5 p. m. remataré con la base indicada, al contado, este lote con frente al N. O. núm. 115.

Mejoras: cercado de material en su mayor parte y el resto tejido Berson, con gran cantidad de árboles frutales, calle de tipas

Espléndida caballeriza, garage con luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, casita con dos piezas

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará en el acto del remate el 10 o|o en garantía.

Por planos é informes en mi salón de ventas, Piedras 115.

Puede visitarse todos los días de 2 á 7 p. m. 4518-En.14.

José B. Gomensoro

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

Fragata inglesa 'King's County'

De 2061 toneladas de registro y 3400 de carga. Con todos los enseres á su bordo. La venta se efectuará en el salón de ventas calle Piedras 115.

El lunes 22 de Enero de 1912

A las 4 de la tarde

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Enero á las 4 de la tarde y en el salón de ventas calle Piedras núm. 115, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado; de la barca de la matrícula inglesa "King's County", surta en este puerto, con todos sus aparejos y accesorios. Se previene que los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Sarandí 253, á disposición de los interesados de 10 á 11 1|2 a. m. Que el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta deberá oblar el 10 o|o de ella á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo de su cuenta todos los gastos de escrituración, certificados, etc. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Sienra y Castel contra el capitán de la barca inglesa "King's County" H. B Burgess, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Enero 5 de 1912.—Salvador Aguerrebere, actuario. 72-enr.21.

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Bolívar, próximo á la Avenida Canelones y al Mirador Rosado- Venta en el mismo.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, este importante terreno que mide 7 m. 30 de frente al Este á la calle Bolívar, por 42 mts 95 de fondo. Area: 313 metros. Con empedrado pago.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 73-enr.14

José L. Laugarou

HOY

El miércoles 10 de Enero

A las 2 de la tarde

En la calle 18 de Julio esq. Vi

De todas las existencias y maquinarias de la gran fábrica de dulces y chocolates "La Sirena" del señor Juan Zubizarreta, establecida en dicho local.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Armazones, vidrieras, mostradores, estantes, espejos, balanzas, 1 caldera "Marshall" de 12 caballos de fuerza, efectiva, 3 tachos con movimiento á vapor (cobre), 1 motor "Marshall" 8 caballos de fuerza efectiva, 1 josadero de frutas (único en el país), 1 molino para chocolate, 1 remachadora para tarros, 1 máquina para comprimir pastillas, 1 mortero grande, tachos grandes de cobre (con movimiento), gran cantidad de tarros vacíos, etc., etc.

Nota—La casa puede ser visitada por todos los interesados.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará una vez concluído el remate. 15-enr.10.

José L. Laugarou

El viernes 12 de Enero

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada esquina Cuareim.

DE AVES FINAS IMPORTADAS DE INGLATERRA

1 gallo y 2 gallinas Orpington negro premiadas en la Exposición de Inglaterra, 1 gallo y 3 gallinas Langsham negros, premiadas, 1 gallo y 3 gallinas Orpington amarillo; 1 gallo y 3 gallinas Plymouth Rook batarás, 1 gallo y 3 gallinas Plymouth Rock blanco, 1 gallo y 3 gallinas Wyandotte blanco y 1 gallo y 3 gallinas Wyandotte plateado, 1 pavo y 2 pavas Mammouth bronceados, y varios gallos Orpington y Plymouth Rock.

En seguida

1 toro Hereford puro importado de Inglaterra por los señores Sidey & Poels y 1 toro Hereford puro de pedigree de la Cabaña de Herrera Vehas, hijos, Buenos Aires, 1 breack poco uso para 6 personas, 1 cupé para 4 personas (tapizado en cuero), 1 breack para 4 personas, 2 juegos de arreos de los mismos coches, 1 carro para reparto, especial para bazar, tienda, etc., y 1 hermosa yunta de yeguas gran sangre, mansas, especiales, trotadoras y con toda garantía, 1 carro á la italiana de 2 ruedas.

Un carro á la italiana de 2 ruedas, con tres caballos y arreos correspondientes.

Nota—Estará todo en Exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluido el remate. 34.enr.12.

José L. Laugarou

El jueves 18 de Enero, á las 2 de la tarde de los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del Comendador Victor C. Cobianchi ex Ministro y enviado Extraordinario de Italia en Montevideo, sita en la calle Colón núm. 146.

Salón—Rico piano de concierto "Ronish", juego de sala tapizado en seda, otro id., 5 pares cortinas de seda con sus correspondientes galerías, 5 stores de las mismas, 1 rico alfombrado casi nuevo, gran araña cristal y bronce de 12 luces estilo Luis XV, rico espejo antiguo marco plata, 2 buenos cuadros antiguos, linda consola con incrustaciones estilo Luis XV, 1 buen chiffonier francés, valioso mármol con pedestal, sillitas, cuadros, macetas, mármoles, 1 lindo biombo japonés, jardineras, etc.

Salita—1 buen juego tapizado (5 piezas), rico alfombrado, araña de luz eléctrica (9 luces), biombo japonés con figuras al natural, espejo de nogal (antiguo), cuadro al óleo representando á Santa Cecilia, cuadro al óleo Sansón, cuadro al óleo muy antiguo, cuadritos, macetas, cortinados, floreros, etc.

Escritorio—Rico juego estilo Imperio, gran mesa, biblioteca de 3 cuerpos, sillón, sillitas de guindo con incrustaciones de bronce, buen alfombrado cuadro antiguo "La Sibila", lámpara eléctrica de pie, cuadro al óleo (copia) "El Cristo" de Leonardo da Vinci, candelabros de pie, etc.

Comedor—Gran juego (laqué) con incrustaciones compuesto de aparador, trinchante, gran mesa, 15 sillas tapizadas en velour de Génes, rico alfombrado, gran araña cristal y bronce para luz eléctrica, juegos de cristal San Luis y porcelana Limoges, gran portier y galerías de seda, gran cuadro al óleo antiguo "San Sebastián", metales, jardineras de fantasía, adornos, etc.

Dormitorio de huéspedes.—Cama de hierro con colchones, ropero, mesas de luz, juego de lavatorio, lavatorio, sillones, sillas, alfombras, etc.

Cuarto de vestir.—Ropero, mesa, percha, sillones, sillas, alfombras, etc.

Cuarto de baño.—Ropero, roperito estante (cristal y nikel), espejo, canastas, etc.

Hall.—Richa percha de roble, 4 macetas de pie con plantas, busto de mármol "Lucrecia Borgia", rico juego de mimbre, mesa, pedestales, lámpara de luz eléctrica, cuadros, etc.

Vestíbulo.—Hermosa percha, macetas de mayólicas, cuadros, sillones de fantasía, aparatos de luz eléctrica, etc.

Despensa y cocina.—Batería de cocina, mesa, armaritos, bancos, estantes, heladera, varios vinos de mesa, etc.

Carruajes.—1 buen cupé (buen estado) para 2 personas, rico juego de arreos para 2 caballos.

CANCILLERIA

Salita de Ministro.—Rico escritorio de roble (casi nuevo), 3 grandes bibliotecas con reparticiones (roble), buena máquina de escribir "Oliver", estantes, sillas de cuero, sillas fantasía, sillón americano tapizado en cuero, mesa de nogal jarrones, etc.

Cancillería.—1 buen mostrador de roble despacho), gran mesa de roble, 8 sillas de roble, escritorio de pie, 2 grandes bibliotecas con reparticiones roble, mesas de nogal, sillones, sillas, perchas, etc.

NOTA.—La casa estará en exposición á víspera del remate (miércoles 17) de 6 á 11 y de 2 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado en oro sellado. 97-enr.18.

JUDICIAL POR

Lindolfo H. Gimenez

El día 19 del corriente

A las 5 de la tarde

En el lugar de su ubicación

Remataré la propiedad calle Uruguay número 569 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, recaído en los autos caratulados "Testamentaría de Graciosa Etchegoyen de Longagña", se hace saber al público que el día diez y nueve del corriente mes de Enero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público con base de cinco mil quinientos pesos, el siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en el Cordón, hoy nueva ciudad, compuesto según plano levantado por el agrimensor don M. G. Zúñiga, el nueve de Octubre del año mil ochocientos sesenta y cinco, de una área de ciento cincuenta y ocho metros ochenta y dos centímetros, encerrados así: doce metros veinticuatro centímetros de frente al Norte, sobre la prolongación de la calle Uruguay, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número quinientos sesenta y nueve, doce metros sesenta y siete centímetros en el lado Este lindando con doña Rosa Amarillo, doce metros veinticuatro centímetros en el costado Oeste, lindando con don Tomás Larrogoitia, y trece metros en el fondo al Sur confinando con don Luis de la Sierra. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al precio del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de cinco mil quinientos pesos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración impuestos y certificados, son de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, á los efectos de esta diligencia.—Montevideo, Enero 3 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 55-enr.19.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

Venta de la magnífica casa situada en la calle Rivera núm. 501 (Aldea), en los autos caratulados "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Antonio Zaugani", y cuyo remate se efectuará el día 14 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Antonio Zaugani—Ejecución de hipotecas», se hace saber al público que el día 14 de Enero del año entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por la Aldea, en este departamento, que es parte del solar designado con el núm. 11 en el plano respectivo y se compone de una extensión superficial de trescientos veintiún metros, cuarenta y nueve decímetros, teniendo nueve metros, cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Rivera, treinta y cuatro metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Magariños Cervantes treinta y tres metros, veintidós centímetros al Oeste por donde linda con el solar núm. 10 y por el Sur, confina con el resto del solar 11. Se previene: Que los gastos de escrituración serán de cuenta del adquirente; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 20 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes al escritorio del rematador Misiones 256a. 4612-enr.14

Antonio S. Zorrilla

En el Parque Urbano

¡Moderna y sólida propiedad!

Calle Salsipuedes N.o 253

Entre Constituyente y San Salvador

EL JUEVES 11 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé esta monísima casita con 4 piezas, patio con claraboya corrediza y piso de mosaico, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, instalación de aguas corrientes y luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, toldo, sótano, etc.

Caño maestro, vereda y adoquinado pago, arrimos pagos y á cobrar.

Puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.

11-enr.11.

Antonio S. Zorrilla

En el pintoresco Sayago

Lo más panorámico y hermoso de los alrededores de Montevideo

2.o REMATE LIQUIDACION

60 espléndidos SOLARES 60

Sobre la carretera á Colón (macadamizada) y sobre el Camino Millán.

Ubicación singular de inapreciable futuro

Lindando calle por medio con la GRANJA MODELO y con la FACULTAD DE AGRONOMIA.

Distan 200 metros del eléctrico y 300 de la Estación del Ferrocarril, contado aparte de esta ventaja, con la perspectiva de que el nuevo ramal de "La Transatlántica" á Colón, pasará por su frente.

Nada más liberal que su forma de pago

En mensualidades fijas de

4, 6, 8 y 12 pesos

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A las 3 1|2 de la tarde.

Exijo garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las 2 y 30 p. m.

Planos é informes, Misiones núm. 214. 1-enr.14.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Reducto!

FRENTE A LA FABRICA DE CHOCOLATE DE SAINT Hnos.

¡20 Preciosos Solarcitos 20!

Sobre las calles Reducto y otras

POR ORDEN DE

"LA CAJA OBRERA"

Y cuenta de quien corresponda

En plena zona central, rodeados de buena y moderna edificación, lindas casas de familia, fábricas, etc., servidos por los eléctricos de "La Comercial" con pasaje de 4 centésimos.

¡Liberal forma de venta!

EN MENSUALIDADES

De $ 10, 15 y 25

El Domingo 21 de Enero

A las 5 de la tarde

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 214. 36-enr.21.

Antonio S. Zorrilla

En la novísima ciudad ¡30 MAGNIFICOS SOLARES, 30!

SOBRE LAS CALLES

Cuñapirú, Patria, Aramburú y Cufré

¡Gran ubicación!

Centro de constante progreso y rápida valorización

A 50 metros de la Avenida General Garibaldi (antes Figurita), del eléctrico y á igual distancia del Palacio de la Academia Militar y Naval. ¡Sus áreas con buenos frentes, son pequeñas y bien proporcionadas, prestándose para cualquier clase de edificación!

¡Venta liberal! ¡A largos plazos!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES, Supervielle y Cía.

En 80 mensualidades

¡SIN INTERÉS!

El domingo 21 de Enero

A las 3 y media de la tarde

Exijo en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 51-enr.21.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

LINDA CASITA

Calle Melo Núm. 34

ENTRE CORDOBA Y CORRIENTES

(Barrio Lafone)

1.500 $ á 30 años de plazo

Y EL RESTO AL CONTADO

EL DOMINGO 14 de Enero á las 6 p. m. remataré esta cómoda casita compuesta de 2 piezas, cocina, w. c., pozo de manantial, sótanos, aguas corrientes, luz eléctrica, claraboyas, gallinero al fondo, etc. Edificada en un terreno de 6 m. 01 por 18 m. 20. Contrato por dos años á razón de 20 pesos mensuales, los eléctricos 3 y 4 á 50 metros.

Seña pesos 150. Datos en el Banco de Crédito ó en mi escritorio, Cerrito 280 de 1 á 2. 56-enr.14.

Francisco Artigas

JUDICIAL

POR PARTICION DE HEREDEROS

¡6-Valiosas propiedades-6!

LOS DIAS 22 y 23 de ENERO

ORDEN DEL REMATE

ENERO 22 á las 4 p. m.—2 casas en la calle La Paz 99 y 101. esquina Gaboto.: Base de venta, $ 3533.32 y $ 3266.66 respectivamente, compuesta cada una de 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina. w. c., pieza para servicio, claraboyas en los dos patios, pisos mosaico, etc., etc.—Edificación modernísima.

EL MISMO DIA á las 5 p. m.—Casa calle 9 de Abril casi esquina Sierra: Base de venta, $ 2733.32, compuesta de 4 piezas, cocina, w. c., cuarto servicio, gran terreno al fondo, gallinero, caño maestro etc., etc.

ENERO 23 á las 4 p. m.—Casa calle Miguelete 289 entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta $ 3933.32.—Casa modernísima compuesta de 6 piezas, cocina, w. c., cuarto de baño y de servicio, aljibe, aguas corrientes, pisos mosaico, caño maestro, etc., etc.

Casas calle Sierra 141 y 143 entre Miguelete y 9 de Abril: Base de venta, $ 6266.66. Posición valiosísima, en un verdadero centro de vida comercial, compuesta cada una de 4 piezas, despensa y demás servicios, caño maestro, etc., etc.

Las áreas y otros detalles en el edicto que va á continuación. Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de 1.er turno, calle Rincón núm. 63.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Beheregaray de Beheregaray, se hace saber al público que en los días veintidos y veintitres de los corrientes á las cuatro y cinco de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: A un solar de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número trescientos noventa y seis de esta ciudad, señalado con la letra B. en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mier el treinta de Junio de mil novecientos cuatro, compuesto de una extensión superficial de ciento ochenta y siete metros, cincuenta decímetros, deslindados así: nueve metros diez centímetros de frente al Noroeste á la calle Miguelete por donde los edificios tienen designada su puerta con el número doscientos ochenta y nueve, ocho metros ochocientos seis milímetros en la línea del fondo al Sureste, lindando con el solar D, veinte metros ciento cuarenta y cinco milímetros en el Noreste, lindando con el solar A. de don Germán Barbatos, y veintidos metros cuatrocientos cuarenta milímetros en el costado Sudoeste confinando con el solar letra C, B,. Dos solares de terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la Aguada de este departamento, en la quinta conocida por de Herrera, ubicados en la manzana número nueve bis del plano levantado por el agrimensor don Emilio Gayeneche y Laviña en Diciembre de mil ochocientos setenta y tres, los cuales forman los solares números veintidos y veinte y uno, no tomando de éste más que una pequeña parte, compuesto por estar unidos de una extensión superficial de trescientos sesenta metros, setenta y dos decímetros que se deslinda así: quince metros, treinta y dos centímetros de frente al Este á la calle Sierra, veinte y cuatro metros cuatro centímetros en el lado Norte, lindando con el resto del solar veinte y uno; en el lado Sud linda con los solares diez y ocho y veintitres y por el Oeste linda con el solar N.o 17; C un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, designado con el número diez y siete de la manzana número nueve bis del plano ya citado, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueve de Abril, veinticinco metros cuarenta y tres centímetros al Este, lindando con los solares diez y ocho: veintidos y veintiuno: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de fondo al Norte, lindando con el núm. diez y seis; y veinticinco metros, veinte centímetros al Oeste confinando con el núm. quince, formando una extensión superficial de doscientos diez y siete metros, cuarenta y un decímetros. D. Un solar de terreno situado en la Aguada de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número seis y ubicado en la manzana número ocho, compuesto de diez y nueve metros, sesenta centímetros de frente al Norte sobre la calle de La Paz; 15 metros cincuenta y nueve centímetros en el costado Este, que por formar esquina son también de frente á la de Gaboto, veinte metros cuarenta y siete centímetros en el lado Sud, lindando con don E. Marchall; y quince metros en la línea del Oeste confinantes con el solar cinco, formando una extensión superficial de doscientos noventa y nueve metros, treinta y tres decímetros. En este terreno existen dos casas. Se hace constar: Primero. Que el día veintidos del corriente á las cuatro y cinco de la tarde respectivamente, es el designado para la venta de las propiedades de las calles La Paz y Gaboto y Nueve de Abril, y el día veintitres del actual á las cuatro de la tarde para la venta de la finca de la calle Miguelete número doscientos ochenta y nueve y á las cinco de la tarde para la venta de la propiedad de la calle Sierra números ciento cuarenta y uno y ciento cuarenta y tres.—Segundo. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Tercero. Que los bienes mencionados han sido tasados á los efectos de este remate por el perito señor Rosendo Díaz en las siguientes sumas: La propiedad de la calle Miguelete núm. 289, en cinco mil novecientos pesos. La propiedad de la calle Sierra números 141 y 143, en nueve mil cuatrocientos pesos. La propiedad de la calle La Paz núm. 101 (esquina) en cinco mil trescientos pesos. La propiedad de la calle La Paz núm. 99 en cuatro mil novecientos pesos. Y la propiedad de la calle Nueve de Abril núm. 28, en cuatro mil cien pesos.—Cuarto. Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador.—Quinto. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo. Enero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano público. 66-enr.23.

Francisco Artigas

MODERNA CASITA

A plazos *A plazos*

Calle Santa María num. 8

A 20 metros de la Avenida General Flores.

El Domingo 14 de Enero

A las 5 de la tarde en punto

procederé á la venta en remate de esta modernísima casita, compuesta de 5 cómodas piezas, con tirantería de hierro, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, caño maestro, claraboya, puerta cancel, piso de mosaico, etc.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á 60 meses de plazo sin interés.

Títulos buenos. Garantía $ 200. Informes Cerrito 280, de 1 á 2. 110-enr.14.

Francisco Artigas

PRECIOSO SOLAR

¡A plazos! ¡A plazos!

Mitad al contado y mitad á 3 años sin interés.

El Domingo 14 de Enero

A las 4 y 1|2 p. m.

Calle Guadalupe entre José L. Terra y Guaviyú, á 100 metros de la Avenida General Flores.

8 metros 69 de frente por 39 metros 539 de fondo, formando un área de 339 m. 68 decímetros y 35 centímetros cuadrados.

Mejoras: Cerco de material y medianerías pagas por valor de $ 453.31. Medianerías á cobrar por valor de ps. 118.12. Pozo de manantial, vereda y empedrado pagos.

Títulos garantidos. Seña $ 200. Informes, Cerrito 280, de 1 á 2. 111-enr.14.

Carlos D. Durán

Con la bandera del Sr. Doroteo J. Cardona

IMPORTANTE REMATE

De una valiosa fracción

DE CAMPO

Situada en el Dpto. de Soriano. - Sobre el "Arroyo del Bizcocho"

COMPUESTA DE:

429 hectáreas, 1,075 metros

Y linda con el citado Arroyo del Bizcocho y con campos de doña María G. de Ferreyra, Leonor Maughan y del coronel don Gervasio Galarza. Dista apenas 10 kilómetros del PUEBLO DE DOLORES, y á poca distancia de la Estación Palmitas y de Mercedes.—Tierras de primer orden para dedicarlas á la agricultura, habiendo ésta tomada gran impulso en esa importante y fertil zona del departamento.

Base de venta: 100 pesos la hectárea

No habiendo interesado en adquirir toda la fracción, se venderá entonces en lotes de 28, 32, 36 y 39 hectáreas cada uno. —La referida fracción de campo, da frente por dos de sus límites á caminos públicos que conducen á la "Estación Palmitas" del Ferrocarril y al Paso del Sauce sobre el "arroyo Bizcocho" en el camino á Mercedes.—Perfectamente alambrada y con poblaciones rústicas.—Aguadas abundantes y permanentes y monte sobre el arroyo que la limita.—Trátase de un excelente negocio, porque es notoria la constante valorización de los campos en este importante departamento, que son siempre solicitados con preferencia por agricultores y ganaderos, por la bondad excepcional de sus tierras.—Esta fracción de campo que está especialmente ubicada se encuentra desde ya disponible.

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A las 4 en punto de la tarde

venderé en remate público, por precio que exceda á la base fijada, que es sumamente moderada, en la puerta del hotel del señor Ramospé, situado en la plaza principal del **PUEBLO DE DOLORES**, en uno ó varios lotes, la expresada fracción de campo, por orden terminante de sus propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay, acuerda desde ya al comprador un préstamo hipotecario en cédulas por **25.000 pesos**, pagadero en 30 años, pudiendo el comprador hacer amortizaciones de 100 pesos cuando lo desee.

El campo puede visitarse, existiendo en él una persona que acompañará á los interesados.

Títulos de primer orden, cuya bondad se garante

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual entregará 2.000 pesos al firmar el boleto, en garantía de su compra.

Si el campo fuera vendido en las fracciones en que se ha dividido, cada comprador entregará en garantía el 10 por ciento de su compra.

Por cualquier informe dirigirse personalmente ó por escrito á mi escritorio en Montevideo, calle Misiones número 111.

Pídanse planos en el mismo escritorio, en el hotel del señor Ramospé, en Dolores, ó al encargado del campo. 9-enr.21.

Carlos D. Durán

De una preciosa y moderna casita, situada en la calle Francisco Araucho N.o 15.

A 50 metros de la calle Rivera y del tranvía.

Próxima al Parque Pereyra ó Central.

El comprador podrá ocuparla de inmediato, pues no se ha querido arrendarla.

Construcción sólida. Calle empedrada cuya prolongación se ha decretado.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta aquella linda casita edificada en terreno de 94 metros 27 decímetros, con 10 metros de frente.

Tiene tres ámplias piezas, tirantería de fierro, pisos tea, buena carpintería, patio, cocina, w. c. pieza para servicio, frente imitación, balconcitos, buena vereda.

Empedrado y arrimos pagados con derecho á cobrar los arrimos lados Sud y Oeste.

Títulos buenos

Escritura y certificados de cuenta del comprador que consignará 150 pesos en garantía.

Las llaves pueden solicitarse en el almacén de la esquina.

Informes: Misiones núm 111, de 2 á 6. 77-En.14.

Carlos D. Durán

De 2 soberbios solares de terreno, situados con frente á la PLAZA TOMAS GOMENSORO, Trouville.

Uno de ellos en la esquina formada por la calle Juan Benito Blanco y calle que le separa de aquella Plaza.

El otro solar lindero con la esquina y con frente sobre la Plaza.

Paraje alto, dominante y sumamente pintoresco.

No hay nada mejor, en esa hermosísima localidad.

La Plaza acaba de ser cultivada é iluminada con arcos voltáicos y la calle será adoquinada de inmediato.

Facilidades de pago!!

Solar esquina: 30 por ciento del precio al contado y el saldo en **48 mensualidades** sin interés.

Solar lindero: Mitad del precio al contado y el resto á un año sin interés.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 6 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor los expresados solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar esquina: Plaza y Juan Benito Blanco, (empedrada), 10 metros 30 al Este, frente á la Plaza; 56 metros al Norte frente á la calle Juan B. Blanco; 56 metros 80 lado Sud y 10 metros 30 al Oeste, formando un total de 580 metros, 09 decímetros cuadrados.

Solar lindero, frente á la Plaza: 8 metros 59 de frente, 56 metros 80 al Noroeste; 57 metros 60 al Sud Este y 8 metros 60 al Sud Oeste, formando una área total de 491 metros, 30 decímetros cuadrados.

Difícilmente se encuentra quién venda hoy terrenos en esa localidad privilegiada y la demanda constante que hay por terrenos, hace que se valoricen cada vez más.

Títulos buenos

Escritura de cuenta de los compradores.

Consignación 500 pesos por cada solar.

Un cartel colocado en los mismos indica su ubicación.

Por más informes á mi Oficina Misiones núm. 111, de 2 á 6. 79En.14.

Carlos D. Durán

De 2 espléndidos solares de terreno, situados en la esquina 6 de Abril y Alejandro Chucarro.

¡En Trouville!

En el paraje más hermoso y pintoresco de aquella importante localidad balnearia.

Hermoso panorama, pues desde allí se divisa la preciosa ensenada, la terrasse, el Hotel, la Rambla.

Distan apenas 200 metros de ésta y unos pocos metros de la **"Plaza Tomás Gomensoro"**.

Tienen jardín formado, con árboles de sombra y una valiosa verja de hierro sobre la pared de piedra.

El tranvía eléctrico debe cruzar por la importante calle 6 de Abril.

Preciosas áreas

12 y 14 metros respectivamente de frente por 33 metros de fondo. Hay terreno bastante para construir un buen chalet.

EL DOMINGO 14 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta, los dos preciosos solares de terreno indicados, con las valiosas mejoras que contienen, los cuales tienen una extensión superficial de 462 metros cuadrados el solar de la esquina y 396 metros el solar lindero.

Se trata de terrenos muy valiosos, por lo cual recomiendo especialmente la adquisición, excusándome de hacer mayores ponderaciones de la excepcional ubicación de los mismos, porque esto salta á la vista con solo mencionarla.

Títulos garantidos buenos

Escritura y certificados de cuenta de los compradores que consignarán en garantía 500 pesos por cada solar.

Se dará la posesión de inmediato, entregándose los terrenos debidamente amojonados.

No olvidarse que la Municipalidad acaba de resolver el adoquinamiento de la importante calle 6 de Abril.

Por informes ocurrir á mi Oficina Misiones núm. 111, de 2 á 6. 78-En.14.

José Cabal

JUDICIAL

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: Francisco de Viana y María Urtubey contra Antonio Borio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince de Enero del año entrante, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Cabal, asistido por el Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con la finca y mejoras existentes, situada en la manzana número 1180 de la novísima ciudad de esta capital, encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros y treinta centímetros con diez metros setenta y cuatro centímeros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen, por donde la puerta de la casa está señalada con el núm. 139; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con terreno que fué de Larrechart y Compañía; por el Este, con don Angel Firpi y por el Oeste, con finca que perteneció á la sucesión de don Francisco Allo. Se previene: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 28 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 4617-enr.15.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

10 hermosos solares

EL DOMINGO 14 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Camino Larrañaga

50 metros del

CAMINO 8 DE OCTUBRE

Localidad pintoresca, sana y de porvenir.

á pagar en cuotas de

$12 y 15 por mes

Informes y planos.—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 16-enr.14.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

20 solares hermosos

LARRAÑAGA y MONTE CASEROS

A pagar con

¡$ 10 POR MES!

A 100 metros de

8 de Octubre

Terrenos planos, altura soberbia

Informes y planos, Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 70-enr.21.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

El Domingo 21 de Enero

A LAS 4 P. M.

¡14 Solares soberbios!

á 100 metros de la Avenida General Flores (antes Goes). Al costado de la Estación de

La Transatlántica

Rocha, San Fructuoso, Pando y Aramburú

y á pagar

10 y 15 pesos por mes

En un centro de población compacta

Eléctricos en todas direcciones.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 69-enr.21.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

AL CONTADO Y POR LO QUE DEN

HERMOSO CHALECITO

Con vista al mar

Al lado de la

RAMPLA SUD AMERICA

CALLE MINAS 389

CASI ESQUINA ESTANZUELA

Eléctricos al frente

EL DOMINGO 21 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

sobre la

PLAYA RAMIREZ

Edificación reciente

CON JARDIN AL FRENTE

Comodidades: 4 piezas, cocina, 2 patios, sótano, luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagado.

Títulos perfectos

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 68-En.21.

Angel C. Barrio

REMATE

DE ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

EN QUEBRACHO

(DEPARTAMENTO DE PAYSANDU)

En la Bolsa de Comercio de Montevideo.

El Jueves 11 de Enero

A las 2 de la tarde en punto

SIN BASE--AL MEJOR POSTOR

Remataré el arrendamiento por 4 años de las siguientes fracciones de campo ubicadas en el Quebracho departamento de Paysandú, á 15 kilómetros de la parada Quebracho del Ferrocarril Midland.

1716 hectáreas (están disponibles), se entregan de inmediato: lindan Norte y Este, arroyo Sarandí Grande, divisoria con la estancia "Santa Kuilda": Sur, señor Enrique Irisarri y Sucesión Martín Tellechea; Oeste, señora Gumersinda I. de Irisarri y arroyo Sarandí Chico divisorio con campos que fueron del Saladero Guaviyú.

1099 hectáreas 2563 metros, se entrega el 15 de Mayo próximo, linda Norte y Este cuchilla San José y señora Engracia J. de Martínez: Sur, arroyo Quebracho por medio con los señores Vizcaychipy y Oeste don Gregorio Ardans.

Estos campos son de primera calidad tanto para agricultura como para ganadería, rodeado de un buen vecindario, bien empastado y en el centro de buenos saladeros.

El arrendamiento se pagará por semestres adelantados y además garantía eficaz.

El campo puede visitarse pidiendo informes al señor José M. Vizcaychipi en Parada Quebracho (Dpto. de Paysandú) y al señor Escribano Julián Sánchez calle 8 de Octubre N.o 275 en Paysandú.

El campo se arrienda para ganadería, pero si el mejor postor optase por destinar estos campos para agricultura, tendrá un recargo de 60 por ciento anual sobre el importe del arrendamiento.

Tierras fértiles y especiales

Oblación, mil pesos en garantía. Comisión, uno por ciento. Más informes, The Comercial Activity, Zabala 98, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya" 2459, Central. 4538-En.11.

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico mobiliario con muy poco uso.—**Espléndido juego sala Luis XV.—Rico dormitorio Luis XV.—Gran comedor art noveau con vitroux—Piano vertical cuerdas cruzadas.—Un juego escritorio.—Juegos vestíbulo.—Baño de hierro.—Galerías, espejos, consolas.—Artefactos eléctricos.—Juego dormitorio pino tea, y diversidad de muebles.**

En mi casa de remate, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 13 del actual á la una de la tarde y al mejor postor. 94-enr.13.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

En la Calle Garibaldi

BARRIO ITALIANO

BASE: 698 $

EL MIERCOLES 17 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en los autos sucesorios de doña Francisca Méndez de Balverde se hace saber: Que el día diez y siete del entrante mes de Enero á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italiano, jurisdicción de este Departamento, con frente al Noroeste á la calle Garibaldi, compuesto dicho solar, de un área superficial de quinientos veintisiete metros, ochenta y ocho decímetros que se deslindan así: once metros cincuenta y nueve centímetros de frente á la referida calle; treinta y seis metros quinientos siete milímetros en la línea del Norte confinando con el solar número tres de don Manuel Tuneo, diez y seis metros treinta y un centímetros en la línea del fondo al Sureste lindando con los solares números trece y catorce, y del lado Suroeste que forma una línea quebrada mide treinta y siete metros nueve milímetros, lindando con don Jorge D. Pérez y más terreno de esta sucesión. Se previene que el inmueble á venderse está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de un mil cuarenta y siete pesos, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su aforo, así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre treinta de mil novecientos once.—Jose Pedro Barbot, escribano adjunto.

Nota—Los interesados tomarán el tranvía número 18 que va por Aldea, bajándose en el Primer Almacén del Barrio Italiano, donde pueden preguntar por el señor Balverde. Un cartel indica la propiedad. 4636-En. 17.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De Mercaderías

En mi casa, calle Rincón 38

HOY MIERCOLES 10 de Enero, á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—4 cajones medias y calcetines varias clases. 120-En.10.